

128-



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**RELACIONES AGRICULTURA-INDUSTRIA  
E INDUSTRIALIZACION AGRICOLA EN MEXICO**

**TESIS PROFESIONAL**

que para obtener el título de  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
p r e s e n t a :  
ISAAC FERNANDO PALACIOS SOLANO

México, D. F.

1981



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

	pág.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I. ELEMENTOS TEÓRICOS DE LA FUNCIÓN AGRICULTURA - INDUSTRIA.....	1
1) Breve caracterización histórica y teórica de la industrialización.....	1
a) La economía inglesa.....	1
b) La economía de los EUA.....	13
2) La función de la agricultura y la industria.....	23
CAPÍTULO II. CONDICIONANTES DE LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA EN EL CAPITALISMO DEL SUBDESARROLLO.....	31
1) El impacto del imperialismo.....	31
2) Obstáculos a la disociación entre agricultura e Industria.....	38
CAPÍTULO III. TENDENCIAS GENERALES DE LA RELACIÓN AGRÍCOLA INDUSTRIAL EN MEXICO (1910-1940).....	52
1) El resultado del porfiriato.....	52
2) México post revolucionario.....	61
CAPÍTULO IV. LA INDUSTRIALIZACIÓN AGRICOLA EN MÉXICO (1940-1960)....	69
1) Cambios en la estructura agrícola mexicana.....	70
2) El impulso industrial.....	77
3) Relaciones agricultura-industria.....	82
a) La agricultura como oferente de la industria.....	82
b) La agricultura como generadora de divisas.....	84
c) La agricultura como demandante industrial.....	85
d) La agricultura como oferente de fuerza de trabajo industrial.....	86
e) Influencia industrial monopolística sobre la estructura de la producción agrícola.....	88
4) Cambios en la estructura de la producción agrícola.....	89
5) La inversión extranjera directa en la industrialización agrícola mexicana.....	95

CAPÍTULO V. CRISIS AGRÍCOLA, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y MONOPOLIOS INDUSTRIALES.....	112
1) <i>Crisis de la agricultura mexicana</i> .....	112
2) <i>Producción agrícola y monopolios industriales</i> .....	123
CONCLUSIONES.....	135
BIBLIOGRAFÍA.....	138

## I N T R O D U C C I O N

Con seguridad, todos aquellos que hemos tenido el privilegio y la fortuna social de estudiar niveles superiores de educación -sobre todo, en el área de humanidades-, estaríamos de acuerdo en que lo aprendido en las aulas constituye apenas el basamento para la comprensión de la compleja realidad, en este caso, económica, no obstante la honesta y profesional entrega de nuestros profesores.

El desarrollo del presente trabajo, se vió enfrentado a una situación como la que describimos en el parrafo inicial: persiguiendo el análisis de las relaciones agrícola-industriales, nos percatamos de lo que en un momento teníamos de entendimiento. comprensión del problema era, exiguo; y que si pretendíamos realizar el trabajo de tesis profesional sobre esa difícil problemática económica, era necesario estudiar con mayor detenimiento una serie de aspectos ligados a este fenómeno, a la vez que analizar las experiencias históricas de otros países en esta vertiente, para poder comprender de mejor manera la de nuestro país.

No fué sino el desarrollo mismo del trabajo y gracias a las orientaciones y sugerencias que recibimos, como fue posible delimitar con mayor claridad -o con menor confusión si se prefiere-, la temática que pretendíamos abordar, y de igual manera ser más conscientes de las limitaciones que podrían surgir de nuestra propia exposición sobre cuestiones de suyo vastas y difíciles de abordar. Nuestra tosudéz académica, se impuso, y de ahí que presentemos estas notas, en parte resultado de las labores que desarrollamos en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, al que pertenecemos.

Un problema que se encuentra inmerso en el trabajo, es el que resulta en cuanto a que para poder abordar el tema nos resultó ineludible tratar aspectos históricos, sobre todo por el interés que teníamos de poder ubicar, para México, el momento en que arriba a la fase de la industrialización agrícola, para poder derivar las bases sobre las cuales han operado y operan hoy día las industrias que de una u otra manera requieren artículos agrícolas para sus procesos productivos. De tal

manera que, con toda seguridad, escaparon no pocas cuestiones que tendrían que haber sido contempladas, dado lo amplio de los periodos históricos que se abordan. Sin embargo, nuestro intento fue rescatar los elementos que consideramos los más importantes de esta temática.

Somos conscientes de que analizar, como tema principal, las relaciones agrícola-industriales, tiene el grave riesgo de caer en un análisis económico parcial, al no contemplar otro tipo de relaciones presentes, tanto de la agricultura como de la industria, con otros sectores de la actividad económica, como el comercio, la banca, etcétera.

A pesar de ello, consideramos que valía la pena incursionar en la investigación sobre estos asuntos económicos.

En ese mismo sentido, advertimos al lector de la ausencia de un mayor tratamiento de la explotación de la fuerza de trabajo agrícola, ligada a los productos industrializables (cortadores de caña, cortadores de café, pizcadores de algodón, etcétera), por razones de no desear prolongar más este trabajo de tesis profesional.

Pero éstas como otras ausencias, habrán de constituir vetas sobre las cuales habremos de continuar en algún otro momento. Lo que de nuestra parte interesaba en mayor medida, era el poder contar con una base, lo más sólida posible, para poder estudiar las actuales manifestaciones de estos problemas en el México contemporáneo.

Habiendo hecho las anteriores aclaraciones, no nos resta más que agradecer a quienes hicieron posible este trabajo:

Al Lic. Arturo Bonilla Sánchez, nuestro director de tesis, quien a través de sus valiosas opiniones, sugerencias y críticas nos puso "los pies sobre la tierra", quedando exculpado, por supuesto, de los errores o conclusiones equívocas a que pueda llegar el autor de las presentes notas.

A las autoridades del IIEC: Lic. José Luis Ceceña Gámez, director; al Lic. Fausto Burqueño Lomelí, Secretario académico, y al lic. José Ma. Ambríz, secretario administrativo, por las facilidades que para la transcripción mecanográfica y la edición nos brindaron.

Finalmente a las estimadas compañeras: Guadalupe Telléz y, de manera muy especial, Blanca Hernández G., quiénes tuvieron la paciencia del auxilio mecanográfico y la revisión de este trabajo, más allá de sus jornadas normales.

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS TEÓRICOS DE LA FUNCIÓN AGRICULTURA-INDUSTRIA

- 1) Breve caracterización histórica y teórica de la industrialización
- a) La economía inglesa

El advenimiento de la etapa industrial en el mundo moderno, es, sin duda alguna, uno de los fenómenos de mayor trascendencia para las economías de los diversos países. La sustitución de la energía humana por herramientas y maquinaria — de fuerza no humana ni animal —, capaces de superar con creces la producción manual, es un acontecimiento que ha convulsionado todas las esferas políticas, económicas y aun sociales en el mundo entero. La caracterización de este proceso la señala Marx en los siguientes términos:

"A partir del momento en que el hombre, en vez de actuar directamente con la herramienta sobre el objeto-trabajo, se limita a actuar como fuerza motriz sobre una máquina-herramienta, la identificación de la fuerza motriz con el músculo humano deja de ser un factor obligado, pudiendo ser sustituido por el aire, el agua, el vapor, etc... La máquina de que arranca la Revolución Industrial sustituye al obrero que maneja una sola herramienta por un mecanismo que opera con una masa de herramientas iguales o parecidas a la vez y movida por una sola fuerza motriz, cualquiera que sea la forma de ésta. En esto consiste la máquina, con la que nos encontramos aquí como elemento simple de la producción maquinizada." 1/

Sin embargo, como el propio Marx analizó profundamente, lejos de ser la industrialización un problema estrictamente técnico, su viabilidad dependió de las diferen

1/ Marx, Carlos. El Capital, Tomo I, p. 306. Fondo de Cultura Económica. México, 1972.

tes formas de organización adoptadas por el hombre, de su división del trabajo, de una gran acumulación de capitales — fruto de las conquistas coloniales y de un auge inusitado de las actividades comerciales —, de la desposesión a los productores directos de sus medios de producción, fenómenos que, obligan a cambios profundos en todas las esferas de la actividad económica, incluyendo las técnicas y ciencias directamente relacionadas con el proceso productivo.

El capitalismo en su forma comercial, jugó un papel de suma importancia como elemento de desintegración de la sociedad feudal y a la vez como impulsor de los incipientes elementos capitalistas de la agricultura e industria en dicha sociedad. Es decir, el comercio fue avanzando no sólo en su tarea central de traslado de mercancías entre las naciones y regiones diversas, sino a la vez patrocinador directo de las más primitivas industrias.

"La más antigua industria de conducción capitalista, que luego también ejercerá, durante el capitalismo industrial, el papel decisivo, es la industria textil. En la Florencia de 1340 casi un cuarto de la población está ocupado en esta industria; en las ciudades belgas y holandesas durante su período de florecimiento, el porcentaje es a veces superior. La elaboración de la seda y sobre todo de la lana ya es practicado en el medioevo con formas económicas nuevas: no en todas partes, pero sí en las ciudades y regiones más progresistas. Al principio los mismos comerciantes son quienes toman la empresa, suministran materias primas e instrumentos, y organizan la venta, mientras el maestro artesano declina cada vez más al papel de una figura subordinada, disponiendo a menudo sólo de una parte de los medios de producción y a veces ni siquiera de ella... La industria de elaboración de la seda y sobre todo la de la lana, llega a ser un ramo del comercio ya en los siglos XII y XIII, en Italia; y de manera muy fuer

te en los siglos XII y XIV en Francia, Bélgica y Holanda, países a los que sigue Inglaterra durante los siglos XIV y XV... Precisamente donde el comercio se dirigía hacia zonas lejanas, el comerciante tenía una posición de superioridad sobre el artesanado, gracias a sus conocimientos del mercado, y llegaba frecuentemente a ser empresario de la industria."<sup>2</sup>/

Marx por su parte, al arribar a conclusiones sobre la trascendencia de estos fenómenos previos a la génesis del capital industrial, establece:

"...la Edad Media había legado dos formas distintas de capital, que alcanzan su sazón en los más diversos tipos económicos de sociedad y que antes de llegar la era de la producción capitalista son como el capital por antonomasia: el capital usurario y el capital comercial."<sup>3</sup>/

Capital comercial y usurario que en un largo y complejo proceso histórico habrían de dar lugar al capital mercantil y bancario como precondiciones necesarias para el surgimiento de la industria.

Históricamente, la industrialización tuvo sus inicios en el siglo XV con la época de los grandes inventos aplicados a los talleres manufactureros, así como con la generalización del uso de las maquinarias, una vez llegado el momento de la aparición del incommensurable fenómeno denominado revolución industrial en los siglos XVIII y XIX primero en Inglaterra y posteriormente en otros países, elemento clave en su hegemonía mundial durante varios lustros.

El inicio de la producción fabril se produjo en diversos sectores de la economía inglesa, pero su importancia es notable en la industria textil, a través del procesamiento de la lana y el algodón, en donde las recién inventadas máquinas de hilar y

<sup>2</sup>/ Kuczynski Jürgen. Breve historia de la economía. Editorial Platina. Argentina, 1961, p. 158.

<sup>3</sup>/ Marx Carlos. Ob. Cit. p. 637.

telares mecánicos (debidos a la imaginación y talento de Wyatt, Arkwright, Hargreaves, Crompton y Kelly, entre otros), lograron acelerados incrementos en la productividad de esta rama industrial, e impulsaron sustancialmente la demanda de esos productos agropecuarios, afianzando las relaciones agrícola-industriales. Sin embargo, parece ser que el aprovechamiento máximo de estos inventos fue sólo posible con la aparición de la máquina de vapor (James Watt, 1769), la cual, a su vez, impulsó otra rama industrial: la minería, en la que su uso práctico fue de gran utilidad para el bombeo de las minas y pozos.

Nunca antes, en la historia de las sociedades humanas, el acelerado desarrollo de la técnica había planteado tan diversas y variadas formas de producción, efecto que, en el caso de Inglaterra, alcanzó mayores proporciones, en comparación con el resto de los países europeos, en virtud de que existía el antecedente inmediato de un profundo cambio en su agricultura, practicada con formas de producción netamente capitalistas. Este hecho le permitió contar con un elevado número de trabajadores libres (campesinos desposeídos de sus propiedades), para integrarse en forma inmediata a la industria.

En efecto:

"En el caso de Inglaterra, la desposesión de los campesinos y su conversión en proletarios del campo, que comienzan a emigrar a las ciudades en expansión y a ocuparse en una producción manufacturera que crecía rápidamente, se presentaba envuelta en un proceso que, por un lado, incrementaba la demanda de bienes agrícolas para la industria; pero que, por otro lado, alteraba simultáneamente las formas de producción agropecuaria. Esta podía aumentar de manera rápida y sustancial con el avance del capitalismo en la agricultura, y no sólo en tratándose de materias primas sino también de alimentos."<sup>4/</sup>

Junto a lo anterior, la desposesión campesina también abarcó aquellos casos incipientes industrias domésticas, tan pro

<sup>4/</sup> Carmona Fernando: "Reflexiones sobre el desarrollo económico 'clásico' de Inglaterra" Revista Mexicana de Sociología. México, 1968, p.716.

fundamente arraigadas en el campesinado:

"La expropiación y el desahucio de una parte de la población rural, no sólo deja a los obreros sus medios de vida y sus materiales de trabajo disponible para que el capital industrial los utilice, sino que además crea el mercado interior.

En efecto, el movimiento que convierte a los pequeños labradores en obreros asalariados y a sus medios de vida y de trabajo en elementos materiales del capital, crea a éste, paralelamente, su mercado interior. Antes, la familia campesina producía y elaboraba los medios de vida y las materias primas, que luego eran consumidas, en su mayor parte, por ella misma. Pues bien, estas materias primas y estos medios de vida se convierten ahora en mercancías, vendidas por los grandes arrendatarios, que encuentran su mercado en las manufacturas. El hilo, el lienzo, los artículos bastos de lana, objetos todos de cuya materia prima disponía cualquier familia campesina y que ella hilaba y tejía para su uso, se convierten ahora en artículos manufacturados, que tienen su mercado precisamente en los distritos rurales. La numerosa clientela diseminada y controlada hasta aquí por una muchedumbre de pequeños productores que trabajaban por cuenta propia se concentra ahora en un gran mercado atendido por el capital industrial. De este modo, a la par con la expropiación de los antiguos labradores independientes y su divorcio de los medios de producción, avanza la destrucción de las industrias rurales secundarias, el proceso de diferenciación de la industria y la agricultura. Sólo la destrucción de la industria doméstica rural puede dar al mercado interior de un país las proporciones y la firmeza que necesita el régimen capitalista de producción." 5\_/\_

En el momento en que se inicia la generalización del fenómeno industrial como dominante en el contexto económico, la agricultura empieza a perder su papel primordial entre las actividades económicas y su importancia dependerá, en cierta medida, del grado de relación que mantenga respecto a la industria.

Pero veámos más de cerca la industrialización inglesa y sus nexos con la agricultura. La penetración de las primeras células industriales se produjo, inicialmente, en forma directa hacia el campo, hasta conformar verdaderos centros industriales - difundidos y dispersos por todo el territorio inglés. La industria de la lana es el ejemplo típico de este fenómeno, su difusión se llevó a cabo en todas las provincias inglesas, a consecuencia de que dicha industria requería de materias primas y condiciones propicias para su ubicación, y era el campo el lugar que presentaba, en mayor medida, las posibilidades de poder cubrir tales requerimientos. Al respecto, el historiador Mantoux narra un caso interesante de una ciudad creada propiamente por el auge de la industria lanera:

"...en su momento de mayor prosperidad, Norwich tenía a lo sumo de 30,000 a 40,000 habitantes. ¿Cómo dar crédito a los testimonios según los cuales la industria de Norwich ocupaba de setenta y ochenta mil personas? Es que esta industria no está encerrada en Norwich; desborda en todas las localidades circundantes, hasta una gran distancia..." 6/

La industria algodonera, por su parte, tuvo un proceso similar, existiendo una tendencia a buscar su primera ubicación en las proximidades de las colinas, valles, donde era fácil crear saltos de agua artificiales, proveyéndose de este elemento indispensable para cualquier tipo de industria.

" Es en pequeñas localidades, a distancia de los centros donde se reúnen hoy día la masa de la población obrera, en las que hay que buscar los orígenes de la gran industria moderna. Yacen dispersas en las inmediaciones de macizo penino, a lo largo de sus tres vertientes, que se inclinan, al Oeste, hacia Manchester y el mar de Irlanda; al Sur, hacia el valle del Trent, y al Este, hacia la llanura de Yorkshire y el mar del Norte." 7/

6/ Mantoux Paul. La Revolución Industrial en el siglo XVIII. Editorial Aguilar. Madrid, 1962. pp. 32-33.

7/ Ibid., p.233.

Como se puede ver, fue la propia industria la que en un proceso continuo creó grandes ciudades, una vez que se fueron conformando verdaderos centros industriales. Aunque algunas de estas ciudades pudieron haber existido anteriormente, no fue sino con el vigor del proceso industrial como se vieron densamente pobladas.

Es a partir de la aparición de la máquina de vapor y su aplicación industrial, cuando se inicia un fortalecimiento de grandes centros industriales y, con ello, un proceso de enormes requerimientos de aprovisionamiento y venta, que únicamente podían ser satisfechos en la medida de su acercamiento a los centros urbanos creados por las industrias del algodón y la lana; sobresale por su importancia la gran ciudad manufacturera de Manchester, en donde se producían telas de lana, lienzos, sombreros de fieltro y, sobre todo, tejidos de algodón de todas clases y calidades. La aparición de la máquina de hilar algodón "Jenny", impulsa a la ciudad de Leeds como otro gran centro industrial, en la parte Norte de Inglaterra.

Ciertamente, la economía inglesa tuvo la capacidad suficiente para satisfacer los requerimientos de sus nacientes industrias manufactureras, de ahí que sea correcto afirmar que:

"... la industria textil... en sus primeros tiempos, descansa de modo fundamental en la producción primaria que se obtiene dentro de la propia isla; es decir, hasta los siglos XVII, casi todo el XVIII e incluso parte del XIX, no es principalmente la producción de otras partes del mundo la que abastece a las factorías inglesas; es la producción arrancada al propio suelo británico la que permite el impulso inicial de aquella industria... la penetración del capitalismo en la agricultura favorecía asimismo a la industria (y viceversa)."8/

Mas sin embargo, como ya apuntabamos inicialmente, el colonialismo europeo además de constituir un poderoso vehículo de acumulación de capital, a través de la exacción directa de riquezas

8/ Carmona Fernando. Reflexiones sobre... Ob. Cit. pp. 716-717.

diversas en los países conquistados, lo fué también para la transformación de las relaciones agricultura-industria de las metrópolis. Los insumos agrícolas requeridos por las manufacturas inglesas en gran parte eran también satisfechos por las colonias y a la vez en estas últimas se realizaban importantes ventas de productos industriales británicos. Todo ello, sobre todo, al calor de la Revolución Industrial.

"El crecimiento del imperio colonial inglés continúa durante los siglos XVII y XVIII. Materias primas y productos alimenticios afluyen a la metrópoli a precios relativamente módicos y la flota inglesa asegura para el país un monopolio comercial en amplias zonas del mundo. Hasta se puede afirmar que si el siglo XIX lleva a Inglaterra al dominio mundial en el sector de la fabricación, este dominio es sólo un elemento que acompaña al monopolio comercial inglés y va detrás suyo. Por lo general, las colonias no pueden exportar las materias primas importantes para la producción industrial si no es a Inglaterra. Y tampoco pueden importar productos elaborados de otras regiones que no sea Inglaterra. A veces les está vedado producir productos elaborados para hacer de ellos un mercado exclusivo de la industria inglesa. También para el tráfico deben utilizarse sólo naves inglesas."<sup>9</sup>/

Marx mismo, nos recuerda con precisión las condiciones de colonización que Inglaterra ejerció sobre Irlanda en el siguiente pasaje de su monumental obra:

"Inglaterra, país de producción capitalista desarrollada y predominantemente industrial, habría quedado exangüe si la hubiera sometido a una sangría como la que ha sufrido la población irlandesa. En la actualidad, Irlanda no es más que un distrito agrícola de Inglaterra, separado de ésta por un ancho canal, y que le suministra trigo, lana, ganado y reclutas para su ejército."<sup>10</sup>/

<sup>9</sup>/ Kucsynky Jürgén. OB. Cit. p. 186.

<sup>10</sup>/ El Capital. Ob. Cit. p. 597 (subrayado nuestro).

Y el propio investigador inicialmente citado, Fernando Carmona, arriba a una consideración por demás importante respecto a las diferencias que surgieron en cuanto al coloniaje, en el tránsito del mercantilismo a la etapa de la Revolución Industrial, manteniéndose el mismo propósito de explotación de las colonias.

"En la época mercantilista se impuso sobre la India, como sobre otras colonias del vasto imperio inglés, un monopolio brutal; el saqueo era directo, en la forma de tributos fiscales, despojo de propiedades, manipulación con las exportaciones, las importaciones y los metales preciosos, enriquecimiento de los funcionarios de la Compañía de las Indias Orientales, etcétera. Con la Revolución Industrial lo que se hizo fue imponer el librecambismo y convertir a la India, en nombre del progreso y la más racional división internacional del trabajo, en exportador permanente y en gran escala de materias primas para la industria inglesa e importador de los productos manufacturados por la metrópoli, a la vez que en receptor de capitales y de colonizadores británicos que se adueñaban de plantaciones, minas, comercios y bancos e introducían los ferrocarriles y otros servicios básicos, siempre en función de sus necesidades de expansión y control."11/

A su vez, el desarrollo de la minería así como de la agricultura de plantación, en el mundo colonizado, dieron lugar a la génesis del esclavismo moderno, ya como producto del capitalismo. El colonialismo por su parte, facilitó la exacción de plusproducto social de diversas partes del mundo, que en alguna medida fue absorbido por la europa colonizadora para acelerar el desarrollo de su industria y también de la agricultura.

Pero regresando al proceso interno inglés de las relaciones agrícola-industriales, diríamos que, de acuerdo con la verdad histórica, y en forma dialéctica, el proceso de difusión de la industria hacia el campo iniciaba su etapa de conclusión, dando lugar a un nuevo fenómeno de diferente carácter: la concentración geo

gráfica de las industrias. Siguiendo a nuestro autor, Paul Mantoux, sobre estos problemas, diremos que el considera esto:

"La concentración de las industrias modernas está ligada a cierto número de hechos que la explican. Tal es, en primer lugar, la división del trabajo, indefinidamente acrecentada por el maquinismo: la variedad y complejidad de los engranajes económicos exige una estrecha interdependencia; si no estuviesen exactamente adaptados entre sí y en contacto permanente, la pérdida de tiempo y de fuerza que resultaría de ello destruiría todas las ventajas de su combinación. Tal es también la especialización cada vez más acentuada de las funciones: como los hombres y los talleres, igualmente se especializan las regiones, y cada una de ellas tiende a convertirse en la sede exclusiva de una industria única. La abundancia de la producción es otra causa que tiende al mismo efecto: algunas fábricas potentes, agrupadas en un terreno limitado, pueden bastar a las necesidades de un mercado muy extenso que aún se logra ampliar con los medios de comunicación. Por último, el capital, acumulándose siempre más y más, y absorbiendo o reuniendo los pequeños capitales, da nacimiento a vastas empresas, solidarias unas de otras, que hacen desaparecer la pequeña producción local, convertida poco a poco en algo inútil y después imposible. Pero estas fuerzas, hoy día todopoderosas, todavía obran débilmente en la Inglaterra del siglo XVIII."<sup>12/</sup>

Nuestro intento de subrayar algunos de los aspectos más importantes de la industrialización inglesa, estaría incompleto si no se señalara la importancia del Estado, en cuanto al papel que desempeñó en este proceso. Al paso de no muchos años, hubo para las industrias de la lana, del algodón e incluso de la minera, una verdadera política proteccionista. a través de la aplicación de variadas disposiciones en materia mercantil y en la producción fabril,

<sup>12/</sup> Ob. Cit. p. 35.

tales como: la tipificación de los bienes producidos, tanto los de consumo interno como aquellos que eran objeto de exportación; severas prohibiciones a las nuevas industrias que pretendían producir alguna mercancía que estuviese desarrollada en alguna otra región, así como también legislaciones laborales, ante la presión de los propios trabajadores que se debatían en condiciones infrahumanas de explotación, etc., formando un vasto cuerpo de instrumentos por medio de los cuales el Estado pudo tener una gran injerencia en la economía, a medida que avanzó el proceso de industrialización.

A estas alturas, el terreno estaba abonado para el surgimiento de las contradicciones perennes entre la industria y la agricultura, entre las ciudades y el campo. Contradicciones que habrán de estar presentes en el marco estructural del capitalismo contemporáneo.

Es conveniente señalar que, si bien dentro de los requerimientos del proceso de industrialización el factor crecimiento de la productividad agrícola no fue determinante, sí fue una condicionante necesaria, al permitir el establecimiento de una relación más armónica y de mayor correspondencia entre la agricultura y la industria. Situación que se tradujo en mayor progreso de ambos sectores y de la economía en su conjunto. Paul Bairoch señala algunos de los efectos y repercusiones bilaterales entre la industria y la agricultura; de ellos, sobresalen: el crecimiento considerable de la demanda de productos siderúrgicos por parte de la agricultura, el crecimiento progresivo de la demanda de bienes de consumo— principalmente de textiles—, el acelerado incremento demográfico y algunos otros efectos indirectos que se tradujeron en aumento de la productividad agrícola, al sustituirse los útiles y aperos tradicionales por instrumentos de manufactura industrial. <sup>13</sup>/ Se puede decir que estas interrelaciones fueron las que prevalecieron inicialmente en Inglaterra, posteriormente en Francia, Alemania, Italia, Austria y finalmente en el resto de Europa continental.

13 / Bairoch Paul. Revolución Industrial y Subdesarrollo. Siglo. XXI editores, México, 1967, p. 107.

La ampliación de los mercados de consumo, nacionales y de frontera a frontera, marcaron una intensidad creciente del comercio. Este hecho se vio fortalecido por la aparición de los ferrocarriles en 1825, acontecimiento que convulsionó todos los entes de la sociedad económica, al revolucionar todas las formas de transportación tradicionales, al constituirse como una industria lo suficientemente sólida para incorporar grandes masas de trabajadores ante la efervescente demanda nacional e internacional de este nuevo medio de transporte y al demandar de otras industrias las materias primas necesarias para su producción. Su repercusión inmediata se tradujo en la reducción de los costos de transportación de mercancías, impulsando las producciones en masa de la agricultura y de la industria.

La aparición del ferrocarril tuvo diversas facetas; desde luego, su demanda fue un impulso a la industria del hierro como elemento vital en la construcción de rieles y vagones. Incluso por su condición clave dentro de la industria pesada, tuvo gran importancia como una de las formas iniciales de exportación de capitales. Consideramos acertada la opinión de Dobb, quien, al abordar este problema, nos indica:

"Aunque, por lo general, cuando hablamos de exportación de capital, pensamos en el decenio de 1880 y en la década anterior a 1914; no debe olvidarse que la inversión en el extranjero desempeñó un papel nada desdenable a mediados del siglo XIX. Esta cobró, principalmente por dicha época, la forma de préstamos a gobiernos y no de inversión directa, como sucedió después. Pero estaba en definitiva dirigida, en gran medida, a la construcción de ferrocarriles y cumplió la doble función de proporcionar colocación rentable al capital y, también, de estimular la exportación de bienes británicos de capital." 14/

En fin, sentimos que del ejemplo inglés, lo anteriormente consignado constituirían algunos de los elementos que, en términos del propósito del presente trabajo, destacaron en mayor medida

14/ Dobb Maurice. Estudios sobre el desarrollo del capitalismo.  
Siglo XXI editores, Argentina, 1971, p.350.

en torno a las relaciones entre agricultura e industria.

Conforme al impulso de la gran industria, la vinculación entre una y otra cambia de contenido y expresión. Vinculación que arranca desde las primeras modalidades industriales (doméstica, artesanal, a domicilio, etcétera) en que prevalecía un profundo arraigo al campo, hasta la moderna industria que despojándose del "ropaje campesino" absorbe a grandes masas rurales, y establece una clara diferenciación entre agricultura e industria, a la vez que da origen a un nuevo marco de relaciones en el cual la primera, en su papel de elaboración de materias primas, avanza hacia su conversión de una rama especial de la industria.

b) La economía de los EUA

Por lo que toca al proceso de industrialización de los E.U.A., pretendemos destacar, a muy grandes rasgos, aquellos aspectos que consideramos pudieran ser los más relevantes. Para ello, quisiera partir de las consideraciones que sobre el particular hace el profesor Harry Elmer Barnes, en cuanto a los factores más importantes que contribuyeron al notable desenvolvimiento de la industria norteamericana.

Según este autor, los factores más importantes fueron:

- 1) la gran riqueza en recursos naturales del país, comprendiendo fuerza hidráulica, madera, ricos depósitos de carbón y hierro, gran abundancia de otros minerales;
- 2) la existencia de pequeñas, pero crecientes cantidades de capital, dispuestas a emplearse en la pasión incontenible de los europeos por hacer sus inversiones en este país;
- 3) el estímulo indirecto ofrecido por el gobierno a la industria interior, después de 1816, mediante tarifas protectoras;
- 4) la introducción de maquinaria europea y las mejoras que ésta experimentó, así como los notables inventos de los americanos;
- 5) la mayor accesibilidad al mercado interno, como consecuencia de los continuos progresos del transporte por tierra y agua, y el desenvolvimiento de los ferrocarriles en 1840;
- 6) el rápido crecimiento de la población;

7) el influjo de un grupo, cada vez más numeroso, de europeos dispuestos a enrolarse en la industria como trabajadores especializados o no. 15\_/

Aunque en términos generales, se puede considerar como justas las apreciaciones del Profr. Elmer B., creemos que, presentadas en esta forma, carecen de jerarquización y ponderación adecuadas que permitan aquilatar en su exacta dimensión cada uno de los factores señalados, de tal manera que de no hacer consideraciones, se puede sucumbir en conclusiones localizadas totalmente en el terreno del determinismo geográfico.

Desde nuestro particular punto de vista, apreciamos tres factores básicos y determinantes en el auge del proceso industrial norteamericano: en primer lugar, la ausencia de cualquier otra forma de organización socioeconómica, lo cual permitió amplio desarrollo del capitalismo industrial, sin las limitaciones y sin las barreras que en otros países representó el feudalismo: el tránsito de las pequeñas industrias domésticas a la manufactura y finalmente al sistema fabril, se llevó a cabo en una forma acelerada y en un lapso relativamente corto; en segundo lugar, la presencia de una burguesía pujante y dinámica, que fue capaz de romper su incipiente condición de colonia inglesa y de incorporar a sus diversas actividades económicas todos los adelantos técnicos y científicos que se habían producido (o sea estaban produciendo) en Inglaterra y en los propios EUA; nuestro tercer elemento —secundario para el Profr. Barnes —sería el considerable incremento de su población; situación que le permitió a los E.U.A. contar con una fuerza de trabajo susceptible de incorporarse en calidad de trabajadores asalariados a las nacientes industrias norteamericanas, a través de las migraciones, las importaciones de esclavos y el crecimiento natural de la población.

"En 1770 —señala Kuczynski—, la población total llegaba a sólo 2.2 millones; veinte años más tarde, aumentada en más de tres cuartos, alcanzaba los 3.9 millones; diez años después, tocaba los 5.3 millones y,

en 1840, alcanzaba ya los 17.1 millones, una cifra superior al triple de la de comienzos del siglo XIX. Este fuerte crecimiento de la población hizo naturalmente posible una gran desarrollo de la industria, aunque una masa considerable se dedicara a la agricultura" 16/

Para 1880, la población norteamericana se calculaba en más de 50 millones ya para 1900 la población llegó a los 75 millones de habitantes. Estas cifras nos dan idea de la enorme ampliación del mercado interno, que se tradujo a su vez, en una gran demanda de productos agrícolas, ya fueran de consumo final o intermedios, en calidad de materias primas para la industria.

Indudablemente, la existencia en los E.U.A. de enormes riquezas de recursos naturales fue un elemento clave para las posibilidades de su industrialización; sin embargo, si se le diera el peso absoluto de haber sido el factor más importante que permitió la consecución de tal estadio de desarrollo, estaríamos contradiciendo y negando todas las experiencias históricas de aquellos países que, sin contar con la amplísima gama de recursos como la que tuvo Norteamérica, llevaron a cabo su industrialización, superando a los propios E UA en la producción de algunas ramas industriales. Tal es el caso de Inglaterra, Francia, Alemania, etc.

Tomando como punto de partida la conclusión de la guerra de independencia (1783), el cuadro que presentaba la economía norteamericana era básicamente agrícola, que intercambiaba sus materias primas por manufacturas a través de la creación de una poderosa marina mercante, que de finales de siglo XVIII y principios del XIX había incrementado notablemente sus tonelajes de transportación.

Sin embargo, los gérmenes de la revolución industrial habían sido ya trasladados a la Unión Americana antes y después del coloniaje, a pesar de las prohibiciones inglesas en ese sentido.

---

16/ Ob. cit. p. 233.

"En 1789, llegó secretamente a los EUA Samuel Slater, ex obrero de fábricas inglesas. En su mente llevaba grabados planos de la nueva maquinaria. Instaló en Pawtucket, Rhode Island, la primera hilandería completa, de acuerdo con el plano Arkwright; las máquinas que diseñó y construyó fueron hechas de memoria. Trasladóse de este modo la Revolución Industrial a Norteamérica." 17/

Pero si situaciones como la referida anteriormente se sucedían permanentemente, lo cierto es que (a diferencia de otros países), por la configuración tan particular del coloniaje de los EUA y por la coincidencia histórica de la Revolución Industrial y el movimiento independentista norteamericano, se puede afirmar que este país indirectamente se benefició de su calidad colonial al pasar a constituirse en zona privilegiada que absorbía tecnología, mano de obra abundante y barata así como capital de Europa.

Las condiciones de la explosión industrial, se encontraban ya listas y al parecer el detonante lo constituyó un nuevo enfrentamiento con Inglaterra (1812-1814), que destruyó el comercio exterior norteamericano, lo cual condujo a que el acrecentado capital comercial se orientara hacia la fabricación de manufacturas diversas que anteriormente se importaban de Inglaterra y el resto de Europa.

Pero fue en particular en la región norte, en donde por diversas razones de abundancia de recursos naturales, energéticos, puertos, caminos, concentraciones urbanas, etcétera, las industrias manufactureras se multiplicaron geométricamente.

"Por tanto, instaláronse en Massachusetts, Nueva Hampshire, Rhode Island y Connecticut tejedurías de algodón y lana, fábricas de armas de fuego, relojes de pared y pulsera, etcétera; en Pennsylvania, Nueva York y Nueva Jersey fundiciones de hierro, tejedurías de seda y fábricas de calzado, sombreros, clavos, botones y mil cosas más. La Revolución Industrial había llegado a Norteamérica." 18/

Como es sabido, con el correr de los años la evolución económica de este país, estableció una profunda diferencia entre los estados del sur, que se man

17/ Huberman Leo. Nosotros el pueblo. Historia de los Estados Unidos. Editorial Nuestro tiempo. México, 1977, p. 186.

18/ Ibídem, p. 190.

tuvieron aferrados a la producción agrícola de plantación (destacando el arroz, el azúcar, el tabaco y sobre todo el algodón) y los pujantes estados industria les norteos, que a su vez poseían una nada desdeñable agricultura diversificada y un importante comercio.

De esta manera, se establecieron las relaciones industria-agricultura en el caso de los EUA. A la par con el desarrollo industrial la agricultura avan zaba aceleradamente, nutriendo de materias primas múltiples a las manufacturas y, a su vez, la industria proporcionaba maquinaria y artículos diversos para las labores agrícolas, iniciándose en la agricultura norteamericana su tenden cia histórica de una supeditación a las necesidades de la gran industria. Al igual que en el caso de Inglaterra, el algodón y la lana fueron las materias primas que indispensablemente la industria demandó de la agricultura.

La introducción de las primeras máquinas agrícolas durante el siglo XIX (trilladoras y segadoras mecánicas, arados de acero, etc.), sentó la base de la futura diversificación de la producción agrícola norteamericana de principios del siglo XX, con métodos y técnicas de lo más avanzadas para esos años como rotaciones de cosechas, uso de fertilizantes, eliminación de plagas, etc., lo cual permitió que uno de sus productos, el algodón, fuese el alimento de la gigantesca industria textil de los E.U.A., con un cercano desarrollo a las in dustrias metalúrgica y de maquinaria.

Como ya hemos venido señalando, la construcción de vías y otros medios de comunicación, fueron claves en la expansión de la industria hacia las áreas ru rales. Inicialmente -alrededor de 1820- la construcción de canales jugó un pa pel vital en la transportación de mercancías, dando lugar a una intercomunicación económica constante entre algunas ciudades localizadas a lo largo de la costa del Atlántico; pero indudablemente, el efecto más significativo, en materia de comunicaciones, fue el causado por la aparición del "iron horse", en 1840, con lo cual los canales fueron perdiendo importancia a medida que se ace

leró la construcción de la red ferroviaria norteamericana. Tal empresa, fue realizada fundamentalmente por parte de los gobiernos de los estados y también con grandes inversiones extranjeras, principalmente inglesas y alemanas; inversiones que se perdieron casi en su totalidad por problemas técnicos en el trazamiento del sistema ferroviario. Sin embargo, la necesidad de ampliación del mercado interno era tal que en poco tiempo recuperó el terreno que había perdido, llegando a tal magnitud que se calcula que para 1860 existían alrededor de 30 000 millas ferroviarias en servicio y para 1880 se triplicaban hasta 90 000 millas.

En la segunda mitad del siglo XIX, los avances industriales y a su vez los de la agricultura, recibieron un fuerte impulso a consecuencia de la guerra civil; el triunfo de los estados industriales del norte sobre los agrícolas del sur indudablemente ampliaron el radio de acción del proceso industrial, aunque, según señalan diversos historiadores, no es sino hasta principios del siglo XX cuando se levantan las grandes industrias del sur: las Carolinas, Georgia, Alabama y Tennesse. Un hecho revelador lo constituye el que a finales del siglo XIX no existieran en el territorio norteamericano tierras fértiles desocupadas.

Las repercusiones de la guerra de secesión, marcaron una nueva etapa para la economía en su conjunto,

"la guerra civil -afirma el profesor Barnes- desencadenó un movimiento que, para 1890 había convertido a la manufactura en la fuente principal de la riqueza americana. A partir de este momento, sus minas y factorías convirtieron a los estados Unidos en la más grande de las naciones industriales." 19/

Por su parte, Huberman acertadamente subraya la importancia que para el propio desarrollo industrial tuvo el impulso agrícola previo, cuando afirma:

"Después de la Guerra Civil, los EUA llegaron a ser una gran nación industrial, pero asimismo una gran nación agrícola. En realidad, fue a raíz de la extraordinaria expansión de la agricultura que hizo de Norteamérica el granero del mundo, que los EUA pudieron convertirse en el principal país industrial. Nuestros excedentes agrícolas pasaron a ser las exportaciones que nos permitieron pagar las importaciones indispensables, así mercaderías

como de dinero. El desarrollo de la agricultura fue lo que nos dió la posibilidad de pagar, en gran parte, nuestras deudas, continuamente en aumento, a los capitalistas del Viejo Mundo." 20/

Como podemos ver, se confirma, al igual que en el caso de Inglaterra, la existencia de importantes avances en materia agrícola como condición previa al pleno desenvolvimiento industrial. En el caso de los EUA, a las situaciones favorables anteriormente descritas, con posterioridad a la Guerra Civil se sumaron factores tan importantes como la especialización de cultivos, un acelerado proceso de mecanización agrícola y una creciente explotación de fuerza de trabajo (virtud a las ininterrumpidas corrientes migratorias), todo lo cual permitió el vertiginoso proceso de industrialización en este país. En dicho proceso se habrá de alcanzar no sólo el estadio de la generación de su propia maquinaria y equipo industrial -que presenta uno de los niveles más elevados de la industrialización-, sino que, a la vez, se arriba a la fase de la industria lización agrícola, momento en el cual la industria norteamericana orientaba gran parte de la agricultura a sus propias necesidades y dinámicas, convirtiéndola en una de sus ramas especiales.

Finalmente, vale la pena señalar que el desarrollo de otras industrias que en la actualidad tienen un papel fundamental en la economía norteamericana, pertenecen a los primeros años del siglo XX, entre ellas destacan la del petróleo, la industria eléctrica, automovilística, la industria química, cauchera, etc., fruto de una nueva expansión industrial que a su vez era el resultado de gran des avances técnicos y una ola creciente de inventos.

c) Algunas tendencias del capitalismo industrial.

Hasta este momento de nuestra exposición, hemos intentado destacar los aspectos fundamentales del proceso de industrialización y sus repercusiones en la agricultura, al igual que sus relaciones con ésta, ejemplificando con los casos de Inglaterra y los E.U.A.; consideramos que un intento por profundizar

20/ Ob. cit. p. 258, subrayado nuestro.

la compleja problemática planteada por este suceso histórico, rebasaría totalmente el objetivo que nos hemos trazado. Sin embargo, por ser este contexto histórico el que nos servirá de referencia al tratar la industrialización en los países subdesarrollados, y porque muchas de las leyes económicas que regieron en los orígenes del desarrollo industrial estarán presentes en los intentos de alcanzar esta etapa del capitalismo, quisiéramos desarrollar nuestras ideas respecto al comportamiento de algunas tendencias que las grandes industrias habrían de imponer a todo el contexto de la economía capitalista.

La generalización industrial del mundo capitalista, a finales del siglo XIX, se procuró diversos mecanismos para su funcionamiento integral; surgen los sistemas bancarios capaces de financiar todo tipo de empresas industriales, y se establecen verdaderos nexos de integración entre la banca y la industria.

"En Alemania, podemos observar antes que en los otros países, en la década del 70, el surgimiento del capital financiero, ligado sobre todo al desarrollo de la industria del Ruhr: también en este caso el ejemplo clásico nos es ofrecido por el mayor consorcio germano de la industria pesada en el siglo XIX, la Gelsenkirchener Bergwerks-Ag, cuyo desarrollo se describe tanto al nombre de la sociedad industrial mencionada como al de la Diskoutobank de Berlín, o, si queremos hablar de personas, al director comercial de la industria, Kirdorf, y al director en jefe del banco, Adolf Von Hansemann. Poco más tarde, un desarrollo similar y de proporciones aún mayores se produce en los Estados Unidos, donde el complejo bancario Morgan establece una serie de organizaciones monopolistas." 21/

Se añade, como otra tendencia histórica, la plena vigencia de la sociedad anónima como el recurso común de autofinanciamiento de las empresas industriales, a través de la emisión de enormes corrientes de bonos y acciones.

Desde mediados del siglo XIX, la expansión industrial fabril conducía a fenómenos contradictorios nunca experimentados en las anteriores sociedades humanas. La propiedad privada de los medios de producción llevó, irreversiblemente, a una concentración paulatina de los beneficios de la producción masiva, y se iniciaron, en el orden interno de los países, las empresas monopolísticas,

21/ Kuckzynski Jürgen. Op. cit. p. 246.

y en su proyección internacional, la etapa del imperialismo capitalista. En este sentido, Maurice Dobb indica que la tendencia nacida de la complejidad - creciente del equipo técnico, sería

"la que prepararía el terreno para un campo posterior decisivo de la industria capitalista, así como engendraría el capitalismo accionista de gran escala, monopólico (o semi o cuasi monopólico) de la era presente." 22/

A finales del siglo XIX y principios del XX, la experiencias de este tipo no fueron tan amplias y variadas como en los casos de Alemania y Estados Unidos. La creación de gigantescos monopolios se localiza en algunas industrias básicas: Rockefeller en el petróleo y Carniegil en la industria del acero en los Estados Unidos, y en Alemania, la industria del carbón, del hierro bruto, la industria eléctrica, la industria química y la pesada; en el caso de esta última, se considera que, para 1904, se encontraba totalmente monopolizada. La alta concentración económica se tradujo en el terreno político, en el cual las empresas monopolísticas fueron capaces de tener una injerencia de largos alcances en la toma de decisiones en la política económica de esas naciones. La necesidad de una industria con gran poder económico político, condujo a que los países capitalistas, altamente desarrollados, adoptaran una política colonialista, en vías de una ampliación de su mercado y para lograr un mayor aprovisionamiento de materias primas. Paralelamente, la enorme acumulación de riqueza, producto de la industrialización y del fenómeno de la concentración, llevó a una exportación de grandes corrientes de capitales a otros países. Este último hecho será un elemento altamente significativo en el futuro desenvolvimiento industrial, e incluso agrícola, de los países del subdesarrollo contemporáneo.

En su composición interna y en sus relaciones entre sí, la industria presentaba ya síntomas de descomposición muy claros. El crecimiento desigual, la concentración, la carencia de verdadera planificación industrial, fueron características que se transformarían, al paso de los años, en las leyes propias del capitalismo industrial. Las sobreproducciones en algunos ramas industriales,

22/ Dobb Maurice. Op. cit. p. 319.

se convirtieron en una constante histórica.

Por otra parte, la industria se topaba con la imposibilidad de incrementar su plusvalía\* -y por consecuencia, la acumulación de capitales-, a través de un aumento en las jornadas de trabajo. El carácter homogéneo de proletarianización \*\* en amplios sectores de las diversas industrias, a finales del siglo XIX, permitió a los trabajadores asalariados consolidar sus formas de organización gremial, que les permitían establecer mecanismos de defensa, como clase, ante los poseedores de los medios de producción.

Antecedentes concretos de estas luchas se localizan en Inglaterra con la reducción de la jornada de trabajo a 12 horas en 1833, y a 10 en 1847, en algunas de las principales industrias textiles como las del algodón, lana, seda y lino. Ante esta situación, la única opción posible para los capitalistas industriales fue la de incrementar su acumulación en términos de lo que se conoce como plusvalía relativa, capacitando a los trabajadores asalariados técnicamente para lograr mayores rendimientos en las producciones de cada obrero. La técnica mecánica, la química, la física y algunas otras ciencias, se superdaban históricamente no al servicio de la sociedad en su conjunto, sino al servicio del capital.

El uso de la moderna maquinaria -fuente del proceso industrial- en el capitalismo presentó características sine qua non, que serán una constante, desde sus propios orígenes, al crear el problema de un desempleo insuperable, a lo largo de su desenvolvimiento histórico. En este sentido, Marx plantea cla

\* Plusvalía que, con la aplicación de la maquinaria, alcanzó magnitudes insospechadas. Como afirma Marx en su análisis sobre la maquinaria y la gran industria, al referirse a la finalidad del uso de la maquinaria en el capitalismo: "...como la de todo otro desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, es simplemente el rasar las mercancías y acortar la parte de la jornada en que el obrero necesita trabajar para sí, y, de ese modo, alargar la parte de la jornada que entrega gratis al capitalista". Ob. cit. p. 302.

\*\* Recuérdese que el desarrollo del capitalismo industrial había recorrido por toda una serie de fases, que van desde la manufactura y los pequeños talleres hasta formas superiores de organización en las unidades de producción: la fábrica y finalmente la gran industria. En estas últimas, la división del trabajo adquiere características diferentes, dada la necesidad de un proceso -continuo en las diversas fases de la producción industrial, a diferencia del aislamiento de la división del trabajo en la manufactura. Podemos decir que

ramente algunas ideas que definen este hecho tan particular del capitalismo:

"En su forma de máquina, el instrumento de trabajo se convierte en seguida en competidor del propio obrero. El aumento de capital por medio de la máquina se halla en razón directa al número de obreros cuyas condiciones de vida anula ésta... La parte de la clase obrera que la maquinaria convierte de este modo en población sobrante, es decir, inútil por el momento para los fines de explotación del capital, sigue dos derroteros: de una parte, se hunde en la lucha desigual entablada por la vieja doctrina manual y manufacturera contra la industria maquinizada; de otra parte, inunda todas las ramas industriales fácilmente accesibles, abarrota el mercado de trabajo de mano de obra y hace, con ello, que el precio de la fuerza de trabajo descienda por debajo de su valor... Allí donde la máquina conquista gradualmente un campo de producción, provoca la miseria crónica en las capas obreras que compiten con ella... Los antagonismos y contradicciones inseparables del empleo capitalista de la maquinaria no brotan de la maquinaria misma, sino de su empleo capitalista." 23/

Las bases estaban lo suficientemente cimentadas para que la industria estuviera sujeta al comportamiento de las leyes generales del capitalismo, pasando de su etapa de la "libre empresa" a la etapa de la concentración industrial monopólica.

A tales patrones de evolución económica, también avanzaron aquellas industrias que en particular beneficiaban materias primas agrícolas, con tal capacidad que rápidamente habrían de extender su poderío fuera de sus fronteras nacionales, inaugurando cierto tipo de industrias que hoy día se denomina como agroindustrias transnacionales, cuyos efectos en los países subdesarrollados trataremos de apreciarlos más de cerca en la última parte del presente trabajo, cuando veamos el ejemplo de la economía mexicana.

## 2) La función de la agricultura y la industria

Según hemos expuesto en el apartado anterior, históricamente ha existido y existe una relación estrecha entre los fenómenos económicos de agricultura e industria. ¿Cuáles han sido las principales formas que adopta esta relación? y ante el propio desarrollo industrial ¿qué papel juega el sector agrícola? Es

es hasta esta última etapa industrial en donde se localiza propiamente a los obreros asalariados como una clase social.

23/ Marx Carlos. Ob. cit. pp. 351, 357 y 366.

en este sentido, que intentaremos destacar algunos aspectos sobresalientes de dicha relación.

Como se sabe, la agricultura es una de las actividades económicas más antiguas, como fuente alimenticia de toda sociedad que se tenga memoria. Sin embargo, el impacto del proceso industrial, en el marco del sistema capitalista, le ha impuesto tareas muy específicas adicionales a la prevaencia de la primera función básica.

Nuestros ejemplos de la industrialización en países como Inglaterra y los Estados Unidos, nos permiten ver como antes del período de la gran industria los efectos primarios de este fenómeno se iniciaron en principio en las estructuras campesinas.

"Aplicados a la agricultura -afirma Marx-, es indudable que la cooperación y la combinación de los instrumentos de trabajo en manos de pocas personas provocan grandes, súbitas y violentas conmociones del régimen de producción y por tanto de las condiciones de vida y posibilidades de trabajo de la población campesina, conmociones que, en muchos países, se producen ya bastante antes del período de la gran industria ...en la órbita de la agricultura es donde la industria tiene una eficacia más revolucionaria, puesto que destruye el reducto de la sociedad antigua, el 'campesino' sustituyéndolo por el obrero asalariado." 24/

El triunfo de las formas capitalistas a través de la industria a gran escala, eliminó el dominio histórico del período manufacturero con sus principales características: un artesanado urbano y cierto tipo de industria doméstica rural. Con ello, creemos que se establece una separación muy clara entre las funciones de las actividades agrícolas e industriales.

Sin embargo, si es totalmente justo reconocer estos antecedentes previos que facilitaron la generalización y dominio de la gran industria,\* justo es también, reconocer que una vez consolidado el capitalismo industrial obligó a cambios profundos en los sistemas agrícolas. Incluso, es en este momento en que se inicia el dominio de la industria hacia la agricultura, como afirma Pei-Kang

24/ Ob. cit. pp. 356 y 422.

\* El historiador Paul Mantoux coincidiendo con Marx, señala que algunas reformas agrícolas tuvieron lugar mucho antes de la revolución industrial en Inglaterra: cercamientos y ampliación de las explotaciones agrícolas en los siglos XVI, XVII y XVIII. Ob. cit.

Chang:

"...después de la revolución industrial, se hizo evidente que el desarrollo industrial estaba ejerciendo una influencia mucho más grande de la agricultura que ésta en aquél. La mecanización de la agricultura no hubiera podido llevarse a cabo si no hubiese aparecido la industria de la maquinaria agrícola para dotarla del equipo necesario." 25/

Incluso el mismo autor, reflejando su posición ideológica, justifica tal situación cuando asienta:

"Además algunos efectos del desarrollo industrial, que son desfavorables para la agricultura, deben considerarse como un precio necesario que debe pagarse por el progreso de la economía en su conjunto" 26/

Sin querer entrar en la discusión de esta última tesis, de nuestra parte diríamos que es un hecho que la industria habría de convertirse en el tronco alrededor del cual habrían de girar el resto de las actividades económicas.

Otra forma de relación, de los fenómenos en cuestión, se manifestó muy claramente ya desde los albores de las industrias, ésto es: la agricultura como proveedora de materias primas para las nacientes industrias. Recuérdese los casos presentados en este trabajo sobre las industrias textiles inglesas de Manchester y Leeds y Massachusetts en Norteamérica que utilizaban algodón y lana en la producción de telas. La misma localización de las primeras industrias tuvo como factor condicionante la cercanía de las materias primas para las industrias textiles.

La ausencia de medios de transporte adecuados, dió una mayor fuerza al papel de las materias primas como factores de localización industrial durante esos primeros pasos de la industria. La agricultura en su papel de proveedora de materias primas para la industria establecía así una relación clave dado que estos suministros formarían parte (junto con las materias primas auxiliares y los instrumentos de trabajo) del capital constante de las estructuras internas de las llamadas industrias ligeras: la del algodón, seda, lana, etcétera, y algunas otras que a través de los años han adquirido una gran importancia: indus-

25/ Agricultura e Industrialización. Fondo de Cultura Económica. México 1951.  
pp. 142-143.

26/ Ibíd., p. 143.

trias enlatadoras de alimentos, cerveceras, azucareras, molineras, etcétera, que dependen directamente de las materias primas agrícolas.

Otro aspecto de importancia, lo constituye la relación que la agricultura establece con la industria en el suministro de fuerza de trabajo. En este sentido, es conveniente reafirmar algunas de las ideas sostenidas en el anterior apartado. Nuevamente diremos que esta relación es fruto del propio proceso de desarrollo del capitalismo, es decir la acumulación primitiva de capital tuvo grandes efectos sobre los sectores agrícolas de los diversos países. El proceso de desposesión directa de los medios de producción a los propietarios agrícolas, condujo por un lado a la concentración de tierras en manos de un número reducido de propietarios y, a su vez, a la liberación de mano de obra agrícola susceptible de ser incorporada a las industrias en gestación.

El historiador Cole, refiriéndose al caso de Inglaterra durante los primeros años del siglo XIX, afirma que:

"Los cambios en el régimen agrario desalojaron del campo a la población excedente y, después de un período transitorio de agudo desajuste entre una excesiva oferta de trabajo en el sur y una insuficiente provisión en las nuevas áreas industriales, La Revolución Industrial absorbió los sobrantes de campesinos en las nuevas minas y en las fábricas recién abiertas." 27/

Más aún, el proceso de disociación del campesino de sus medios de producción inicia la formación de uno de los pilares del sistema capitalista en su conjunto -y por consecuencia de la industria-, esto es el mercado interno.

"Incapacitado para producir con sus viejos instrumentos, el campesinado, por su parte, tendrá que vender como mercancías no ya el producto de su actividad sino su propia fuerza de trabajo; y, no siendo ya un productor independiente sus necesidades tendrán que satisfacerse, cada vez más, mediante la compra de bienes y servicios en el mercado, todo lo cual traerá consigo una creciente división del trabajo y una mayor diferenciación de la industria y la agricultura". 28/

Por otro lado, la agricultura habría de ser clave en su contribución a

27/ G.D.H. Cole: Introducción a la Historia Económica. Fondo de Cultura Económica. México, 1966, p. 54.

28/ Aguilar M. Alonso. Mercado interno y acumulación de capital. Editorial Nuestro Tiempo. México 1974. p. 117.

una de las contradicciones insalvables del capitalismo: el ejército industrial de reserva. A pesar de que las industrias absorbían a grandes núcleos de campesinos desposeídos, la tendencia histórica ha sido la de mantener un remanente de desocupados con lo cual es posible ejercer presiones para hacer descender la tasa general de salarios. Es así como el campesino pasa a formar parte del capital variable de las industrias, en calidad de obrero asalariado.

Indudablemente, el proceso anteriormente descrito no se establece mecánicamente ni constituye un proceso fluido. Inicialmente fueron los trabajadores de las pequeñas industrias rurales los que se incorporaron a las grandes industrias, la asimilación masiva se constituye en etapas muy avanzadas de la industria. La búsqueda de mejoras en los niveles de vida ha sido motivo constante de la transferencia del trabajo de la agricultura a la fábrica, con lo cual el desplazamiento del campo a las ciudades se efectúa en la medida en que no existan mejoras en los niveles de vida de los campesinos; situación que bajo al régimen capitalista habría de convertirse en un fenómeno perenne.

Ligado directamente a este problema de la mano de obra, aparece una repercusión directa de la industria hacia la agricultura: la mecanización agrícola\*. Al respecto, existen opiniones de muchos economistas en cuanto a la mecanización -proceso que caracteriza a la industrialización-, en el sentido de la existencia de un efecto compensatorio a través del cual los desplazamientos originados por la aplicación de las máquinas, pueden ser absorbidos por algún otro sector de la economía. El anterior supuesto, se establece bajo la influencia de J.B. Say y su endeble "ley de mercado". Como anteriormente hemos apuntado, Marx efectúa en su obra El Capital una crítica a James Mill, Senior, John Stuart Mill y otros, asentando que es totalmente errónea la idea de que el desplazamiento de obreros

\* Varios historiadores señalan la segunda mitad del siglo XIX como la etapa de inicio de la mecanización agrícola a gran escala en países hoy altamente desarrollados, una vez que se consolidaron las industrias siderúrgicas. En los Estados Unidos a partir de 1860 y en otros países a partir de la década de 1880.

por maquinaria crea una cantidad adecuada de capital para dar empleo a los mis mos obreros, en virtud de que la necesidad propia de la acumulación capitalis ta obliga a que una gran parte del capital no se convierta en capital variable sino en capital constante, esto es: maquinaria y equipo de producción. El ca pitalismo en su evolución histórica ha demostrado su incapacidad de superar es ta contradicción que teóricamente se plantea como soluble,

"...a la corta, la introducción de una nueva máquina o un nuevo proceso que ahorra mano de obra arroja, sin duda, algunos obreros de la empresa o de la industria. Antes de que se encuentre otra ocupación transcurre algún tiempo y los obreros desplazados sufren privaciones. A la larga, las mejoras tecnológicas aumentan la eficiencia productiva y elevan el ingreso nacional, creando tarde o temprano nuevas oportunidades de ocupa ción, y los trabajadores desplazados encontrarán teóricamente ocupación." 29/

Efectivamente, en teoría así debería ser pero en la práctica el desempleo es innato a la forma industrial del capitalismo, agudizado en los momentos de crisis.

Otra relación que se establece, es en cuanto a que la agricultura puede, mediante la exportación de sus productos, ayudar al inicio de la industrialización, por medio de un acervo constante de divisas que permitan sufragar, en parte, las deudas contraídas por concepto de importación de maquinaria y otros bienes manufacturados. Es obvio, que tal posibilidad se alcanza sólo en aquellos casos de países que mantienen una agricultura de tal capacidad que además de satisfacer las necesidades del mercado interno, pueden efectuar exportaciones con tales fines.

Indudablemente, esta forma de exportación de productos agrícolas a cambio de obtener bienes de capital (que habrían de acelerar el proceso industrial) fue un hecho; pero a nuestro entender tal relación no fue uno de los impulsos vitales de tal proceso. Nuestra afirmación, la hacemos en virtud de considerar que los países industriales fueron capaces de generar su propia tecnología y el desarrollo de la producción de maquinarias en forma interna. De tal situación

se desprende que no hubo una dependencia del exterior para la obtención de sus medios de producción. Tomemos algunos párrafos de Cole, en donde al referirse al caso de norteamérica afirma:

"Durante la primera mitad del siglo XIX los Estados Unidos, no obstante el considerable aumento de su producción y la posibilidad de recurrir desde el principio a la energía mecánica, tanto para la industria como para el transporte, siguieron siendo un país predominantemente agrícola, e importaba productos manufacturados de la Gran Bretaña y de Europa Continental; exportaban, en cambio, productos alimenticios y materias primas tales como tabaco -principal cosecha del siglo XVIII- índigo, arroz y maderas." 30/

Sin embargo, las posibilidades de contar, a corto plazo, con un complejo de industrias de medios de producción fueron tan amplias, que este fenómeno no habría de tener la primacía en un plano de estrategia económica. El mismo autor, más adelante señala:

"El futuro de los Estados Unidos parecía, pues, descansar menos en la producción para fines de exportación que en el desarrollo de un sistema equilibrado de producción agrícola e industrial, teniendo principalmente presente el mercado interno." 31/

Finalmente, en cuanto al desenvolvimiento histórico de la población económicamente activa de la agricultura, alimento de la industria, nos valdremos de algunos datos presentados por nuestro citado autor Pei-Kang Chang:

"Las estadísticas de los Estados Unidos muestran que de 1870 a 1940 la mano de obra agrícola disminuyó tanto absoluta como relativamente. En números absolutos, los trabajadores agrícolas en 1940 eran sólo el 56.6% de los que había en 1870, a pesar de que el número total de trabajadores de todas clases aumentó tres veces durante ese período. En números relativos la mano de obra agrícola ha disminuído del 47.3% del total de los trabajadores en 1870 al 17.5% en 1940." 32/

Así también, nos presenta un cuadro por demás interesante:

30/ Ob. cit. p. 94.

31/ Ibidem. p. 95.

32/ Ob. cit. p. 70.

PORCIENTO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA  
DEDICADA A LA AGRICULTURA \*

AÑO <sup>+</sup>	ESTADOS UNIDOS	GRAN BRETAÑA	FRANCIA	ALEMANIA	JAPON
1830	70.8	--	63.0	--	--
1840	68.8	22.7	--	--	--
1850	64.8	21.9	--	--	--
1860	60.8	18.7	--	--	--
1870	53.8	14.8	42.2	--	84.8
1880	49.4	12.0	--	39.1	--
1890	42.6	10.2	--	--	77.8
1900	37.4	8.4	34.1	33.3	71.8
1910	31.9	8.0	--	27.0	61.5
1920	26.7	7.1	28.6	--	55.1
1930	22.5	--	24.5	25.2	50.3

\* Incluye la silvicultura y, excepto en Francia y Alemania, la pesca.

+ Estos años se aplican con exactitud sólo a Estados Unidos. Para los demás países cada año debe tomarse como representativo de un período de diez años, esto es, por ejemplo, el año 1840 debiera tomarse como representativo del período 1836-1845.

Como se puede observar, en todos los casos de los países poderosamente industrializados se ha manifestado una tendencia decreciente de la población económicamente activa agrícola dentro del total de dicha población, rasgo que habría de ser diametralmente diferente en tratándose de los países subdesarrollados.

## CAPÍTULO II

### CONDICIONANTES DE LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA EN EL CAPITALISMO DEL SUBDESARROLLO

#### 1) El Impacto del Imperialismo

Con independencia de las conclusiones y derivaciones económico-políticas de todos los matices, vastos y enormes estudios se han efectuado para poder analizar las repercusiones de la fase imperialista en los países hoy subdesarrollados; el acuerdo básico es inequívoco: la alteración sustancial de la economía en su conjunto y en particular del proceso de industrialización.

Como afirma Bettelheim,

"el término 'subdesarrollo' no es ...otra cosa que la suma de los efectos del modo de producción capitalista mundial sobre ciertos países, es decir, el dominio mundial de las relaciones capitalistas de producción." 33/

Sin embargo, coincidimos con los apuntamientos de otros autores en el sentido de que el desenlace del atraso económico y los obstáculos a los estadios de plena industrialización, tienen origen a su vez, en los avatares propios de las economías hoy subdesarrolladas hacia su conformación capitalista. 34/

Forman parte, de esa larga y compleja historia, a) la penosa y depredatoria condición colonial de nuestros países, que más que contribuir a su propio proceso de acumulación originaria, fueron obligados a contribuir para fortalecer el de las metrópolis; b) las abiertas prohibiciones y el establecimiento de barreras diversas al avance de las industrias nativas; c) la orientación de sus estructuras productivas hacia la exportación de materias primas para cubrir las necesidades de las industrias metropolitanas, etcétera. Todo ello habrá de estar presente, oponiéndose al tránsito que los países hoy altamente desarrollados lograron desde la

33/ Charles Bettelheim: "Importancia del estudio científico de los problemas del desarrollo y el subdesarrollo". Revista Problemas del Desarrollo, No. 1, IIEC. UNAM, 1969, p. 6 (énfasis del autor).

34/ Así como los países hoy subdesarrollados no podían quedar al margen del fenómeno capitalista en los últimos siglos, sino que serían incorporados y aun convertidos en víctimas inocentes de ese desarrollo, no podría aceptarse la Latinoamérica se haya vuelto capitalista como por encanto, de la noche a la mañana y por obra del mero contacto con el capitalismo extranjero" (Alonso Aguilar M. Mercado Interno... pp. 70-71).

industria doméstica hasta alcanzar la cima denominada industria maquinizada y, en el caso que nos ocupa, a la distorsión de las relaciones entre agricultura e industria.

"La India era en el siglo XVIII un gran país industrial y a la vez un gran país agrícola y los productos de los telares hindúes abastecían los mercados de Asia y Europa. Desgraciadamente, es verdad que la East Indian Company y el Parlamento Británico, siguiendo la política comercial egoísta desde hace 100 años, desalentaron a los fabricantes hindúes durante los primeros años del gobierno británico, con el objeto de impulsar las crecientes industrias de Inglaterra. La política que se fijaron y que fue seguida durante las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX, fue hacer de la India un país dependiente de las industrias de la Gran Bretaña y lograr que el pueblo hindú produjese sólo materias primas para abastecer de material a los telares e industrias de Inglaterra." 35/

El ejemplo anotado fue seguido al pie de la letra (con sus variantes propias) por Alemania, Francia, Italia, España, Portugal, etcétera, en sus diversas colonias de Asia, Africa, América y todos los confines susceptibles de conquistar.

Pero si a muy grandes rasgos todos estos elementos se fueron combinando con los propios internos de cada país, para limitar y deformar sus procesos de creación de mercado interno, de acumulación capitalista, de circulación de mercancías, etcétera, ¿qué efectos concretos tiene la fase superior del capitalismo, sobre las agriculturas e industrias del capitalismo del subdesarrollo?

El acontecimiento de la conversión del capitalismo competitivo a su fase monopolística, es un fenómeno central en nuestro intento de analizar las relaciones agrícola-industriales, porque con dicho acontecimiento se sella la cancelación histórica de la posibilidad de un desarrollo capitalista sólido e independiente:

"...el capitalismo del subdesarrollo funciona, desde su nacimiento, de manera diferente, y cuando sólo una expansión interna acelerada y un rápido incremento de la producción de bienes de producción habría sido capaz de absorber el grueso de la mano de obra y canalizar la creciente fuerza de trabajo que el proceso económico lanzaba al mercado, lo que se dio fue una nueva ruptura; si antes se había frustrado en gran medida el desarrollo propiamente manufacturero, ahora no se produciría el tránsito de las pequeñas y medianas empresas a la gran industria. En lugar de ello se realizaría un ajuste un reacomodo fundamentalmente pasivo y desfavorable a las nuevas exigencias creadas por el mercado mundial y el naciente imperialismo." 36/

35/ Romesh Dutt: The Economic History of India, citado por Paul A. Baran en La Economía Política del crecimiento, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, p. 171.

36/ Alonso Aguilar M. Mercado Interno... Op. cit., p. 84 (subrayado nuestro).

El hecho de que la consolidación del capitalismo en México y seguramente en otros países latinoamericanos, coincida con la cristalización de la fase superior del sistema, esto es, la competencia monopolista, acarrería efectos desastrosos imperecederos sobre las economías del capitalismo del subdesarrollo.

Ya Lenin apuntaba en su histórico trabajo sobre el imperialismo:

"...el monopolio que se crean en varias ramas de la industria aumenta y agrava el caos propio de toda la producción capitalista en su conjunto. Se acentúa aún más la desproporción entre el desarrollo de la agricultura y de la industria, desproporción que es característica del capitalismo en general". 37/

Se puede decir que de hecho es muy breve el período que el capitalismo del subdesarrollo vive en su fase competitiva; es la propia dinámica del capitalismo a nivel mundial que conduce a nuestras economías a entablar un "combate", en el foro del imperialismo, entre verdaderos titanes monopolistas y un capitalismo recién "salido del cascarón".

La incorporación del capitalismo del subdesarrollo al mercado mundial imperialista, habrá de ejercer una influencia decisiva en la estructura productiva del primero. Respecto a la agricultura, podríamos señalar lo siguiente:

1) El difícil tránsito -por las razones internas anteriormente expuestas- del campesinado al obrero industrial es afectado sensiblemente, derivando en un relativo estancamiento de la producción agrícola, en una falta de integración y en una mayor anarquía. Todo ello habrá de conducir a que la población económicamente activa en este sector, a diferencia de lo acontecido en los modelos "clásicos" del capitalismo \*, altere su tendencia histórica a ocupar el porcentaje cada vez menor del total global.

Sobre este fenómeno, Baran anota lo siguiente:

"Un rasgo característico del atraso económico, aunque no siempre sinónimo de éste, es que la mayoría de la población dependa de la agricultura y que ésta represente una porción muy grande de la producción total de los países subde

37/ El Imperialismo, fase superior del capitalismo. V.I. Lenin. Obras escogidas. Editorial Progreso, Moscú, 1970, Tomo I. p. 712.

\* Al respecto, véanse los datos presentados en el inciso: Las relaciones entre agricultura e industria, de este trabajo, p. 31.

sarrollados. Aunque esta relación difiere de país a país, casi invariablemente una parte muy importante de la producción agrícola proviene de campesinos que se encuentran a niveles de subsistencia, los que, a su vez, constituyen el grueso de la población rural (...); la productividad marginal de los campesinos es tan baja que, aun cuando se separe del trabajo agrícola una parte importante de la población rural, esto no provoca una reducción del producto agrícola total." 38/

Con independencia que, por el mismo proceso de monopolización, en nuestros días el grueso de la producción agrícola sea generada por una agricultura capitalista altamente desarrollada\* y no de los "campesinos que se encuentran a nivel de subsistencia", como lo plantea Baran, creemos que sus otras aseveraciones son correctas.

2) El propio proceso irreversible de concentración monopólica altera la posibilidad de que la agricultura juegue el papel tan importante, que alguna vez tuvo, en la dinámica de la acumulación de capital, al haber "fugas" constantes de las riquezas generadas por este sector y que no habrán de canalizarse fluidamente hacia su conversión en capital industrial.

3) Ya desde la incorporación de nuestros países al mercado mundial capitalista, pero con mayor vigor en el imperialismo, los cultivos agrícolas más altamente comerciales se orientan hacia su exportación, de acuerdo con la nueva división internacional del trabajo. 39/ Todo ello habrá de dar paso al sostenimiento de tesis en el sentido de que las exportaciones agrícolas podrían financiar, en parte, el proceso de industrialización interna de los países dependientes. Como hemos

38/ Ob. cit. p. 190.

\* Sin duda, nuestro planteamiento tendría sus diferencias de país a país; pero lo cierto es que, al menos en el caso de México, independientemente de la forma y tipo de posesión "legal" de la tierra, quienes dominan y en forma indirecta "generan" la producción agrícola son las grandes corporaciones transnacionales, la oligarquía y grandes capitalistas agrícolas, por la vía de un pleno dominio y control de los insumos, créditos, tecnología y comercialización de la agricultura mexicana.

39/ En su estudio respecto al moderno fenómeno del imperialismo, Lenin anotaba: "Los capitalistas ingleses tratan por todos los medios de ampliar la producción de algodón en su colonia -Egipto- (en 1904, de las 2 300 000 hectáreas de tierra cultivada en Egipto, 600 000, esto es, más de la cuarta parte, estaban destinadas ya al algodón); los rusos hacen lo mismo en el Turquestán, que es colonia suya. De este modo, les es más fácil monopolizar las fuentes de materias primas, crear un trust textil menos costoso y más lucrativo, con producción 'combinada' que concentre en una sola mano todas las fases de la producción del algodón". Ob. cit., p. 761.

anotado en páginas anteriores\*, nuevamente enfatizamos nuestra posición de convencimiento en cuanto a que tal función de la agricultura no parece haber sido fundamental para el proceso industrial. Más bien parece una hipótesis propia para el capitalismo del subdesarrollo cuya inviabilidad ha sido comprobada por la misma historia.

En cuanto a la industria, nos gustaría destacar los siguientes aspectos:

1) La producción fabril interna hubo de competir desventajosamente con las manufacturas elaboradas en las metrópolis a menores costos y de superior calidad, situación que condujo a la ruina de la industria nativa.

"La empresa capitalista busco desesperadamente mercados de exportación y así fue como las áreas ultramarinas s. rieron la carencia de bienes para ofrecer a cambio. Como resultado, muchos de los países que compraban a las naciones industrializadas se endeudaron, pues sus importaciones tendieron a exceder a sus exportaciones. En tales condiciones, las oportunidades de inversión y la necesidad de capital prestado por las metrópolis se expandieron. La exportación del capital se convirtió así en un importante apoyo de la exportación de bienes." 40/

2) A falta de un vigoroso empuje de la industria interna, la incorporación de fuerza de trabajo del campo a las nacientes empresas fabriles es baja de por sí. Sumando este hecho a la ley "natural" de la desocupación general en el capitalismo, habrán de gestar un cuantioso ejército de reserva industrial que, a su vez, éste último, presionará para hacer realidad una tendencia constante a una relativa pauperación de la fuerza de trabajo en el capitalismo del subdesarrollo. Acertadamente afirma Aguilar:

"La demanda de mano de obra no creció al ritmo que podía haberlo hecho bajo la influencia de una industria manufacturera doméstica y la propia oferta no se vio engrosada con los nuevos brazos y los nuevos oficios que, de haberse contado con una industria en desarrollo, habrían surgido a consecuencia de una cada vez mayor división del trabajo y del desplazamiento que, seguramente, se habría operado desde el campo a las ciudades, al elevarse la productividad rural y comercializarse la agricultura." 41/

3) En cuanto al problema que indisolublemente se halla ligado a la industria, esto es, el fenómeno tecnológico, partiremos de algunas consideraciones que Paul

\* Véase p. 29 de este trabajo.

40/ "Imperialismo sin colonias": Harry Magdoff. Revista Problemas del Desarrollo, IIEc. UNAM, 1971, p. 75.

41/ Mercado Interno... ob. cit., p. 81.

Bairoch hace en su interesante obra. En ella, el autor nos dice:

"La industria moderna necesita técnicos cuya formación es muy larga y cuyo nivel de instrucción general debe ser elevado. Además, la proporción de obreros y de cuadros calificados que necesita la industria actual es considerablemente más elevado que a fines del siglo XIX. Los países subdesarrollados se encuentran, así, situados ante un obstáculo muy importante que fue casi totalmente desconocido durante la revolución industrial." 42/

Y páginas más adelante, Bairoch remata su tesis acotando:

"Aun en los casos en que la técnica no utiliza principios científicos, evolucionó tanto, que la asimilación directa por la simple información es inoperante. La formación técnica se impone, y ella impone, a su vez, la prelación de cierto nivel de instrucción general y aquí aparece el embotellamiento del analfabetismo." 43/

Aunque en apariencia las observaciones de Bairoch parecerían justas, derivar de ellas el origen de nuestro atraso tecnológico y suponer que el problema radica, para su solución, en una "alfabetización técnica" de la fuerza de trabajo, es caer en el trillado argumento de la "neutralidad" política de la técnica y de las ciencias y, así mismo, se incurre en un deleznable simplismo ante un problema que, si se pretende localizar la causa principal de la dependencia tecnológica, creemos que tiene sus raíces más profundas, en virtud de que la división internacional del trabajo en la fase imperialista conduce a que sean los grandes monopolios los detentadores de la "técnica moderna" y, en consecuencia, de su uso y control en la esfera mundial capitalista, convirtiéndose así en un problema estructural para los países subdesarrollados.

4) Al no estar presente la libre competencia como marco de creación de nuevas industrias, sino que tal proceso habrá de depender fundamentalmente de los intereses y competencia monopólica (tanto nativos como extranjeros) y en condiciones de subdesarrollo, todos estos factores se habrán de erigir en diques que habrían de

42/ Ob. cit., pp. 184-185.

43/ Ibid., p. 223. El mismo autor delinea la siguiente analogía: "Hasta principios del siglo XX, fue posible, corriendo un poco, subirse al tren de la técnica en marcha, enganchar a él un vagón; hoy, ese tren está tan lejos y lleva tal velocidad, que ese salto ya no es posible ni puede engancharse a él ningún vagón..." En lo que no repara Bairoch es en el hecho de que, en ese "tren de la técnica" que describe, el "subirse o engancharse" está determinado por los centros hegemónicos del imperialismo y no por los simples afanes de los países subdesarrollados de conformar su propia técnica.

imposibilitar la incorporación de grandes masas de la población a la actividad económica.

Tal fenómeno ha de dar pauta a la proliferación de abundantes y diversas actividades improductivas y en muchos casos absolutamente innecesarias, localizadas principalmente en las áreas de servicios y del comercio, fenómeno que comunmente se denomina como la "terciarización" de nuestras economías.

5) En la medida en que la exportación de capitales constituye la médula de la etapa imperialista, la construcción de vías de comunicación, los ferrocarriles (que tan importante papel desempeñaron en el desarrollo del capitalismo "clásico"), en muchos países del capitalismo del subdesarrollo, será llevada a cabo por y para los intereses del capital monopolista extranjero.

"La construcción de ferrocarriles -afirma Baran- que se realizó bajo el auspicio de las empresas extranjeras en la India, en Africa o en América Latina, se hizo de tal forma que facilitaron el movimiento de las materias primas hacia los puertos de salida, mientras que el desarrollo de las instalaciones portuarias ha sido dictado por las necesidades de los exportadores de materias primas..." 44/

En el caso particular de América Latina, son típicos los ejemplos de Argentina, Brasil, Chile y México.

Incuestionablemente, son muchos más los efectos de la empresa monopolista en la conformación de los problemas infranqueables del subdesarrollo, sin embargo, con relación al tema que abordamos, pensamos que podrían ser algunas de sus repercusiones en mayor medida trascendentales.

El imperialismo, así, sometió y se anexó no sólo a los sectores agrícolas de los países subdesarrollados, sino que, en igual forma, estableció las principales directrices en los procesos "viables" de industrialización, por la vía indirecta de la exportación de capitales y mediante la incrustación de sus monopolios en las esferas productivas de nuestras economías.

Y ante el hecho del cambio de condición colonial de muchos países, durante lo

44/ Ob. cit., p. 220.

que va del siglo XX, para llegar a nuestros días en lo que podría denominarse como período postcolonial, coincidimos abiertamente con Magdoff cuando concluye:

"Sería erróneo afirmar que el imperialismo moderno hubiera sido posible sin el colonialismo, y sin embargo, el fin del colonialismo no implica, de ninguna manera, el fin del imperialismo. La explicación de esta aparente paradoja, es que el colonialismo, considerado como la aplicación directa de la fuerza militar y política, era esencial para remodelar las instituciones sociales y económicas de muchas naciones dependientes, en vista de las necesidades de los centros metropolitanos. Sin embargo, una vez alcanzada esta remodelación, las fuerzas -los precios internacionales, el mercado y los sistemas financieros- fueron suficientes para perpetuar e inclusive intensificar las relaciones de dominio y explotación entre la nación madre y la colonia. En estas circunstancias, a la colonia se le podía garantizar la independencia política formal sin cambios esenciales, y sin estorbar muy seriamente los intereses que habían llevado originalmente a la conquista de la colonia." 45/

## 2) Obstáculos a la disociación entre agricultura e industria

A lo largo de las tesis que hemos venido planteando respecto a la industria y agricultura en el contexto del subdesarrollo, se ha partido de las generalizaciones en cuanto a las características que privan en la mayoría de los países del capital del subdesarrollo. Sin embargo, nuestro intento final será arribar al caso concreto de México. Es en este sentido que en las siguientes partes de este trabajo, pretenderemos asonarnos a la manifestación del problema más en particular en la economía mexicana y cuyas similitudes podrían ser sólo comparables con otros casos que presenta el panorama latinoamericano.

En principio, para poder abordar el aspecto que nos proponemos en este punto, nos sentimos obligados a fijar nuestra posición respecto a algunos fenómenos claves en la conformación del capitalismo en nuestros países.

En primer lugar, a pesar de que con frecuencia se escuchan opiniones en el sentido de que el fenómeno de la acumulación originaria no es propia de las economías de nuestros países, de nuestra parte estamos convencidos de lo contrario. Negar el "pecado original" significaría, sin duda, negar la esencia misma que da origen al capitalismo como un régimen histórico de producción. Lo que en las propias pala-

45/ Ob. cit., p. 90.

bras de Marx se traduce como:

"...el proceso que engendra el capitalismo sólo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, proceso que de una parte convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras de otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados. La llamada acumulación originaria no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se le llama 'originaria' porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción." 46/

En consecuencia, es también de aceptarse el fenómeno de la formación del mercado interno. Pero, en nuestro caso, tanto la acumulación originaria (sobre la cual hemos ya anotado en páginas anteriores algunas consideraciones) como la for mación del mercado interno tuvieron obstáculos de tal naturaleza, que no se presentaron, creemos, en la evolución del capitalismo independiente. No queremos de cir con ello que tales procesos en los países hoy altamente desarrollados se hubiesen efectuado sin "tropiezo" alguno; por el contrario, es claro que constituyó un largo proceso histórico con múltiples y variadas contradicciones; pero, finalmente, alcanzaron los niveles necesarios que requerían para su plena industria lización.

La evolución débil e incierta del capitalismo mexicano, sumada al hecho de la incorporación a la esfera del imperialismo, habrá de gestar un pesado lastre a los avances posibles en los diferentes estadios de industrialización. A diferencia del ejemplo inglés que permitió a Marx observar que :

"...sólo lo gran industria aporta, con la maquinaria, la base constante de de la agricultura capitalista, expropia radicalmente a la inmensa mayoría de la población del campo y remata el divorcio entre la agricultura y la industria doméstico-rural, cuyas raíces -la industria de hilados y tejidos- arranca. Sólo ella conquista, por tanto, el capital industrial que necesita el mercado interior íntegro." 47/

En el caso de México, y podríamos decir de América Latina, se obstruye histó ricamente la posibilidad de contar con tal "mercado interior íntegro" en las con diciones del capitalismo "independiente", y cuyo arribo a aquél se habrá de gene-

46/ El Capital, ob. cit. p. 608.

47/ Ibídem. pp. 636-637.

rar no con el impulso de un poderoso desarrollo de sus fuerzas productivas internas, sino a través de su conjugación y sometimiento al imperialismo.

En efecto, el poderoso avance industrial en el capitalismo independiente permitió la ruptura de las formas industriales incipientes, ligadas íntimamente a la agricultura, estableciendo el divorcio entre agricultura e industria; pero, a su vez, generando un nuevo tipo de relaciones entre estas actividades económicas, lo cual repercute profundamente en el fortalecimiento de sus mercados internos.

El fenómeno anteriormente descrito no tiene, en el caso del subdesarrollo, la evolución "natural" interna: en ausencia de una industria propia vigorosa y su suplantación por capital industrial extranjero, la posible separación de industria y agricultura se habrá de prolongar, conllevando adversos efectos en la conformación de sus mercados interiores íntegros. Como afirma Alonso Aguilar:

"...en la etapa imperialista, el carácter que adopta el proceso de acumulación en el marco de la dependencia y la imposibilidad de desarrollar con rapidez una industria propia, rompen el paralelismo histórico en el crecimiento de la agricultura y la industria e impiden el apoyo mutuo que, incluso en medio de la anarquía y la desigualdad, contribuyó grandemente al desarrollo del mercado en las diversas variantes del capitalismo independiente." 48/

Mas, ¿cómo debiera entenderse el proceso de separación entre agricultura e industria? Para intentar dar una respuesta a esta interrogante, nos habremos de basar en el magistral análisis que Lenin efectúa sobre esta problemática.

Se sabe a ciencia cierta que las formas primitivas de la industria se encuentran íntimamente ligadas a la agricultura, en donde la producción era efectuada por las familias campesinas, utilizando materias primas agropecuarias, destinándose al autoconsumo. Se trata, pues, de lo que se conoce como industria doméstica, en donde "...no existe aún la industria como profesión: va indisolublemente ligada a la agricultura, formando un todo único." 49/ Obviamente, en este caso la producción no es mercantil, y el productor es dueño de sus propios medios e

48/ Mercado Interno...ob.cit., p. 120.

49/ V.I. Lenin: El desarrollo del capitalismo en Rusia. Ediciones Estudio, Argentina, 1973, p. 345.

instrumentos de trabajo.

La segunda forma típica en todo país capitalista la constituyó la industria artesanal que, por sus características intrínsecas, da los primeros pasos en la separación de agricultura e industria. En este caso la producción se hace por en cargo del consumidor, y el artesano con frecuencia hacía de esta tarea una especialización o en ocasiones mantenía todavía lazos estrechos a la agricultura.

"En esta forma de la industria no existe aún la producción mercantil; sólo aparece la circulación de mercancías cuando el artesano recibe el pago en dinero, o vende la parte del producto recibida a cambio del trabajo para adquirir materias primas e instrumentos de producción. El producto del trabajo del artesano no aparece en el mercado, y casi no sale de la esfera de la economía natural del campesino." 50/

La proliferación en la producción y el carácter mercantil de las incipientes formas industriales, constituyen los primeros avances en la separación real de la agricultura y la industria. Pero no es sino con las formas industriales netamente capitalistas\* como la manufactura y la gran industria mecanizada, en donde tal proceso tiene su efectiva concreción histórica.

Pero, sin duda, la manufactura -pese a que el proceso de producción se efectúa ya por maestros especialistas, con una división del trabajo llevada a cabo en escala amplia- no rompe en definitiva con la agricultura. Lenin es muy claro al respecto cuando señala que:

"La manufactura tiene gran importancia en el desarrollo de las formas capitalistas de la industria; es un eslabón intermedio entre el artesanado y la pequeña producción mercantil con formas primitivas del capital, y la gran industria mecanizada (la fábrica). Aproxima la manufactura a las pequeñas industrias el hecho de que su base sigue siendo la técnica manual; de que, por ello, las grandes empresas no pueden desplazar radicalmente a las pequeñas, no pueden arrancar por completo al industrial de la agricultura." 51/

De esta manera, el industrial típico deja de ser el campesino o el artesano que no trabajan ya en la agricultura para dar paso al futuro obrero industrial, llegado el momento de la gran industria mecanizada que barre con las ataduras industriales respecto a la agricultura, lo cual altera profundamente las relaciones so

50/ Ibidem pp. 347-348.

\* Nos referimos a aquellas en que la utilización de fuerza de trabajo asalariada constituye ya un elemento nítido y sistemático.

51/ Ibidem, p. 399.

ciales de producción, conformando una nueva estructura de clases y la socialización creciente de la producción.

Es así como:

"La formación de la pequeña burguesía y de obreros asalariados va de la mano ...y con ello prepara, en ambos polos de la diferenciación, la ruptura del industrial con la agricultura. En la manufactura, esta ruptura es ya muy marcada. Se forman numerosos centros industriales no dedicados a la agricultura. El representante y el manufacturero, por parte, y el 'operario' por otra. La industria y las relaciones comerciales relativamente desarrolladas con el mundo restante elevan el nivel de vida de la población y su cultura; el trabajador de la manufactura mira ya con desdén el campesino agricultor. La gran industria de la agricultura, crea... una clase especial de la población, por completo ajena al viejo campesinado..." 52/

Ahora bien, si, a muy grandes rasgos, éstas son las principales formas que evolucionó el desprendimiento de la industria respecto a la agricultura, en el marco de un capitalismo que alcanza su etapa superior de gran industria mecanizada, ¿que paralelismo guarde este fenómeno con la forma en que se desarrolló en nuestros países?

Aunque de nuestra parte contamos con muy pocos elementos para poder realizar un análisis profundo del problema, creemos estar en condiciones de plantear algunas hipótesis al respecto.

Indiscutiblemente, en México se dieron las formas primitivas de la industria (como en todo país capitalista), al estar íntimamente ligadas a la formación del mercado interno. De ellas habrían de surgir los oficios, las artesanías, las industrias domésticas, etcétera; pero todas ellas toparon con diversos obstáculos: desde las prohibiciones abiertas por parte de la metrópoli española a la existencia de industrias en la Nueva España, hasta la debilidad interna producto de todo el proceso de desacumulación originaria, limitando la posibilidad de avances más profundos en este sentido. Todo ello conduciría a una prolongación histórica de las formas incipientes industriales y a su íntimo nexo con la agricultura.

Desde los albores del coloniaje español en nuestro país, la minería (pese a las limitantes generadas a partir de que el grueso de su producción se exportaba)

jugó un papel preponderantemente importante tanto para la agricultura como para la industria, e indudablemente para la economía en su conjunto.

"Los centros mineros fueron los más importantes núcleos de atracción de población y demanda. A su alrededor se desarrollaron los comercios, exportaciones agrícolas, ganaderas, etcétera, cuyo crecimiento promovía, a su vez, una creciente demanda intersectorial que redundaba en una ampliación de la circulación mercantil. En las regiones donde se encontraban las minas, al principio se formaron pequeñas villas, pero muy pronto se convirtieron en las ciudades más importantes de la Colonia... El desenvolvimiento propio de la minería desencadenó una serie de fenómenos económicos que acelerarían la transformación de la economía colonial y en particular el desarrollo de sus fuerzas productivas y dentro de éstas, el de la división social del trabajo. Así por ejemplo, la demanda de alimentos, ropas, herramientas, materias primas, mano de obra, etcétera, de las minas provocó una pronunciada alza de precios que afectó toda la vida económica de la Nueva España, y en particular alentó el progreso de la agricultura." 53/

Es decir, la minería al expandirse obligaba a que la agricultura y los oficios vinculados a esta industria extractiva se ampliaran, y por lo mismo que los centros mineros demandaran productos agrícolas y artesanales en creciente proporción. Por otro lado, el mismo plusproducto obtenido en las minas, si bien parte importante se exportaba, se utilizaba también para erigir las ciudades mineras: Guanajuato, Zacatecas, Taxco, Chihuahua, San Luis Potosí, etcétera. Ello llevó a que los oficios se expandieran y a que la agricultura se comercializara, al ser vendidos los productos agrícolas en dichas ciudades. A su vez, parte de ese plusproducto de las minas se enviaba a ciudades como Guadalajara, México, Puebla, Oaxaca, Veracruz, que no eran mineras, pero sí centros de poder político y económico. La misma expansión de las ciudades dió lugar al desarrollo de la industria de la construcción civil, religiosa y hasta militar.

Se considera que a finales del siglo XVIII, ante problemas diversos de la minería, la actividad agrícola se constituye en la actividad más importante de la Nueva España. Empero, esta nueva actividad dominante se vió enfrentada a obstáculos diversos para su posible desarrollo: las prácticas de usurpación y despojo de tierras, la limitante de los mercados, el propio atraso industrial y las inhi-

53/ Angeles Cornejo O. Sarahí. Rasgos económicos de la formación social mexicana. De la colonia a la Reforma. Cuadernos preliminares de la investigación. IIEc, UNAM, 1980. pp. 97 y 99.

biciones y prohibiciones diversas ejercidas por la metrópoli hacia la producción agrícola, la usura, etcétera. <sup>54/</sup>

Como se puede apreciar, ya desde la etapa colonial se habían venido desarrollando algunas formas primitivas de industrias. Pero, más que pretender hacer un análisis detenido de este largo periodo de la historia industrial, nos interesa destacar la existencia de profundos lazos de unión entre las empresas o unidades de tipo industrial que existían y las actividades agropecuarias.

Baste tan sólo recordar cómo, en el caso de México, existiendo algunas formas industriales que marcaron claramente los tránsitos de la industria doméstica a la artesanía y más adelante a la manufactura, todas ellas tuvieron graves atenuantes que impidieron su rápido desarrollo y generalización y, lo que es más importante, su conclusión como etapas en el proceso industrial.

Los gremios de la Nueva España, que tuvieron las formas típicas de la artesanía, padecieron limitaciones del orden siguiente: 1) Todo trabajador debía concretarse a desempeñar un solo oficio, 2) Nadie podía dedicarse a la práctica de ciertos oficios sin la autorización del gremio correspondiente, 3) Prohibiciones a la producción de artículos similares a los de procedencia extranjera o española, 4) Los indígenas, mulatos y mestizos, no eran generalmente aceptados dentro de las organizaciones gremiales y por tanto les estaba vedado dedicarse a las actividades industriales del artesanado, etc. <sup>55/</sup>

Por su parte, los obrajes constituyeron la forma industrial de explotación de la fuerza de trabajo abocada a las empresas propiamente manufactureras; destacando principalmente, la manufactura de hilados y tejidos de algodón y lana.

En ellas se encontraban,

<sup>54/</sup> Ibidem. pp. 109-114.

<sup>55/</sup> Los gremios mexicanos. Manuel Carrera Stampa. Citado por Diego López Rosado en Historia y pensamiento económico de México, IIEC. UNAM. 1968. Minería Industrial, p. 183.

"...confundidos hombres libres, indios y hombres de color, con presidiarios que la justicia distribuía en las fábricas para hacerlos trabajar a jornal y las estratagemas para endeudarlos y aumentar su explotación." 56/

A nivel de tipo de industrias manufactureras que destacaron durante esa época estarían: la del azúcar, la del tabaco, la de textiles y algunas otras manufacturas menores como la de jabones, pieles, zapatos, etcétera. En donde sus características más sobresalientes eran: ausencia de maquinaria moderna, una relativa escasez de capital, una confluencia de diversas formas de explotación de la fuerza de trabajo (esclavos, encomendados, "trabajadores libres", etcétera), lo cual iba en detrimento de la formación de los estratos embrionarios obreros. Pese al desarrollo importante de algunas industrias en particular, el alumbramiento industrial se llevaba a cabo en condiciones ampliamente desventajosas.

Evidentemente, la independencia marcó una nueva etapa para las posibilidades de un avance real en las distintas esferas económicas desde el comercio, la agricultura e incluso la industria. No fueron pocos los intentos gubernamentales por establecer políticas económicas para conformar un ambiente propicio que alentara la industria: Banco de Avío (1830), abocado a la compra y distribución de maquinaria para el fomento industrial; Dirección General de Industrias (1842) como coordinadora e institución de información de fomento de estas actividades, leyes diversas, adecuaciones en materia fiscal, etcétera. Lo cual habría de dar lugar a una cierta diversificación: a las tradicionales industrias de azúcar, 57/ del tabaco y textiles 58/ se sumaron las del papel, calzado, aceites, vidrio, loza, jabón, entre las más importantes, todas ellas del tipo que Marx consideraba como las "rai-

56/ Ibidem, pp. 183-184.

57/ En este caso, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se dieron pasos importantes en su modernización de maquinaria con el uso de la máquina de vapor que revolucionó los rudimentarios métodos de fabricación. Industrias que se localizaban en los Estados de Veracruz, Tabasco, Yucatán, Guerrero, Michoacán, Jalisco y la ya tan importante de Morelos.

58/ Al parecer, esta industria recibió en particular amplios alientos y podría considerarse como la de mayor importancia durante esos años. Diferentes autores coinciden en señalar alrededor de unas 50 a 60 fábricas, para el año de 1843, de hilados y tejidos de algodón, localizados en los Estados de Querétaro, Puebla, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Sonora y Veracruz.

ces" de la industria, es decir, fundamentalmente de carácter manufacturero, con viviendo con un "sin fin" de pequeñas industrias artesanales.

Sin embargo, los modestos esfuerzos por avanzar en las fases industriales toparon nuevamente con barreras infranqueables. Desde nuestro particular ángulo, destacamos:

Por diferentes razones, la agricultura mexicana mantenía un enorme rezago a pesar de su definido carácter mercantil) respecto a las necesidades de las nacientes industrias e incluso en su forma alimenticia. Al respecto, se calcula que durante el período 1870-1878, del total de las importaciones mexicanas, los productos agrícolas ocupaban el primer lugar con un 52%.<sup>59/</sup>

De esta manera, de nuestra parte, creemos que antes del Porfiriato no se da en nuestro país (con el vigor, fortaleza y dinamismo con que se caracterizó en otros países), lo que Lenin denominaba como una agricultura netamente comercial. Sobre este particular, señalaba que

"...las formas de la agricultura comercial se distinguen por una gran diversidad, y varían no sólo en las distintas zonas, sino también en las distintas haciendas. Por eso, cuando se examina la cuestión del crecimiento de la agricultura comercial, no es posible en modo alguno limitarse a datos globales de toda la producción agrícola." <sup>60/</sup>

Nos parece que en el caso mexicano, durante todo el siglo pasado, no se conformo plenamente esa agricultura con características de verdadera empresa y que con llevara a una gran diversidad de productos agrícolas. Es de sobra conocido que el grueso de la producción agrícola descansaba, fundamentalmente, en unos cuantos productos básicos.

Con ello, los efectos favorables de impulso agrícola hacia la industria en verdad fueron del todo pobres en cuanto a: la especialización y diversificación de la agricultura para el intercambio entre las diferentes zonas agrícolas; la demanda de productos de la industria de transformación para el consumo de la población del campo; una amplia demanda de medios de producción y en particular de maquinaria agrícola.

<sup>59/</sup> Jorge Espinosa de los reyes. Citado por Diego López Rosado, ob. cit. p. 216.

<sup>60/</sup> V. I. Lenin: El desarrollo del capitalismo ..., ob. cit. p. 325 (subrayado nuestro).

la.

No queremos decir que tales procesos no hayan estado presentes, pero el retraso de la agricultura y la debilidad propia de nuestra industria impidieron que, a diferencia de los modelos "clásicos", se diera un proceso generalizado de gestación interna en la fabricación de maquinaria agrícola.

Tomemos, a manera de otro ejemplo, el caso de la Rusia Zarista que, aun no siendo considerado como uno de los más poderosos en su evolución hacia el capitalismo independiente, es altamente revelador para ilustrar el punto que abordamos. En él nos podemos dar cuenta de la creciente demanda de maquinaria agrícola, a partir de haber logrado conformar una verdadera agricultura comercial: ya para 1876, se fabricaban 25 835 máquinas y aperos agrícolas y, en el transcurso de sólo 3 años, para 1879, casi se duplicó la producción, elevándose a 47 892; en 1879, se fabricaban 14 500 arados de hierro, creciendo a 75 500 en 1894; en cuanto a segadoras, el crecimiento es sorprendente al pasar de una producción anual de cerca de 780 en 1879 a unas 27 000 unidades en el ciclo de 1894-95; por lo que respecta a locomóviles para la agricultura, si para 1878 había, tan sólo, 1351, para 1904 la cifra ascendía hasta 17 287. No en balde Lenin afirmaba ante el avasallador panorama: "...cuán gigantesca revolución ha llevado a cabo el capitalismo en nuestra agricultura en el curso de los dos o tres últimos decenios." <sup>61/</sup>

Por si fuera poco, Lenin agrega los siguientes datos y comentarios:

"El progreso en el empleo del arado de hierro ha planteado incluso la cuestión de utilizar en agricultura la electricidad; ...Las sembradoras a vapor... se producen ya en decenas de fábricas, y las más perfeccionadas, las sembradoras de hilera, que en 1893 se producían sólo en dos fábricas, se hacen ya en siete y su producción se extiende en vasta escala también por el sur de Rusia. El empleo de máquinas abarca todas las ramas de la producción agrícola y todos los procesos para la obtención de diversos productos: en estudios especiales se indica la difusión de aventadoras, seleccionadoras, limpiadoras de grano, secadoras de grano, enfadoras de heno, agramadoras de lino, etc.; ... El creciente empleo de las máquinas provoca, naturalmente, la demanda de motores: junto a las máquinas de vapor, comienza en los últimos tiempos a extenderse mucho en nuestras haciendas los motores de petróleo, y aunque el primer motor de esa clase sólo apareció en el extranjero hace siete años, tenemos ya siete fábricas que los producen." <sup>62/</sup>

<sup>61/</sup> Ibidem. Datos presentados en las pp. 233-237. (Subrayado nuestro).

<sup>62/</sup> Ibidem. Énfasis nuestro.

Veáse, pues, la importancia no sólo de la enorme demanda de la agricultura comercial hacia la industria, sino que, con ello se dan los pasos más firmes hacia la gestación de las primeras formas de la última etapa industrial: la gran industria, maquinizada.

¿Dónde encontrar este tipo de correlaciones entre agricultura e industria en la experiencia industrial mexicana durante esos años? ¿Dónde se localizan las fábricas que, de una manera mínima elemental (guardando todas las diferencias del caso), nos permitieran establecer un símil con el marco descrito y analizado por Lenin en el caso de la Rusia Zarista o de los ejemplos vistos en el primer capítulo de este trabajo?

En el caso de la economía mexicana, definitivamente, no es ni por asomo el mismo panorama de desarrollo de las fuerzas productivas y los avances técnicos; como hemos venido contemplando, fueron verdaderamente excepcionales y muy localizados para cierto tipo de industrias.

A la falta de ese dinamismo en el sector agrícola, habría que añadir algunos otros obstáculos diversos como una cierta relativa escasez de capital, utilización de técnicas inadecuadas y con frecuencia obsoletas, prevaencia durante el periodo posterior a la Independencia de innumerables guerras intestinas, la propiedad eclesiástica de enormes porciones de tierra en "manos muertas" que, aun que eliminado este problema en un momento de la historia de México, constituyó pesado lastre para la agricultura. Sobre este último aspecto, paradójicamente, las leyes de desamortización de los bienes del clero contribuyeron a favorecer la centralización del capital en manos de los terratenientes laicos y la burguesía agrícola comercial, a costa de los bienes de la Iglesia y de un empobrecimiento y proletarización de vastos segmentos campesinos.

Algunos otros elementos presentes en el agro mexicano de esos años finales del siglo XIX, y que vale la pena mencionarlos, serían: el carácter modernizador que pretendidamente tendría la traída de colonos extranjeros, europeos principal-

mente, para la agricultura, para lo cual se formaron las compañías deslindadoras y con su acción contribuyeron a empobrecer y despojar a muchos comuneros, pequeños y medianos, propietarios de tierra; por otra parte, al irse vinculando México al desarrollo industrial de los EUA, las selvas mexicanas fueron expoliadas brutalmente, así como la mano de obra, tanto en la extracción del chicle como de maderas preciosas; de igual manera, se llevó a efecto una explotación de los bosques en gran escala a partir de la creciente demanda de durmientes para las vías de ferrocarriles que se iban construyendo.

Finalmente, en las dos últimas décadas del siglo pasado y los primeros años del actual, la economía mexicana sufre el impacto de la entrada de capital extranjero, que, al ubicarse en las ramas más dinámicas y lucrativas, desvía el cauce histórico del proceso industrial en México. Con lo cual, como afirma Baran:

"Al peso muerto del estancamiento que caracterizó a la sociedad preindustrial, se sumó todo el impacto restrictivo del capitalismo monopolista." 63/

Ciertamente, confirmándose el planteamiento leninista 64/, la importación de capitales desarrolló el capitalismo mexicano extraordinariamente, acelerando la descomposición del campesinado, el desarrollo de las fuerzas productivas (mediante la modernización de las plantas industriales), etcétera; pero, coincidimos con Baran cuando, al referirse al papel de las empresas monopolistas en su penetración en las diversas esferas de nuestras economías subdesarrolladas, acota que:

"Pasando rápidamente por diversas fases, desde haber tenido un papel progresista hasta tener uno regresivo en el sistema económico, se convirtieron, desde una etapa inicial, en obstáculos al desarrollo económico, con efectos bastante similares a los de la propiedad semifeudal de la tierra, que prevalecía en los países subdesarrollados... /además/al no proporcionar un mercado a la producción agrícola, ni una salida al excedente de mano de obra rural y al no abastecer a la agricultura con bienes de consumo manufacturados y aperos de labranza baratos, obliga a ésta a volver a la autosuficiencia, perpetúa la ociosidad de los desocupados estructurales y favorece una mayor proliferación de pequeños mercaderes, de industrias domésticas, etc." 65/

- En efecto, en la experiencia mexicana de esos años, el capital extranjero vuel

63/ Paul A. Baran, ob. cit. p. 204.

64/ Imperialismo fase... ob. cit., p. 744.

65/ Ob. cit., p. 203.

ca su poderío hacia los centros neurálgicos de la economía: capital británico y norteamericano en ferrocarriles; capital francés y español en la industria textil; capital francés en las industrias del calzado, muebles y enseres, destilerías, tabaco, papel, minería, etcétera; capital norteamericano en las industrias de petróleo, cervecera y jabonera; capital alemán en la industria cervecera y tabacalera, capital norteamericano y francés (juntamente con el nacional) en la primera empresa siderúrgica del país, esto es, la fundidora de fierro y acero de Monterrey.

Todo ello condujo a un aceleramiento vigoroso de la conformación capitalista del país y a la modernización de algunas ramas industriales ya existentes. La industria textil registró un importante incremento a finales del porfiriato, al pasar de 12 974 telares en 1895 a 20 506 en 1904 y, para ese mismo periodo, se da un desplazamiento de telares antiguos por modernos; el número de fábricas aumentó de 112 a 142 y para el año 1906-1907 el número de obreros ocupados era de 33 mil 132, con un consumo de algodón de 37 mil toneladas. En la industria del papel, se funda la fábrica de San Rafael, que fue la primera en estar completamente mecanizada y en usar la pulpa de madera como materia prima. La industria jabonera de la Laguna, S.A., se formó en 1892 y fue la primera en usar la semilla de algodón como materia prima, lo cual constituyó un aliciente a la producción agrícola de esa región. En la manufactura del calzado, los modernos monopolios extranjeros comenzaban a desplazar a las manufacturas familiares, artesanales y pequeñas fábricas. Igual suerte corrieron las industrias tabacalera, harinera y siderúrgica en cuanto a su modernización e incremento de la producción. <sup>66/</sup>

El resultado fue que la fuerza de trabajo en calidad de obreros dedicados a la industria pasa de alrededor de 553 mil a 606 mil en el lapso comprendido entre 1895 y 1910, con base en una corriente de artesanos hacia las manufacturas desarrolladas y modernizadas.

<sup>66/</sup> Estadísticas económicas del porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores. México, El Colegio de México y Diego López R., ob. cit., pp. 224-264.

Sin embargo, pese a los avances logrados, la suplantación en muchos casos o al menos el dominio del capital extranjero sobre los capitales nacionales, anulan en definitiva la posibilidad de un desarrollo capitalista genuinamente propio y se establece un claro sometimiento a que las principales pautas y orientaciones al desarrollo industrial sean marcadas, desde ese entonces, por las necesidades del mercado mundial capitalista y no con base en las necesidades de la economía mexicana.

Por otra parte, la situación general de la industria, previa a la revolución de 1910, no sentó, de ninguna manera, las bases necesarias para iniciar su fase de gran industria maquinizada. Las grandes empresas industriales mecanizadas son, sin lugar a dudas, un pequeño reducto y lo que sí habrá de constituir un signo estructural será la existencia y proliferación de industrias domésticas y artesanales. Y, con ello, la imposibilidad de romper los íntimos lazos que ataban a la industria - con la agricultura, se mantuvo en un largo y difícil camino hasta que la economía mexicana alcanzó su fase de gran industria que, como veremos páginas adelante, consideramos que se remonta propiamente hasta después de la Segunda Guerra Mundial, en que el país vivió una dinámica muy particular en su subdesarrollo capitalista.

### CAPÍTULO III

#### TENDENCIAS GENERALES DE LA RELACIÓN AGRÍCOLA E INDUSTRIAL EN MÉXICO (1910-1940)

Es conveniente aclarar que, en este pequeño apartado, de ninguna manera pretendemos presentar la evolución de la agricultura e industria, en el caso de la economía mexicana, así sea en sus rasgos más generales. Reafirmamos que lo que nos ocupa e interesa en este trabajo es presentar los aspectos más sobresalientes de la relación agricultura-industria, para poder ubicar históricamente el momento en que una parte importante de la actividad agrícola se configura plenamente como suministradora de materias primas para la industria y, a la vez, hacer notar la separación de estas actividades conforme al propio avance industrial.

En tal tesitura, nos sentimos obligados a referirnos, breve y someramente, a algunos elementos que consideramos importantes para tomarse en cuenta, a propósito de este trabajo, de los años que van de principios del actual siglo XX hasta finales de la década de los años cuarenta.

##### 1) Resultados del porfiriato

Al concluir la etapa porfirista, resultado del levantamiento armado revolucionario de 1910, la economía mexicana confirmaba su rumbo capitalista en el contexto de un capitalismo del subdesarrollo, cuya debilidad y falta de dinamismo se hacía patente, a diferencia de la pujanza que le fue distintiva en otros países.

Sin embargo, ello no quiere decir que no se hayan dado avances económicos de consideración, a costa obviamente de la despiadada explotación del pueblo mexicano.

"Varios factores... influyeron positivamente en el adelanto económico de aquellos tiempos: la penetración del imperialismo, con su cauda de inversiones que extendieron los cultivos de exportación, como el caso del henequén; el desarrollo de la exportación del petróleo; la explotación de minas; la creación de centrales hidroeléctricas; el surgimiento de grandes almacenes comerciales en las ciudades de importancia, particularmente en México; la construcción de los ferrocarriles que hecha también por compañías imperialistas daría un impulso decisivo a la conformación de mercados regionales y para ciertos productos un mercado nacional, acelerando el tráfico de mercancías, comunicando centros de producción y consumo; obligando, en una palabra, a romper la estructura económica cerrada prevaletente en las grandes haciendas; todo esto iba ligado al desarrollo de una nueva clase: la burguesía"<sup>67</sup>

En particular, el considerable impulso a la producción agrícola la descansaba, fundamentalmente, en la demanda internacional y en las importantes inversiones extranjeras en el campo, y en menor medida, como resultado de la demanda interna, tratárase de productos de consumo final o de materias primas para la industria.

A los requerimientos de la minería, se sumaron los de la agricultura y otras industrias para que el trazo de las líneas férreas, como principal forma de transportación comercial de esa época, se efectuara hacia puntos de la frontera norte y hacia zonas portuarias, como formas de enlace con los mercados internacionales. Con todo, los impactos internos no fueron menos importantes, al permitir un mayor grado de comercialización agrícola, despojo de tierras y movilización de fuerza de trabajo.

No sería aventurado afirmar que en los focos principales del dinamismo de la economía mexicana estuvo presente el capital extranjero. En donde se ubicaban las formas más avanzadas y a la vez deformantes del capitalismo mexicano.

<sup>67</sup> / Peñón Sánchez Fernando, Estructura y desarrollo de la agricultura en México, Tesis profesional, ENE, UNAM. 1964.

En un estudio efectuado por José Luis Ceceña G., sobre las 170 empresas más importantes al concluir el porfiriato, se señala que:

"... el capital extranjero tenía una enorme importancia en la economía mexicana en 1910-11. De las 170 sociedades anónimas consideradas, ejercía control sobre 130, es decir, sobre el 76%. Además, los capitales extranjeros tenían participaciones considerables en otras 9 empresas importantes del grupo de 'las 170'. El capital conjunto de las 130 sociedades bajo control extranjero ascendía a 1,042 millones de pesos, equivalentes al 63.2% del capital global de 'las 170', es decir, a casi dos terceras partes de dicho total. Si a esta cifra agregamos la participación en las otras 9 empresas, que podemos estimar en 234 millones de pesos y equivalentes al 14.5% del total, encontramos que el capital extranjero representaba el 77.7% del capital total de 'las 170'." 68/

Capital extranjero que visto desde su ubicación por ramas económicas, en el mismo estudio, se concluye así:

"... el petróleo estaba controlado totalmente por empresas extranjeras; la minería en un 98.2% de control directo; las actividades agrícolas (organizadas en sociedades anónimas), un 95.7% de control directo; la industria exhibía 84.3% de control directo más 2% de participación; los bancos un 76.5% de control directo, más 2% de participación y los ferrocarriles un 27.5% de control directo, más 25.4% de participación, o sea de 52.9%... el capital extranjero dominaba las actividades más importantes de la economía nacional, en las que tenía una intervención que iba desde el 53% en los ferrocarriles, hasta el 100% en el petróleo." 69/

Ciertamente, escapa a las anteriores consideraciones un panorama más amplio, particularmente en cuanto a nuestro interés de la relación agricultura-industria, pero dan cuenta clara de que es en este nuevo marco en donde se habrá de desenvolver, el intercambio agrícola-industrial.

68/ "La penetración extranjera y los grupos de poder económico en el México porfirista". Revista Problemas del Desarrollo, No. 1, octubre-diciembre, 1969. IIEc., UNAM, pp. 53-54 (énfasis del autor).

69/ Ibidem, pp. 54-55 (énfasis del autor).

Nos referimos a que en México, al igual que en los países capitalistas desarrollados, las primeras formas industriales se dan precisamente en estrecho contacto con las actividades agropecuarias, destacándose el caso típico de la industria textil, al beneficiar el algodón y la lana como materias primas en sus procesos productivos. Pero, además de las circunstancias propias de cada país, el principal rasgo distintivo de las economías del capitalismo del subdesarrollo sería la no existencia de un marco de libre competencia, históricamente aniquilado, sino de un capitalismo que, a principios del siglo XX, entraba de lleno a su última etapa, esto es: el imperialismo, una de cuyas esencias la constituía el dominio monopolístico.

A los impulsos en la demanda de productos agrícolas, tales como el crecimiento demográfico, el intercambio comercial (con la aparición de líneas de ferrocarril), el fortalecimiento de una serie de industrias como la minería, el petróleo, la electricidad, etcétera, a todo ello, internamente, se sumaron varias empresas industriales como demandantes de artículos del agro mexicano. A los productos ya mencionados como la lana y el algodón, se sumaron el tabaco, el henequén, algunos cereales, el caucho, el azúcar, etcétera., explotaciones en las cuales se utilizaban las estructuras capitalistas más avanzadas de aquel entonces: cierto tipo de maquinarias, fuerza de trabajo asalariada, etcétera.

Pese a los vaivenes en la producción agrícola, el saldo del porfiriato arrojaba un considerable crecimiento en virtud de las nuevas variables de demanda de productos agrícolas.

PRODUCCION AGRICOLA <sup>70/</sup>  
(miles de pesos de 1900)

Período	Crecimiento anual promedio (%)
1892 - 1897	8.23
1897 - 1902	1.51
1902 - 1907	2.41

Fuente: Estadística económica del porfiriano, fuerza de trabajo y actividad económica por sector. El Colegio de México.

El grueso de las tierras seguía orientándose al cultivo de los alimentos básicos de la población, esto es: el maíz y el frijol. Pero para otros productos, tanto la demanda externa como algunas industrias internas, jugaron un rol de cierta importancia en el incremento de sus producciones.

Destaca, dentro de esos productos, especialmente el algodón, cuya producción fue en aumento ante las crecientes inversiones extranjeras en la rama textil, singularizándose el capital francés:

"Estaban bajo su control 8 empresas importantes del ramo textil, entre las que destacaban la Cía. Industrial de Orizaba, la Cía. Industrial de Atlixco y la Cía. Industrial Manufacturera..." <sup>71/</sup>

Situación que provocó incluso la apertura de nuevas zonas de producción de algodón como La Laguna, Sinaloa y Tamaulipas.

La producción de caña de azúcar, a su vez, tuvo en la industria azucarera un importante impulso, no dejando de estar presente el capital extranjero (norteamericano e inglés en este caso), a través de empresas como la Alameda Sugar Refining Co., Aquila Sugar Refining Co., etcétera. Que decir del caso de la producción del henequén en Yucatán, que en aquel entonces detentaba el grueso de la generación de este producto a nivel mun

<sup>70/</sup> Cuadro que presenta María Luisa González M.: Lucha social en el campo durante el porfiriano. Cuadernos Preliminares de la investigación, IIEC., UNAM, 1978, p. 104.

<sup>71/</sup> La penetración extranjera y los grupos... Ob. cit., pp. 70-71.

dial, pero sobre el cual varios monopolios norteamericanos ejercían su control, cuyo impacto convulsionó a toda la economía regional de la península, convirtiéndola en una de las zonas más avanzadas agrícolamente y con sus propias vías férreas y de comunicación.

Así mismo, el tabaco tuvo índices de crecimiento anuales, mayores de un 10% en la última década del porfiriato (1900-1910) ante el acicate de monopolios extranjeros como: El Buen Tono, la Cía. Cigarrera Mexicana y Tabacalera Mexicana (la primera, de capital francés y participación minoritaria mexicana; la segunda, de francés-español y la tercera, de español con participación minoritaria del capital nacional).

El panorama de conclusión del porfirismo, daba cuenta también de la demanda industrial de otra serie de productos agrícolas, como materias primas, pero, de un rango de importancia mucho menor en comparación con los anteriormente señalados. Entre ellos, podríamos mencionar: la cebada para industrias cerveceras como la Cía. Cervecería Toluca y México (capital alemán-francés), Cervecería Moctezuma (capital francés), Cervecería Cuauhtémoc (capital mexicano), el yute para La Santa Gertrudis Jute Mill Co. Ltd., y la Aurora (ambas de capital inglés y varios productos alimenticios para la Clemente Jacques y Cía. (capital francés).

Ciertamente, algunos de los anteriores productos agrícolas recibieron también el aliciente de la demanda externa, pero tal vez en ninguno fue tan directa esta influencia como en los casos del henequén, el café y el hule. De estos dos últimos, para 1910, se exportaba la totalidad de la producción de hule y más de un 75% del café. <sup>72/</sup>

Pero incluso la presencia del capital extranjero no se advertía tan sólo a la esfera industrial, sino que no dejó de tener un peso de im-  
72/Lucha social en el campo..., Ob.cit., pp. 142-143.

portancia en las propias actividades agropecuarias:

"... en la actividad agropecuaria, el grupo de EUA tenía gran importancia, ya que controlaba 4 empresas, entre las que figuraban la Intercontinental Rubber Co., la de mayor tamaño en el ramo, que operaba con un capital de 30 millones de pesos y se dedicaba a la explotación del guayule en una extensión de 809 700 hectáreas en el norte del país. Otras empresas norteamericanas controlaban más de 5 millones de hectáreas..."<sup>73</sup>

y en cuanto a las inversiones inglesas, el mismo autor señala que

"... para 1910-1911 habían logrado convertirse en los principales latifundistas del país. La superficie total bajo su control ascendía cuando menos a 9.5 millones de hectáreas... sus explotaciones comprendían el cultivo del algodón, maderas preciosas y la ganadería ... destacaban la Guayule Rubber, con 3.9 millones de capital, la Lower California Development Co., con 3.4 y la Land Co. of Chiapas, con 3.1."<sup>74</sup>

Todo lo expresado anteriormente pudiera sugerir la idea de una ausencia completa del capital mexicano; un desprendimiento de esta naturaleza nos alejaría de la realidad. Indudablemente, hubo participación de la inversión nacional, desde las actividades propias del Estado (que incluyeron inversiones directas en algunas actividades económicas), hasta la inversión privada. Lo sustancial es que cuando tal inversión se ubicó en las empresas neurálgicas de aquel entonces, lo hizo en calidad minoritaria frente a la esplendente inversión extranjera, y la mayor parte se localizaban en medianas y pequeñas industrias. Por otra parte, correspondió a la agricultura ser receptora del mayor cúmulo de inversiones privadas mexicanas en las haciendas porfiristas.

Creemos que con lo muy sucintamente expuesto, estaríamos en condiciones de enumerar unas cuantas reflexiones en torno al estado de las relaciones agricultura-industria al final del período porfirista:

<sup>73</sup>/José Luis Ceceña G., Ob. cit., p. 65.

<sup>74</sup>/Ibidem. p. 68.

1) Ciertamente, al calor del capital extranjero y de los avances y factores internos, ambas ramas adquieren cierto dinamismo, fortaleciéndose, a la vez, el mercado interno. Sin embargo, como ya lo hemos mencionado, las vicisitudes propias de la conformación capitalista en México y el impacto imperialista, generaron una debilidad congénita en la economía mexicana, cuyos efectos habrán de dejarse sentir también alterando y volviendo más complejo el comportamiento y evolución de la agricultura e industria.

2) En efecto, los intereses monopólicos extranjeros, alteran el que la demanda industrial de productos agrícolas se constituya en un fenómeno ampliamente generalizado y con el vigor que le fue característico (pese a sus contradicciones) en otros países. Tales monopolios, por su propia capacidad, imponían directrices a las posibles demandas industriales de productos agrícolas, a la vez que, internamente, inhibían a las pequeñas industrias nacionales que avanzaban en ese proceso.

Por otra parte, por su debilidad, la industria mexicana fue incapaz de satisfacer las demandas de útiles, de aperos o, ni que decir, de maquinaria agrícola de manufactura industrial. Tal situación habría de convertirse en un problema estructural, obligando a constantes importaciones industriales para fines agrícolas.

Hay que recordar como es precisamente en la producción de aquellos artículos agrícolas de altas tasas de ganancia (para la industria y la exportación), en donde se ubica la escasa presencia de maquinaria agrícola: máquinas empacadoras y despepitadoras para el algodón; en el henequén, máquinas de vapor, y en alguna medida, en los casos del azúcar, café y tabaco.

3) Es tan sólo en aquellas empresas en las que el capital extranjero tiene su dominio, en donde, mediante los avances industriales, se e-

voluciona de la industria doméstica a la gran industria maquinizada\*. Pero lejos de ser un fenómeno generalizado, el grueso de las formas industriales se mantiene en los niveles más primitivos de su evolución, provocando íntimas ataduras entre agricultura e industria, prolongando el proceso de separación de estas masas, a diferencia de las experiencias de otros países, anotadas anteriormente en este trabajo.

4) El proceso capitalista en el campo, cumplía su papel histórico de desposesión y pone a disposición de la industria una enorme masa proletaria. Por su parte, la industria mexicana, como en todo país capitalista, es incapaz de absorber a toda esa fuerza de trabajo liberada, sólo que en condiciones de una industria que en el contexto del capitalismo del subdesarrollo, habrá de demostrar una incapacidad todavía mayor, cuyos resultados se manifiestan en una amplia y permanente capa de población dedicada a las actividades primarias y agudos problemas de desempleo, a la vez que en una tendencia histórica a la "terciarización" de la economía mexicana.

Los datos estadísticos oficiales nos permiten confirmar nuestras aseveraciones, si tomamos en cuenta que para 1900 la composición de la PEA (que sumaba 4 millones 571 mil personas) se distribuía en un 69.50% dedicadas a actividades primarias (3 millones 177 mil personas), 16.60% dedicados a actividades industriales (759 mil personas incluidas en minería, petróleo, transformación, construcción y electricidad) y un 14% en servicios. Una década después, 1910, las proporciones eran muy semejantes: 70.45% en actividades primarias (3 millones 596 mil personas), 17.27% en actividades industriales (906 mil, incluidas en el tipo de sectores ante

\*Son los casos de la industria textil en una constante modernización de maquinaria, abandonando los procesos artesanales; de la industria tabacalera que, de igual forma, maquinizó sus procesos productivos aceleradamente; en los ingenios azucareros; en la industria cervecera, etcétera.

riormente señalados) y un 13%, aproximadamente, en servicios, de un total de la PEA, para ese año, de 5.264 millones de personas. <sup>75/</sup>

Aunque es frecuente encontrar consideraciones del siguiente tenor:

"... el desarrollo industrial alcanzado en el porfirato fue incipiente y por lo mismo incapaz de absorber toda la mano de obra. De este modo, no resulta aventurado afirmar que cerca del 90% del total de la fuerza de trabajo se ocupaba en actividades primarias." <sup>76/</sup>

En todo caso, más adelante del presente trabajo, volveremos a tomar algunos aspectos de este problema.

5) A los desequilibrios señalados, se sumaba la importante exportación de productos agrícolas al mercado mundial capitalista (particularmente a los EUA), cuya demanda ascendía a más de un 25% del total de la producción agrícola. De esta manera, el país confirma su incorporación al mercado mundial en calidad de suministrador de materias primas; no tan sólo de productos agrícolas, sino también de materias primas industriales.

## 2) México postrevolucionario

El momento histórico de la Revolución Mexicana de 1910, y particularmente el desenlace de este proceso, habrían de tener una importancia básica para la conformación del México contemporáneo.

La férrea dictadura porfirista había conducido al país a una profunda agudización de contradicciones en los más diversos planos. La concentración de la riqueza en manos de la oligarquía porfiriana contrastando con la miseria generalizada; la empresa industrial prepotente ante una naciente clase obrera objeto de una despiadada explotación, sin la más mínima defensa legal o política; la supresión de los más elementales canales

<sup>75/</sup> Datos extraídos de los Censos Generales de Población 1900 y 1910. Dirección General de Estadística.

<sup>76/</sup> Paz Sánchez Fernando... Ob.Cit., p. 18.

de expresión democrática, etcétera, y en el campo el latifundio y el enriquecimiento de los grandes hacendados a partir de una brutal explotación de la enorme masa campesina del agro mexicano. Incluso, la presencia de importantes contradicciones interburguesas: ya entre la oligarquía (coludida con el capital extranjero) y la mediana y pequeña burguesía tanto en el sector industrial como en el agrícola.

Todo lo anterior, entre otras muchas cuestiones, permite caracterizar a la Revolución de 1910 como un movimiento democrático-burgués, pese a que, innegablemente, en el contexto político afloraron con mayor nitidez las demandas y movilizaciones de carácter campesino.

Precisamente, en los desenlaces de la Revolución, la clase que resulta triunfante finalmente, y habrá de imponer las modalidades a la economía mexicana de acuerdo con sus intereses, es la burguesía. En la constitución de 1917, se consagra el marco jurídico en que se habrá de apoyar la defensa de los intereses de la clase dominante, las disposiciones que habrían de regular las relaciones capital-trabajo y en alguna medida una serie de demandas genuinamente populares, que eran ineludibles de contemplar, a riesgo de no poder legitimar el poder burgués.

En ese contexto, los años de la década de los veinte serían testigos de un largo proceso de rehabilitación de la economía mexicana, sin cambios profundos, de renegociación con el capital extranjero y no afectación de sus intereses, nula afectación a las plantas y haciendas agrícolas más desarrolladas, repartos escasos e inafectabilidades a las zonas de producción agrícola técnicamente más avanzadas, particularmente las de productos de exportación y materias primas industriales. Esto último determinó que grandes capas de campesinos sin tierra mantuvieran un estado de permanente conflictiva en el medio rural.

En el aspecto agrícola, el volumen de producción

"... que se alcanzó en los primeros años correspondientes a la década de los veinte fue inferior al lo grado a finales del porfiriato. En las viejas haciendas, no se tenía interés en sembrar, puesto que sobre los propietarios pesaba la amenaza de la reforma. En los nuevos centros rurales, las condiciones en que se desenvolvía el cultivo de la tierra eran sumamente difíciles, pues los ejidatarios carecían de animales de trabajo, de crédito, de semillas, de mercado, de organización: esto es, se les había entregado la tierra y no las facilidades para hacerla producir" 77/.

No fueron pocas las medidas que el gobierno impulsó tendientes a favorecer a la burguesía agrícola. Todo ello se objetivizaba en las cuestiones referidas a crédito, irrigación, vías de comunicación y transporte, etcétera, cuyos beneficios recaían en los grandes detentadores de propiedades agrícolas. 78/

En el plano industrial, la situación resultaba prácticamente inalterable de la que prevalecía durante el porfiriato; los cambios no fueron posibles sino hasta la segunda mitad de la década de los años veinte. Este sector, continuaba debatiéndose entre un pequeño grupo de empresas monopólicas que ejercían control sobre las principales actividades y un enorme océano de pequeñas industrias, en las que era mayor la utilización de mano de obra que de maquinarias.

La industria minera pasaba incluso por un grave momento que implicó una sensible caída en su producción. La industria eléctrica, ferrocarriles y el petróleo continuaban en manos del capital extranjero, y en el caso de este último, el saqueo alcanzaba proporciones inauditas.\*

77/ Paz Sánchez Fernando ... Ob. Cit., p. 48.

78/ En 1926, se crea la Comisión Nacional de Irrigación; antes, en 1925, el Banco Nacional de Crédito Agrícola, cuyas disposiciones marcaban claramente una orientación de esta índole.

\* Recuérdese que en el año de 1921, las compañías petroleras marcaron un récord a nivel mundial en la extracción de este recurso natural. Energético mexicano que iría perdiendo, relativamente, interés para los (ya desde aquel entonces) monopolios internacionales, ante los nuevos descubrimientos petrolíferos en otros países: Venezuela, Medio Oriente, etc.

Particularizando en este sentido, debemos recordar que, para esos años, las más importantes industrias se encontraban en manos del capital extranjero. En la minería, tres monopolios mantuvieron su dominio: American Metal Co., Anaconda Cooper y la American Smelting and Refining Co.; esta última controlaba la producción de cordón mineral, básico para la industria de hierro y acero. El consorcio británico British Cement Manufacturers había establecido dos plantas de cemento que generaban el 90% del total del país: Toiteca y Cementos Mixcoac. En hierro y acero: La Consolidada (norteamericana), segunda en su ramo. En la industria del papel, San Rafael, de capital francés, y Loreto y Peña Pobre, de propiedad alemana. En la industria química: Du Pont y American Smelting, ambas norteamericanas. En la químicofarmacéutica, capital norteamericano y alemán. Y la textil, casi totalmente dominada por franceses y españoles.

Se agregan a estas industrias que hemos mencionado, algunas de reciente aparición en el contexto industrial mundial de aquel entonces: la industria automovilística y la de llantas, en donde el dominio era absoluto de empresas tales como: Ford Motor Co. (1925), General Motors, Crysler Corporation, la Goodrich y la General Tyre. 79/

A todo ello, habría de sumarse el impacto de la crisis capitalista mundial de 1929, que tanto en la industria como en la agricultura mexicanas, no dejó de tener efectos de cierta consideración. En la industria, caídas de los niveles de producción y desempleo; en la agricultura, enormes masas de campesinos sin tierra y altibajos e irregularidades en la producción, que se agudizan, de 1929 a 1932, con la pérdida de cosechas agrícolas debido a factores climatológicos, lo cual conduce a un marcado descenso, durante el período 1928-1934, para productos como el maíz, frijol, café y algodón.

79/ Cfr.: México en la Orbits Imperial, José Luis Ceceña G., Ediciones El Caballito, México, 1978, pp. 118-121.

"En la década 1926-35, se advirtió un estancamiento general de la economía mexicana, llegando el Producto Nacional a un nivel inferior, inclusive, al registrado 20 años antes ... En 1934, este mismo variable apenas alcanzaba un nivel semejante al registrado diez años antes, superior en 18% al de 1910; es decir, a un cuarto de siglo de distancia del inicio del movimiento armado y en catorce años de reconstrucción, el ingreso por persona no había experimentado una variación substancial. Hasta esa época, el balance de la revolución, en verdad, distaba de ser satisfactorio." <sup>80/</sup>

Con todo, la desposesión agraria, el asalariamiento, las nuevas vías de comunicación, el transporte, el crecimiento del comercio, la actividad monetaria, financiera y crediticia, el crecimiento de la población, etcétera, es decir, el propio proceso de acumulación capitalista había conducido a un giro importante (a diferencia del porfirista) en el sentido de que el grueso de la producción agrícola se destinaba al consumo del mercado nacional.

Empezaba, a su vez, a perfilarse la estructura geo-económica básica de especialización en la producción agrícola; particularmente, las regiones del norte del país destacaban en la generación de los artículos agrícolas más comerciales y reutilizables, ligados al comercio exterior y a la transformación industrial: algodón, tomate, trigo, caña de azúcar, etcétera.

Importante resulta subrayar que tanto por los limitados repartos de tierras, por parte de los gobiernos postrevolucionarios, desde Carranza (1915) hasta Abelardo Rodríguez (1934) <sup>81/</sup>, así como por las dificultades que en particular enfrentaba este sector y en general la economía mexicana, de hecho hay un estancamiento en la incorporación de nuevas tierras, verdaderamente productivas, al proceso agrícola.

<sup>80/</sup>Manuel Aguilera Gómez, La reforma agraria en el desarrollo económico de México. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. México, 1969, pp. 141-142.

<sup>81/</sup>En esos casi veinte años, fueron repartidos poco más de siete millones y medio de hectáreas que, desde luego, por diversas condicionantes, no eran las más productivas agrícolamente.

"De 1929 a 1934 se cultivó en el país una extensión, en promedio anual, de 5 350 000 has., inferior a la cultivada en los últimos años del porfirismo. De ese total no se conocen las porciones correspondientes a las viejas formas agrícolas y a las creadas por el Movimiento de 1910; pero resulta de interés subrayar que el 80% del área cultivada se dedicaba a la producción de granos. El maíz, por sí solo, requería más de tres millones de hectáreas, o sea el 60% del total; mientras que por otro lado, los cultivos industriales absorbían -en conjunto- apenas 846 000 has. El resto se utilizaba para la producción de forrajes, entre los que destaca la alfalfa". 82/

La evolución de las relaciones entre la agricultura y la industria habrá de recibir un impulso considerable, como consecuencia de los cambios que se efectuaron durante el régimen cardenista. En verdad, corresponde a este gobierno el intento más profundo y organizado de cambios en la estructura económica y política del país en el mismo desarrollo capitalista mexicano; en un marco, en el que, internamente, las demandas y la agitación política fueron canalizadas en este movimiento populista, y externamente la correlación de fuerzas era propicia para que las naciones subdesarrolladas impulsaran ciertos cambios internos, dado que los países imperialistas entraban de lleno a los preparativos de lo que sería la Segunda Guerra Mundial. 83/

En el campo, el reparto agrario de casi dieciocho millones de hectáreas (más del doble de lo repartido durante veinte años por los gobiernos anteriores a Cárdenas), habría de generar, a corto plazo, importantes cambios, tanto en la estructura de clases como en la esfera productiva agrícola. No sólo resalta el hecho de que el área entregada a cada campesino se incrementó sustancialmente, sino que fueron objeto de

82/Paz Sánchez Fernando ... Ob. Cit., pp. 61-62.

83/Experiencias similares se sucedieron en algunos países latinoamericanos, como en Argentina con Domingo Perón y en Brasil con Goulart.

reparto latifundios renombrados en Yucatán, La Laguna, Mexicali, Nueva Italia, etcétera.

A la vez, es en este período en que se refuerzan las instituciones estatales que con anterioridad habían sido creadas (Banco de Crédito Agrícola, Banco de México y Comisión Nacional de Irrigación), y se crean otras tantas que habían de apoyar las medidas de política económica del cardenismo: Comisión Federal de Electricidad, Banco Nacional de Comercio Exterior y el Banco de Crédito Ejidal. Adicionalmente, se logra canalizar las inquietudes obreras y campesinas a través de la creación de la CTM y la CNC respectivamente, y que habrían de probar su eficacia de control, en décadas posteriores.

En el aspecto industrial, el panorama no fue diferente. La expropiación petrolera, la nacionalización de los transportes ferroviarios y el impulso a la generación eléctrica estatal, constituyen piezas claves para entender el desencadenamiento industrial, a gran escala, de años posteriores, por supuesto sin alterar el marco de un capitalismo del subdesarrollo, como el nuestro.

Sin embargo, los efectos y consecuencias fueron importantes:

1. Destacamos, en primer lugar, la constatación histórica, en este período, de un fenómeno característico de nuestra economía y que se venía perfilando de años atrás, esto es, la presencia franca y abierta del Estado como el principal impulsor del proceso de acumulación capitalista, ante la debilidad de la empresa privada mexicana. Todo ello habría de configurar un claro contexto de un capitalismo de Estado.

2. A la par del profundo proceso de dotación de tierras, hubo una liberación del peonismo de un gran número de campesinos en virtud de las expropiaciones realizadas. No todos los campesinos fueron objeto de entrega de tierras, con lo cual, dotados exclusivamente de su fuerza de

trabajo, emigraron muchos hacia las ciudades, constituyendo una oferta abundante de mano de obra para las industrias. Con lo cual la agricultura mexicana daba pasos más firmes en una de sus clásicas funciones con respecto a la industria.

3. Si bien es cierto que el propio sector externo fue, por los motivos bélicos, un importante elemento de impulso de crecimiento económico, dado que las importaciones se dificultaban y obligaron al camino de la "sustitución de importaciones" y por otro lado constituía, dicho sector externo, una importante demanda de productos agrícolas, también cierto es que los cambios efectuados durante la etapa cardenista fueron de tal magnitud, que, una vez pasada la coyuntura bélica, el mercado interno tiene una ampliación tal —en la que las nacionalizaciones fueron nodales en este problema— que permitía fincar el futuro desarrollo económico del país en la perspectiva del mercado nacional, fundamentalmente.

4. Las condiciones generales del país eran tales que finalmente favorecieron la producción capitalista. La agricultura empezó a atraer inversiones y a desenvolverse en un mayor grado su carácter mercantil, ocupando, en buena medida, fuerza de trabajo asalariada.

5. Se establecía un nuevo marco, en el cual las reciprocidades entre agricultura e industria habrían de desarrollarse con un mayor dinamismo.

## CAPÍTULO IV

### INDUSTRIALIZACIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO

"El crecimiento de las industrias agrícolas es de gran importancia para el capitalismo. En primer lugar, dicho crecimiento constituye una de las formas de desarrollo de la agricultura comercial, y una forma que con particular relieve muestra la conversión de la agricultura en una rama de la industria de la sociedad capitalista".\*

A lo largo de las notas anteriores, hemos venido tratando de reseñar y analizar, así sea de manera muy somera, algunas experiencias históricas en torno a las relaciones entre la agricultura y la industria, y del fenómeno denominado industrialización agrícola. De igual manera, hemos tratado de dar cuenta de la evolución y características de estos procesos en el caso de la economía mexicana, y de cómo existen sin duda paralelos similares a las evoluciones de los países hoy altamente desarrollados, al igual que significativas diferencias.

De tal manera, sentimos estar en condiciones de establecer algunas consideraciones respecto a la generalización de este acontecimiento en nuestra economía, que, como inicialmente hemos asentado, creemos que sucede en las décadas posteriores a 1940, fincándose las bases de este proceso, para continuar avanzando sobre las mismas hacia el México contemporáneo.

Aunque estamos conscientes de que desde hace ya largos años se registran experiencias abundantes de industrialización agrícola en el país, sentimos que nunca como en este momento histórico se conjugaron y difundieron ampliamente las condiciones necesarias para poder señalar una etapa clara y definida en el desarrollo capitalista de nuestra economía.

¿Por qué pensamos que es precisamente en este momento cuando se concreta la "conversión de la agricultura en una rama de la industria"? A continuación, trata-

\* V.I. Lenin: El desarrollo del capitalismo en Rusia... Ob. cit., p. 300

remos de argumentar nuestra tesis.

1) Cambios en la estructura agrícola mexicana

Resulta incuestionable que los cambios generados por la reforma agraria cardenista alteraron sustancialmente no tan sólo a la agricultura, sino de hecho a toda la economía en su conjunto. Incluso los giros posteriores de contrarreforma agraria, en donde el desarrollo industrial y el aumento de la producción agrícola ocuparon el primer plano de la política económica estatal, fueron a su vez determinantes para imprimirle a la agricultura un acentuado dinamismo comercial y mercantil, ampliando de manera singular el mercado interno.

En este nuevo contexto, en la agricultura se confirma la especialización tanto productiva como regional; la misma producción agrícola se diversifica y se acelera la demanda de artículos de la industria de transformación, tanto de uso personal como de medios de producción. Y con ello, también se reafirma la estructura de clases en el campo, donde la burguesía rural habrá de ejercer su dominio sobre los gruesos contingentes de braceros y jornaleros.

En todos esos cambios que se gestan en la agricultura, el papel del Estado mexicano fue decisivo, como lo fue para el resto de la economía. En este caso a través del crédito, la inversión en grandes obras de irrigación, al aliento a la mecanización de la agricultura, la generación de fertilizantes, el auxilio técnico y la investigación agrícola. Pero tal vez ningún apoyo más importante que el brindado en materia de toda una infraestructura favorable a las inversiones, canalizando enormes recursos en comunicaciones, transportación y energéticos baratos o participando de manera directa conjuntamente con los capitales privados nacionales y extranjeros, dentro del arribo a la nueva fase que habría de recorrer el capitalismo mexicano:

"En los años de posguerra, que en México coinciden con el gobierno de Alemán y los primeros de la administración de Ruiz Cortines, se producen múltiples hechos que anuncian el tránsito del capitalismo de Estado hacia el capitalismo monopolista de Estado. Aumentan rápidamente, por ejemplo, la inversión extranjera en la industria y el comercio, así como los financiamientos del

exterior al gobierno y algunas grandes empresas privadas; se vuelve evidente el apoyo estatal al capital extranjero; se acentúa la concentración de la producción y el capital, se reinserta más profundamente la economía mexicana en el sistema imperialista, y los monopolios públicos y privados, nacionales y extranjeros, devienen la fuerza dominante en las ramas económicas de mayor importancia." 83/

Una acción estatal de esta naturaleza fue montada inicialmente en el cardenismo, teniendo como núcleo principal el ejido que llegó a significar el 51% del valor total de la producción agrícola; pero, sobre todo, en momentos posteriores de contrarreforma y neolatifundismo.

El hecho que de nuestra parte destacamos es que, de manera similar a los grandes acontecimientos de industrialización que se sucedieron en otros países, en nuestro caso, también estuvieron presentes importantes cambios en el renglón de la agricultura; por supuesto, en un nuevo contexto de subdesarrollo y dependencia y, sin lugar a dudas, prevaleciendo una radical diferencia en cuanto a que el peso de la presencia estatal no estuvo en aquellos países el rango que alcanzó en el caso de la economía mexicana.

Pero veamos más de cerca algunos de los elementos anteriores:

Por lo que se refiere al importante rubro de la inversión agrícola, para el periodo que contemplaremos, ésta pasó de 72 millones de pesos en 1939 a 1 391 millones en 1955, y aunque su participación relativa al total nacional sólo cambió de un 11.1 al 12 por ciento respectivamente, su crecimiento absoluto se multiplicó más de 19 veces en estos años de comparación. 84/

Ciertamente, la mayor parte de la inversión al parecer correspondió al sector privado; pero, a partir de 1955, la tendencia se invierte adquiriendo un mayor peso la inversión pública. El rasgo que resulta evidente es el gran caudal de recursos que recibió la agricultura durante esos años.

En cuanto a la estructura agraria, sin duda, los efectos cardenistas se mer-

83/ Aguilar M. Alonso. "La fase actual del capitalismo en México". Revista Estrategia, No. 2, marzo-abril 1975, México, p. 5.

84/ Aguilar M. Alonso. Tendencias y problemas generales de la agricultura mexicana: capital e inversiones agrícolas, México, 1957. Citado por Paz Sánchez Fernando Tesis profesional... ob. cit., p. 148.

maron drásticamente en los sexenios posteriores. En el periodo de 1940 a 1958, fueron distribuidos tan sólo 12 millones de hectáreas (por supuesto, no del tipo de las distribuidas por la reforma cardenista); pero los efectos y resultados de la contrarreforma, al reivindicar la propiedad privada de la tierra, no fueron de menor trascendencia en el proyecto de desarrollo capitalista en el campo.

"En el seno de la 'familia revolucionaria' renació la inquietud de que el ejido constituía una organización inadecuada, incapaz de responder a las exigencias de materias primas y alimentos planteadas por la demanda externa e interna en continuo ascenso... A estas finalidades respondió el código de 1942... Este cuerpo de disposiciones revela claramente el ánimo de promover el fortalecimiento de la propiedad privada y de impulsar el aprovechamiento individual de las tierras cedidas a los núcleos de población. El nuevo código señaló, pese a todos los argumentos en contrario, la prelación de la propiedad privada sobre la ejidal." 85/

Pero la burguesía y el Estado mexicanos no pararon ahí. Como se sabe, Miguel Alemán inaugura su sexenio en 1946 con la trascendental reforma al artículo 127 constitucional, dotando de garantías legales al latifundismo moderno y en general a la explotación capitalista agrícola, bajo el ficticio escudo de la "pequeña propiedad" inafectable, beneficio para los ganaderos y los grandes propietarios agrícolas ligados a los productos de exportación o internos tanto de consumo directo como para fines de beneficio industrial: algodón, plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla, cacao y cítricos.

Se puede considerar que, a partir de 1940, la política agrícola estuvo orientada al desarrollo de una agricultura capitalista basada en la grande y mediana propiedad. El reparto de tierras se convertía en un instrumento de contención política que garantizaba la estabilidad social en el campo, más que para fines propiamente de desarrollo económico.

Los grandes propietarios estaban en condiciones de dedicar sus tierras al cultivo de productos altamente remunerativos, por las condiciones de verdadero privilegio que mantenían. Por el contrario, el grueso de los pequeños campesinos ha-

85/ Aguilera Gómez Manuel. La reforma agraria... ob. cit., p. 145.

brían de orientar sus producciones hacia los tradicionales cultivos de agricultura mexicana, como el maíz y el frijol. Para 1950, la tendencia no podía ser más clara:

"...la superficie de labor censada ascendió a cerca de 20 millones de hectáreas. Su distribución entre ejidos y predios privados se había modificado sensiblemente a favor de estos últimos. En efecto, 11.1 millones de hectáreas pertenecían a los particulares y 8.8 millones a los ejidatarios... la superficie media cultivada, según la forma de tenencia, acusa todavía diferencias mayores. En los predios de más de 5 hectáreas, el promedio nacional era de 15.2 has., mientras que en los ejidos era tan sólo de 3.9" 86/

Las consecuencias en la estructura de clases fueron altamente sensibles y complejas: pequeños y medianos productores, ejidatarios, colonos, comuneros, medieros (todos ellos con tendencias claras hacia su proletarización), jornaleros y asalariados agrícolas, y en el otro polo, destacando su extremo más visible y hegemónico,

"...una gran burguesía propiamente oligárquica, que en general mantiene estrechas relaciones con otros sectores de la burguesía, con el Estado y el capital extranjero, y cuya esfera de actividad e influencia rebasa al sector agrícola y se entrelaza con el comercio, la industria, la banca, el gobierno y otros servicios..." 87/

Otros dos elementos pilares de esa importante etapa de la agricultura los constituyeron el crédito y la irrigación. En cuanto al primero, tómesese en cuenta que en 1943 el sistema bancario privado otorgó 2 864 millones de pesos, que se derramaron hacia la agricultura, y para 1969, esta cifra se elevaba a los 48 202 millones (a precios constantes), multiplicándose por 15 veces durante este lapso. En este tipo de recursos, la participación de capital privado fue mayor que la estatal; por ejemplo, en 1969, el Estado canalizó 1 256 millones de pesos, en comparación con las cifras anotadas anteriormente para la banca privada. Sin embargo, como ya se ha mencionado, el apoyo estatal indirecto tuvo una mayor relevancia. 88/

En cuanto al segundo elemento, la irrigación, es de sobra conocido el peso que ha tenido la canalización de recursos estatales para enfrentar este problema. Crea

86/ Paz Sánchez Fernando. "Problemas y perspectivas del desarrollo agrícola" Neolatifundismo y Explotación. Edit. Nuestro Tiempo. México, 1968, p. 73.

87/ Aguilar Monteverde Alonso. Mercado Interno... Ob. cit., p. 133.

88/ Hernández G. Ignacio. El desarrollo del capitalismo en la agricultura mexicana. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1981. Cuadernos preliminares de la investigación, p. 49.

da en 1947 la Secretaría de Recursos Hidráulicos, en sustitución de la Comisión Nacional de Irrigación, se acelera sustancialmente el proceso de apertura de nuevas áreas agrícolas beneficiadas con obras de irrigación. Tómese en cuenta que en el periodo 1926-1940, el total de áreas abiertas al riego sumaron 278 296 hectáreas, a cambio de que en los años comprendidos entre 1940 y 1958 (que abarcan los periodos administrativos de Avila Camacho a Ruiz Cortinez, las nuevas tierras abiertas al riego fueron 1 932 941, es decir se multiplicaron en casi siete veces durante los periodos en comparación.—<sup>89/</sup>

Es importante destacar que, en la apertura de estas nuevas tierras sometidas a irrigación, la posesión cambió de tendencia: para 1940 del total de tierras irrigadas, el 52.3 correspondían a los ejidos y el 47.7 a los propietarios privados; para 1960 los porcentajes se habían alterado, el 40.6 correspondía a ejidatarios y el 59.4 a propietarios privados. Tendencia que habría de ser irreversible en futuros años. Por otra parte, resalta el hecho de que la irrigación fue orientada para ciertos artículos en particular, ligados a las exportaciones o a los requerimientos de la industria agrícola: la producción del algodón, era generada en un 63.8 por ciento en los distritos de riego para el año de 1950 y hasta un 72.4 por ciento en 1965, la del trigo pasa de un 28.4% en 1950 a 94.7% en 1965; el jitomate de 17 por ciento a 48.8 en 1965; en cambio, artículos como el maíz y el frijol se mantuvieron con porcentajes muy bajos: 5.8% en 1950 y 12.8% en 1965, y 2.6 en 1950 y 5.7% en 1965, respectivamente. <sup>90/</sup>

Con todo este proceso de auge en la agricultura durante el lapso que aquí estudiamos, el uso de fertilizantes e insecticidas se incrementó sustancialmente.

"Entre 1940 y 1955, el índice de utilización (con base 1960 igual a 100) de los mismos, se multiplicó en 112 veces; la utilización de fertilizantes químicos se multiplicó por 40 y el de la utilización de semillas mejoradas lo hizo en 47 veces..." <sup>91/</sup>

<sup>89/</sup> Cálculos efectuados a partir de los datos que presenta: Osorio Villaseñor Alicia. Evaluación del sector agrícola en el proceso económico. Tesis profesional. ENE, UNAM, 1975, p. 86.

<sup>90/</sup> Ibidem. p. 128.

<sup>91/</sup> Hernández G. Ignacio... ob. cit., p. 48

Pero para el objeto de nuestro trabajo, lo que resulta de mayor importancia consiste en llamar la atención hacia el hecho de que el suministro de este crecimiento en la demanda de insumos agrícolas fue proporcionado, fundamentalmente, por el capital extranjero. Aunque durante la década de 1940 la mayor parte de los insecticidas y fertilizantes fueron importados, a partir de los años cincuenta este campo resultó de un enorme atractivo para las inversiones directas del capital extranjero.

Así tenemos que la importante firma transnacional norteamericana Daimon Shamrock, montó aceleradamente durante esos años diversas fábricas a lo largo y ancho del país: en 1956, bajo la firma de Insecticidas del Pacífico, se instalaron en Ciudad Obregón, Son.; en 1957, bajo la firma de Insecticidas y Fertilizantes del Norte, en Matamoros, Tamps.; en ese mismo año de 1957, se instala otra fábrica en el D.F.; en 1959, esta importante firma instala diversas fábricas, como Insecticidas Hermosillo, S.A., en esta ciudad de Sonora; Insecticidas de Torreón, S.A., en esta ciudad de Coahuila, e Insecticidas de Michoacán, en la ciudad de Apatzingán; estas dos últimas en los años de 1961 y 1963, respectivamente.

Otras tres firmas transnacionales de menor rango estuvieron presentes en esta rama durante esos años: en 1952, Pennsalts y Stauffer; esta última en la región del Bajío, en las ciudades de Celaya y Salamanca, y en 1953, la FMC se hizo presente en este campo a través de dos compañías filiales: Insecticidas de Matamoros, S.A., en Tamaulipas, y Química Sinaloense, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. <sup>92/</sup>

Como puede observarse, la gran mayoría de empresas extranjeras de insecticidas y fertilizantes se ubicaron en las regiones agrícolas que ya se proyectaban como las grandes generadoras de los productos más reutilizables y en zonas de alta concentración de tierras y de sistemas de irrigación: Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Michoacán y la importante zona del Bajío.

<sup>92/</sup> Baird Peter y Ed. Mc. Caughan. Beyond the border Mexico & the U.S. Today. North American Congress on Latin America (NACLA), Nueva York, 1979. Cuadro que se presenta en el apéndice de este trabajo, donde se relacionan la instalación de las inversiones directas norteamericanas en nuestro país, 1940-1976, filiales y matrices.

Ciertamente, desde 1943, apareció en escena la empresa estatal Guanos y Fertilizantes de México, que hasta principios de los años cincuenta tuvo un peso de importancia en la oferta de diversos tipos de fertilizantes. Pero durante los años cincuenta hasta finales de la década de los sesenta, las compañías transnacionales tomaron la delantera y otra parte considerable fue abastecida por la vía de las importaciones. 93/

Otro elemento de suma importancia para el crecimiento agrícola durante este periodo, lo constituyó la mecanización de la agricultura. En este caso, al igual que las posibilidades de consecución de crédito, de irrigación, de fertilizantes, de semillas mejoradas y de insecticidas, fue susceptible tan sólo a los grandes y medianos propietarios de tierras. Como afirma Lenin,

"... las máquinas llevan a la concentración de la producción y el empleo de la cooperación capitalista en la agricultura. Su utilización, por una parte, requiere un considerable volumen de capital, y por ello sólo es accesible a los grandes propietarios; por otra parte, la máquina se amortiza sólo con una enorme cantidad de producto elaborado; la ampliación de la producción se hace indispensable al implantar las máquinas." 94/

En efecto, el caso de México no fue la excepción. Para los años que analizamos, considerese que ante la incapacidad industrial mexicana para atender estas demandas, la importación tuvo un acelerado crecimiento. Entre tractores, arados y herramientas, se importaron más de 600 millones de pesos durante los años comprendidos entre 1940 y 1950; cantidad que fue casi seis veces superior al valor estimado de toda la maquinaria y aperos existentes en el país en 1940.

Durante los años comprendidos entre 1941 y 1950, el total de tractores importados alcanzó las cifras de 38 805 y posteriormente, para 1950-1960, se importaron 59 778 unidades. En los veinte años de que se trata, el total ascendió a 98 583 tractores. En cuanto al valor total, tanto de maquinaria como de herramientas durante los diez primeros años referidos, se importó un valor total de 582 millones

93/ Cfr. Hewit de Alcántara Cynthia. La modernización de la agricultura mexicana. Siglo XXI Editores, México, 1978, pp. 83-87.

No fue sino hasta los primeros años de la década de los sesenta cuando en un proceso de nacionalización, Guanomex se convirtió en el más importante proveedor de estos insumos agrícolas.

94/ El desarrollo del capitalismo... Ob. cit., p. 241.

de pesos, y para la siguiente década, estas cifras se elevaron sustancialmente hasta alcanzar los 2 171 millones. <sup>95/</sup>

Cifras que, no obstante las devaluaciones monetarias de los años 1948 y 1954, no dejan lugar a duda respecto a la creciente importación que tuvo la mecanización de la agricultura durante ese periodo, y años posteriores.

En estas importaciones, el capital extranjero no dejó de estar presente. Para finales de los años cuarenta, se dieron importantes financiamientos por parte del Eximbank y la mediación de la Nacional Financiera, El Banco Agrícola Ejidal y el Banco Agrícola. Es decir, el grueso de las importaciones de maquinaria y equipo procedía de los EUA.

No resulta fortuito el hecho del desplazamiento de grandes contingentes campesinos hacia la frontera norte, durante esos años, a partir de la sustitución de mano de obra con la introducción de maquinaria.

Y la creciente demanda de maquinaria y equipo para el agro mexicano, nuevamente fue motivo de atracción para las inversiones extranjeras directas, en particular la norteamericana. Así es como, en el año de 1956, la John Deere, empresa norteamericana fabricante de maquinaria agrícola, establece dos industrias en el país, una en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y otra en la Ciudad de Querétaro, Qro. Más adelante, en el año de 1967, se instala en México otra productora de maquinaria e implementos agrícolas; mas, en este caso, canadiense: la Massey Ferguson, que aparece en el mercado nacional como Ransomes de México, S.A., originalmente ciento por ciento extranjera, pero que, para los años de 1970, encuadrada en el proceso de mexicanización, ve disminuirse su participación en un 40 por ciento; el resto corresponde a Nafinsa.

## 2) Impulso industrial

Como ya hemos anotado, el panorama de la economía mexicana favoreció no sólo a

<sup>95/</sup> Datos calculados a partir del cuadro "Importaciones anuales de tractores y valor de todas las importaciones de maquinaria y herramientas agrícolas, por categorías". Hewit de A. Cynthia. La modernización... ob. cit., p. 73.

la agricultura, sino también a la industria. A la vez, dialécticamente, estas dos actividades constituyeron los pilares del proceso económico.

A todos los cambios anterioremente consignados (como la Reforma Agraria, la nacionalización petrolera, el amplio espectro de participación estatal, etcétera), se sumó el elemento externo de la 2a. Guerra Mundial, respecto a la cual se da una amplia coincidencia en cuanto a sus efectos, antes y después, sobre nuestra estructura productiva.

"Durante la Segunda Guerra se crearon las condiciones propicias para que el proceso de 'crecimiento hacia adentro' cobrase mayor impulso. Por una parte, la embonaria industria encontró amplias perspectivas para concurrir a un mercado internacional donde reinaba la escasez, logrando precios elevados para sus productos, aunque tuviesen poca calidad; y por otra, la imposibilidad de encontrar en los mercados mundiales las manufacturas que tradicionalmente se importaban, constituyó un factor de aliento para el desarrollo de la industria de transformación... la industrialización y el proteccionismo ya no fueron esgrimidos como medidas transitorias, sino formaron -por demás esencialmente- parte de una política deliberada para promover el desarrollo económico." 96/

Y algunos otros autores, con un optimismo desbordante, en esos años llegaban a considerar que,

"En general, el análisis del proceso mexicano suministra un ejemplo excelente del éxito de la industrialización de una zona subdesarrollada. México es también una de las pocas repúblicas que han alcanzado un grado considerable de desarrollo industrial sin descuidar su sector agrícola. Su desarrollo económico ha avanzado simultáneamente en todos los frentes y al mismo ritmo. México no ha seguido el ejemplo de la Argentina, de impulsar indebidamente al sector industrial en detrimento de la agricultura... En México el desarrollo industrial y el agrícola se han reforzado mutuamente..." 97/

Otros especialistas, deseando llamar la atención hacia el hecho de que el factor de la 2a. Guerra Mundial no constituyó un elemento aislado, sino que necesariamente estuvo vinculado a las condiciones inernas de cada país, señalan:

"No cabe duda que la guerra aceleró el proceso de industrialización en América Latina. La escasez de importaciones y equipo industrial y refacciones, de combustibles y ciertas materias primas, no impidió el crecimiento de la producción, que resultó del aumento del poder de compra y de la disminución de la competencia extranjera. Este proceso obedece, sin embargo, a la política de industrialización seguida con distintos grados de perseverancia e intensidad por ca-

96/ Aguilera Gómez Manuel. "Ensayo sobre la inversión extranjera en México. Revista Planeación y Desarrollo. Año 1, No. 3, México 1973, p.40.

97/ Teichert Pedro C.M. Revolución económica e industrialización en América Latina. F.C.E., México, 1963, pp. 300-303.

si la totalidad de los países latinoamericanos." 98/

En fin, como puede observarse, la coincidencia es amplia. Independientemente de nuestras diferencias respecto a algunas derivaciones que los anteriores autores hacen de este fenómeno, para propósitos de nuestro trabajo, lo importante es destacar el incontrovertible suceso de que la experiencia previa en el ramo industrial de los varios países de América Latina, y en particular de México, a partir de la 2a. Guerra Mundial, suscita un importante desarrollo de la industria, y se generaliza la actividad manufacturera; y se diversifica la producción, y se intensifica la división social del trabajo, y en general, se incrementa el volumen de la producción industrial.

De igual manera, esto constituyó un elemento de alto impulso para el desarrollo de la propia agricultura y de otras actividades, incluyendo el comercio y los servicios.

Al parecer, el caso de México se singulariza un más claro apoyo y empuje bilateral entre la agricultura y la industria. Y el que sea precisamente en el renglón de la industria manufacturera donde se ubique el más notable impulso (por las condiciones lógicas de nuestro subdesarrollo) y avance en materia industrial. Esto tiene relación directa con la idea que mantenemos de que precisamente durante esos años se combinarían todos estos factores para dar paso a la industrialización agrícola en México.

Con todas las limitaciones que se tienen respecto a la medición de estos procesos en nuestros países, considérese que varios investigadores registran que para los años comprendidos entre 1937 y 1947:

"...en el promedio de la producción fabril en los cuatro países de mayor significación industrial en América Latina -Argentina, Brasil, México y Chile- aumentó aproximadamente 50 por ciento. En los demás países, el aumento parece haber sido entre el 25 y el 50 por ciento en relación con 1937..." 99/

Y ese proceso no podía ser de otra manera. Como hemos tratado de explicar en

98/ Kybal Milic: "La industrialización de América Latina", Cepal. El Trimestre Económico No.4, Vol. XVI. FCE. México, 1949p. 511.

99/ Kibal Milic... ob. cit. p. 508.

apartados anteriores, las debilidades congénitas de nuestro subdesarrollo obligaron a que todavía durante esos años en que analizamos la industria mexicana, ésta se en contraba en lo que podría considerarse todavía las intermedias fases industriales fabriles. De tal manera, el grueso de las industrias (conviviendo con casos aisla dos de grandes industrias) fueron aquellas en que el proceso de producción era re- lativamente simple, como la preparación de productos alimenticios: carne, leche, que sos, mantequilla, azúcar, harina, pastas, bebidas; los subproductos animales; los ar tículos de amplio mercado popular, incluyendo telas de algodón, zapatos, muebles, pa pel, artes gráficas, alfarería, cristalería, productos farmacéuticos, jabón, artícu- los de ferretaría, materiales de construcción, etcétera. La mayoría de ellas deman- dantes directos de la agricultura.

En todo este tipo de industrias, se había avanzado, a lo largo de muchos años en los procesos típicos de conversión de pequeñas industrias atresanales, talleres domés ticos y pequeñas industrias, a las grandes fábricas industriales.

Algunas fuentes llegan a considerar que, ya para 1940, las distintas ramas de la industria mexicana consumían materias primas nacionales, en las proporciones siguien- tes: alimentos, 93%; bebidas, 65%; tabaco, 77%; textil e indumentaria, 81%; maderas 74%; cueros, 84%; productos químicos, 53%, y metalurgia y metalmecánica, 40%. <sup>100/</sup> Aunque, en el caso de la agricultura, otras fuentes dignas de mayor crédito, conside- ran que,

"Entre 1940 y 1950, la parte del total de la producción agrícola que entró en el mercado nacional pasó del 50 al 82 por ciento, donde siguió hasta 1960." <sup>101/</sup>

En todo caso, lo que resulta incuestionable es que, en mayor o menor medida, el grueso de la demanda agrícola tanto de consumo directo como para usos industriales, recayó en la propia producción de la agricultura mexicana de estos años, cuyas condi- ciones estructurales anteriormente hemos descrito.

Vista la industria globalmente, considérese que, con base 1930, el índice de la

<sup>100/</sup> Kibal Milic... ob. cit., p. 521.

<sup>101/</sup> Heiwt de A. Cinthya... ob. cit., pp. 26-27.

producción industrial pasó de 142.5 en 1940 a 469.3 en 1960, registrando una tasa de crecimiento anual del 6 por ciento, aunque su participación respecto al PIB ha ya evolucionado muy levemente al pasar del 31.9 al 32.6 por ciento. En tal evolución los sectores de manufacturas, petróleo y electricidad, particularmente, experimentaron un aumento superior en su participación respecto al PIB al pasar conjuntamente del 19.8 en 1940 al 23.8 por ciento en 1960. Ya para 1963 (a precios de 1950), el valor total de manufacturas llegó a las cifras de 20 587 millones de pesos, representando, ellas solas, el 24.7 por ciento del PIB. <sup>102/</sup> Años en que se da toda una configuración de un perfil industrial previamente no existente y que incluía industrias tales como: química básica, petroquímica, automotriz, electrónica, electromecánica, etcétera.

"Al principio de la década del cuarenta, se presenció así el inicio de una revolución industrial en México que se conformaba cabalmente con el modelo capitalista. Con el presidente Avila Camacho y sus sucesores, la producción manufacturera que había aumentado a un ritmo anual del 4.6% entre 1930 y 1940, pasó al 8% anual entre 1940 y 1950 y al 7.3% en la década siguiente." <sup>103/</sup>

Pero es importante subrayar que de ninguna manera los cambios que se suscitaron en estos años, alteraron en modo alguno -por el contrario, se reforzaron- las condiciones estructurales del capitalismo del subdesarrollo en nuestro país: la debilidad industrial (vista en su conjunto), la dependencia estructural, la trascendental presencia e injerencia del capital extranjero por la vía de los empréstitos y de manera directa a través de los monopolios transnacionales, la configuración de una gran parte de nuestra población económicamente activa ubicada en las actividades primarias y en los sectores comerciales y de servicios, la incapacidad técnica, etcétera -tan sólo mencionar algunas de mayor importancia-, fueron todas ellas elementos que se mantuvieron como características típicas de la economía mexicana, al igual que del resto del universo latinoamericano, en gran parte como producto de nuestros singulares procesos de industrialización o, para ubicarla con mayor rigor, semiindustrialización.

"...a falta de una industria nacional, que evidentemente no pudieron crear a

<sup>102/</sup> Cfr. Rey Romay Benito: "¿Es México un país industrializado?". Cuadernos Americanos No. 4, México, 1966, p. 86.

<sup>103/</sup> Hewit de A. Cinthya. La modernización... ob. cit., p. 23.

la manera tradicional, los países atrasados tuvieron que depender de una industria fundamentalmente extranjera -en un principio lejana y más tarde enquistada en lo más íntimo de su economía- y, además, fundamentalmente monopolista, que no sólo alteraría el viejo mecanismo de la competencia en cada país, sino que crearía un nuevo tipo de dependencia en las relaciones internacionales y en funcionamiento de todo el sistema, es decir, una dependencia propiamente monopolista..." 104/

Los efectos sociales de esos años de industrialización eran palpables: reducción de las partidas gubernamentales a educación, salubridad y asistencia; congelamiento de aumentos salariales y deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, como consecuencia de una acelerada inflación y las devaluaciones de 1948 y 1954; congestión urbana en unas pocas ciudades del país (dada la atracción de las fuentes de trabajo industrial y la mecanización agrícola), constituyéndose enormes emigraciones campesinas hacia los "polos de desarrollo" urbano -más bien polos de subdesarrollo-, o como ha sido tradicional en nuestro país, pero con un mayor vigor a partir de esos años, hacia el vecino país de América del Norte.

Sin embargo, no son otras sino estas las condiciones en las que se habría de arribar a la etapa de la industrialización agrícola en México.

### 3) Relaciones Agricultura-Industria.

Vale la pena, a estas alturas, retomar este aspecto en el caso concreto de nuestra economía durante esos años. Reflexionemos en torno a las cuestiones que nos parece se presentaron con mayor claridad y que nos permitirán seguir avanzando en el tratamiento comparativo de las similitudes y enormes diferencias respecto a estos mismos procesos vividos en otros países. Advirtiendo que, indudablemente, muchas de las relaciones que a continuación mencionaremos se encontraban ya presentes por largos años en la economía mexicana, pero consideremos que es en el marco descrito en páginas anteriores en el que estas relaciones adquieren su real magnitud y su verdadera trascendencia en la dinámica capitalista de nuestro país.

#### a) La agricultura como oferente de la industria

En este caso, pareciera resultar incuestionable que la agricultura no sólo

estuvo lo suficientemente capacitada para cubrir las demandas ya existentes de materias primas para la industria, sino que, además, estuvo en condiciones de diversificar su producción y de alimentar los procesos de otras industrias nacientes durante esos años.

En este sentido, desde las industrias fabriles pioneras textiles, hasta una serie de industrias diversas entre las que se incluían la del tabaco, la de aceites y grasas a partir de semillas y vegetales, así como la de conservación de frutas y legumbres, etcétera, recibieron un aliento sustancial, a partir de la posibilidad, que brindaba la agricultura, de contar con una oferta abundante.

La importancia de la oferta agrícola, en cuanto a proveer a una creciente población y en particular a los trabajadores industriales, se reafirmó con todo este refuerzo que constituyó la industria alimenticia. En el caso de la demanda de la fuerza de trabajo industrial, toda esta línea de producción agroindustrial pasaría a formar parte del costo de reposición de esa misma fuerza de trabajo.

"La aportación más clara de la agricultura comercial de riego a la industrialización del país fue la satisfacción, para los últimos años cincuentas, de la demanda efectiva de artículos alimenticios sobre la base de importación mínima de productos agrícolas. Éstos, que constituían el 13.9% de todas las importaciones en 1945, quedaron reducidos al 8.8% en 1950 y al 3.7% en 1955, y dejaron así, la mayor parte de los recursos libres para invertir en maquinaria extranjera y artículos de transporte. La difusión de tecnología más perfeccionada en los distritos de riego para fines de la década provocó una mayor declinación en la cuantía de los artículos agrícolas importados. Mientras éstos constituían del 2 al 5 por ciento del valor total del producto agrícola en México, entre 1940 y 1959, bajaron al 0.3-0.9 por ciento en 1959-1962. México ganó así el honor de ser el único país de la América Latina que no soportaba la carga de constantes y grandes importaciones de artículos alimenticios." 105,

Sin embargo, lo anteriormente anotado no significa que nuestra agricultura -ubicada en el capitalismo del subdesarrollo- tuviera el alcance y vigor que fue característico a las experiencias de otros países. Lo cierto es que, siendo importante el impulso logrado durante esos años, finalmente no fue suficiente para lograr un desarrollo mayor, en cuanto a seguir proporcionando y diversificando los volúmenes necesarios para fines industriales. Pero sí lo fue para convertir a la agricul-

tura en una rama de la industria.

b) La agricultura como generadora de divisas industriales

En virtud de los cambios en la estructura de la producción agrícola y por condiciones mismas de las nuevas formas de vinculación de la economía mexicana al mercado mundial capitalista, a partir de la 2a. Guerra Mundial, la agricultura sucedió a las tradicionales exportaciones mineras en la tarea de creación de divisas que habrían de servir, en parte, como medios de pago para cubrir importaciones de bienes de consumo, bienes de capital y productos intermedios, que el proceso de industrialización demandaba, jugando un papel importante en el llamado modelo de sustitución de importaciones.

Independientemente de las fluctuaciones cíclicas, entre los años de que se trata, el incremento del producto agrícola fue capaz tanto de satisfacer la demanda interna como de proporcionar excedentes de producción exportable, a costa, obviamente, de la subalimentación de la población mexicana. De esta manera, la balanza comercial tuvo su descanso primordial en la exportación de bienes agrícolas, en las condiciones marcadas para el resto de la economía, es decir, una franca dependencia del mercado norteamericano, lo que constituyó una nueva tarea para la agricultura mexicana en la división internacional del trabajo.

La propia presencia de inversiones directas y los empréstitos a diversos proyectos agrícolas, tenían una clara orientación hacia cierto tipo de productos agrícolas en particular, cuyo destino era marcadamente hacia la exportación. El caso del algodón durante los años cincuenta resulta altamente revelador de tal situación, dado que, mientras en 1940 apenas si constituía el 5 por ciento del total de los artículos agrícolas exportados, para 1955 alcanzaba más del 50% del valor total agrícola exportado. Obviamente, el grueso era destinado hacia los EUA.

Visto globalmente el comercio exterior, tómesese en cuenta que entre los años de 1950 y 1960 la agricultura participó con casi la mitad de los ingresos por exportaciones totales comerciales.

Llamamos la atención hacia el hecho de que esta tarea de la agricultura para

el resto de los países del capitalismo del subdesarrollo- no cierra el ciclo que se observó en los hoy altamente desarrollados, en cuanto a que en estos últimos, una vez que la agricultura jugó su papel de aliento a la industria por la vía de generación de divisas, el empuje interno industrial permitió que en un corto lapso esta tarea ya no fuera indispensable. En todo caso, el grueso de la oferta agrícola fue absorbida por sus propias industrias beneficiadoras de artículos agropecuarios, lo cual no secedió de igual manera en el ejemplo del subdesarrollo. Por el contrario, lo que históricamente había sido una función transitoria de la agricultura, en nuestros países, se convierte en un expediente de recurrencia permanente.

c) La agricultura como demandante industrial

La injerencia lógica de la agricultura en la industria, presente en otras experiencias, también se ha dado en nuestro caso. Tanto por necesidades del propio avances agrícola al requerir nuevos aperos, maquinaria, fertilizantes, herbicidas, fungicidas, instrumentos diversos de origen industrial, etcétera, como por el hecho de que el incremento de la producción agrícola generó un aumento general de poder de compra de bienes de consumo y de producción, o por los sustanciosos ingresos provenientes de las exportaciones; fueron estos tres los elementos básicos que alentaron la demanda de productos industriales por parte de la agricultura.

Pero los tres aspectos anteriores no fueron una práctica generalizada para todos los sectores del ámbito rural. Como toda evolución desigual capitalista, estas demandas agrícolas a la industria provinieron de los sectores propiamente capitalistas, y especialmente de los grandes terratenientes, esto es, de la nueva burguesía y oligarquía del campo.

"...el grueso de la demanda de maquinaria e implementos modernos -tractores, camiones, arados de fierro, rastras, niveladoras, sembradoras, equipo de fertilización, trilladoras y desgranadoras mecánicas, motores y bombas-, así como ciertos materiales de construcción para almacenes y bodegas y otros usos propiamente agrícola, procede de los terratenientes medianos y grandes..." 106/

Otros destinos para este tipo de capitales agrícolas se localizaron en inversiones hacia ciertas industrias agrícolas como: despepite de algodón, fábricas de aceites y grasas, molinos de trigo y arroz, empacadoras y enlatadoras de frutas y legumbres, etcétera. La mayoría de ellas entrelazadas a los grandes monopolios extranjeros o en la perspectiva, en pocos años, de ser absorbidas por estas grandes empresas agroindustriales.

El rasgo definitivo en esta función, para el contexto del subdesarrollo, fue la incapacidad de la industria mexicana para proporcionar a la agricultura la maquinaria y los implementos modernos que requería. Recuérdese que fue por la vía de la importación o a través del suministro por parte de monopolios extranjeros como fueron satisfechos los requerimientos de la agricultura mexicana. Evolución que resultó sustancialmente diferente a experiencias de otros países anteriormente comentadas.

d) La agricultura como oferente de fuerza de trabajo industrial

En cuanto a esta función, la agricultura mexicana cumplió su parte. Al igual que en todo proceso capitalista, en el sentido de que la industria mantiene una incapacidad de absorber en su totalidad la fuerza de trabajo, en nuestro caso el rasgo del subdesarrollo, la situación revistió características de mayor gravedad, generando una cuantiosa sobreoferta de fuerza de trabajo susceptible de incorporarse a la industria en condiciones salariales profundamente adversas.

En estas condiciones, tampoco se cumplen en nuestro caso, las tendencias observadas en los países desarrollados, en cuanto a que en estas sociedades la población económicamente ocupada en la agricultura tuvo una tendencia histórica a su disminución, tanto en términos absolutos como relativos, respecto al total de la PEA y respecto a la fuerza de trabajo ocupada en la industria.

Se considera que, entre los años 1940-1960, el campo abasteció el resto del sistema con más de 1 millón de trabajadores asalariados, de los cuales sólo una parte fueron incorporados a la industria propiamente dicha, y que gran parte de ellos se ubicaron en el sector comercio y servicios.

Pero, como decíamos, el ejemplo clásico de otras naciones al lograr mayores producciones agrícolas con una cada vez menor fuerza de trabajo ocupada en estas actividades, en nuestro caso, no estuvo presente.

"En el caso de México las cosas no van en esa dirección, pues de 1940 a 1960 se observa que, en vez de disminuir, la población económicamente activa del sector primario subió de 3.8 millones de trabajadores a 6.3 millones, aunque en términos relativos haya disminuido de 63.3% a 52%..." 107/

Pero veamos más de cerca el problema, partiendo de un cuadro que el autor anteriormente citado nos presenta:

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE MÉXICO  
(Millones de personas)

ACTIVIDADES	1940		1950		1960	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
TOTAL	6.0	100	8.2	100	12.0	100
Agricultura, Ganadería Silvicultura, etc.	3.8	63	4.8	58	6.3	53
Industria	0.9	16	1.3	16	2.0	17
Servicios	1.3	21	2.1	26	3.7	30

Como se puede observarse, en las dos décadas que han quedado comprendidas en nuestras reflexiones, la población económicamente activa se duplica; ello no obedece a una incorporación masiva hacia la industria. Si bien esta última incorporó a sus filas, como ya mencionamos, alrededor de un millón de trabajadores, las actividades primarias, lejos de disminuir, asimilaron 2.5 millones de trabajadores, y el comercio y servicios 2.4 millones, superando ampliamente a la industria. Pero tal vez lo más significativo está en el hecho de que el sector comercio y servicios modifica sustancialmente su participación relativa respecto al total, al pasar del 21 por ciento en 1940 a un 30 en 1960, y de que la participación relativa de la industria prácticamente se mantuvo inalterable durante ese periodo.

107/ Bonilla Sánchez Arturo: "Subocupación rural", en Neolatifundismo y explotación. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1968, p. 167.

Las conclusiones resultan obvias: el aumento de la mano de obra industrial no tuvo el impulso suficiente para reducir a números absolutos la población agrícola, dando como consecuencia que más de la mitad de la población económicamente activa se dedique a las actividades primarias.

Sin embargo, la agricultura mexicana cumplió su parte de función respecto a la industria, sólo que la realizó en condiciones de

"... una sobreoferta de trabajo tanto en el campo como en las ciudades, que inevitablemente se traduce en un alto volumen de desempleo y ... y que permite altas tasas de explotación." 108/

e) Influencia monopolística sobre la estructura de la producción agrícola

La circunstancia histórica de que prácticamente nuestra conformación capitalista nace a la par de la consolidación monopolística como eje de los procesos económicos del capitalismo como sistema mundial, en el caso de las relaciones agricultura-industria, deja una profunda huella, sobre todo, en los años que referimos nuestro análisis.

Las tradicionales empresas industriales beneficiadoras y transformadoras de productos agrícolas (en buena parte, nacionales y con ya cierto grado de monopolización), cedieron ante el empuje de la inversión directa en su forma de grandes monopolios transnacionales que, con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, volcaron toda su potencia no sólo hacia este sector industrial, sino en general, hacia toda la economía mexicana en su conjunto.

Es decir, no solamente ejerció influencia sobre la estructura de la producción agrícola, a través de la demanda de materias primas, sino que el alto grado de monopolización gestó otras vías por medio del crédito de corte monopsonico en el financiamiento de la producción de diversas materias primas industriales, determinando un creciente control sobre los productos agrícolas más importantes, situación que fue muy clara para el caso del algodón y con posterioridad para el café, el tabaco, etcétera, a tal grado que, en nuestros días, difícilmente escapa algún producto agrícola

108/ Aguilar M. Alonso. Mercado interno... ob. cit., p. 161.

cola de su beneficio industrial, y consecuentemente, de una presencia monopolística.

"Si bien en muchos casos los agricultores pagan tasas de interés suficientemente bajas (eventualmente no se establece interés alguno), quedan obligados, por otra parte, a vender su producción a las empresas habilitadoras, a los precios acordados de antemano. El sistema ofrecía innumerables ventajas para el campesino a no ser porque tales empresas contratan con base en precios normalmente muy inferiores a los reinantes en el mercado." 109/

Cabe señalar que a este tipo de prácticas se suman también grandes monopolios comerciales que, conjuntamente con los industriales, empiezan a decidir, en buena parte del campo mexicano, la fórmula económica del qué producir y cómo producir, por la vía de proporcionar los insumos necesarios a precios elevados (semillas, fertilizantes, insecticidas, etc.), el financiamiento complementario y, finalmente, la compra de sus producciones.

Tal situación abrió el camino a dos tendencias constantes: la creciente sujeción de la estructura de la producción agrícola en beneficio de los monopolios agroindustriales y, como consecuencia, un proceso constante de descapitalización del campo, al trasladar una parte considerable de su excedente hacia la industria y el resto del sistema económico en las esferas comerciales, de servicios, hacia el consumo suntuario, la exportación de divisas, etcétera.

#### 4) Cambios en la estructura de la producción agrícola

En este apartado, trataremos de dar cuenta del impacto que sufre la producción agrícola ante la creciente demanda industrial de materias primas. Y aunque las limitantes estadísticas mexicanas se hacen presentes en el intento de una mayor precisión y acercamiento respecto a este fenómeno, hay condiciones para brindar mínimamente un panorama general.

Partamos de los datos que un valioso estudio aporta en torno a dicho problema:

109/ Aguilera Gómez Manuel. La reforma agraria en el desarrollo... ob. cit. p. 283.

COMPOSICION DEL VALOR DEL PRODUCTO AGRICOLA  
(por cientos)

A Ñ O S	Total Seleccionado	Alimentos	Industriales	Forrajes	Frutas
1930	96.2	67.7	24.3	7.0	1.0
1935	95.2	59.7	34.2	4.9	1.2
1940	94.6	63.1	31.4	4.4	1.0
1945	95.6	62.2	32.2	4.4	1.1
1950	96.5	49.0	48.1	2.1	0.8
1955	90.0	48.6	49.2	1.4	0.8
1960	95.8	56.4	39.7	2.8	1.1

FUENTE: Paz Sánchez Fernando.  
Tesis Profesional, ob. cit., p. 120.

Obviamente, el autor de estos cálculos parte de un criterio de selección; pero con independencia de algunas diferencias que podríamos mantener (y que posteriormente consideraremos), la evolución de este proceso pareciera inobjetable: se inicia una creciente tendencia hacia que las materias primas agrícolas para uso industrial vayan adquiriendo una mayor importancia.

Claramente se puede observar que, en los polos de los años de que se trata, los productos agrícolas alimenticios (más bien de consumo directo) bajan en cuanto a su participación relativa, respecto al total, de un 67.7 por ciento en 1930 a un 56.4 en 1960 y cómo las materias primas industriales pasan de un 24.3 por ciento en 1930 a un 39.7 en 1960.

Todo estos cambios se suceden en el marco que hemos tratado de reseñar en páginas anteriores, al calor de la modernización agrícola, bajo el impulso de la industrialización general del país y en la entrada de lleno de nuestro país a la etapa del capitalismo monopolista de estado.

Debido a lo anterior, no es sino a partir de 1940 cuando:

"... el desarrollo industrial, la apertura de empresas dedicadas a la fabricación de aceites comestibles de origen vegetal, el aumento de la población y la necesidad de ésta de disponer de azúcar, el avance de la fabricación en masa de cigarros y muy especialmente, las condiciones favorables para la exporta-

ción de algodón, facilitaron el fuerte avance que registran los productos industriales. El mayor valor unitario de éstos hizo posible la inversión de las tendencias observadas hasta entonces; esto es, a medida que fue aumentando el aporte de valor de los artículos industriales, fue disminuyendo, en términos relativos, el valor de los alimenticios." 110/

En cuanto a la utilización de la tierra agrícola, según el mismo estudio a que estamos haciendo alusión, las variaciones, aunque menores, no dejan de ser significativas:

"...la superficie dedicada a cultivos alimenticios tiende a ser relativamente menor -de 91% en 1930 baja al 80.8% para 1960-; mientras que los productos industriales de 7.8% pasan a 18% para los mismos años considerados..." 111/

Siendo pilares de estos cambios: el algodón, que de 3.2% de esa área seleccionada en 1930 pasa al 8.6% en 1960; la caña de azúcar que sube del 1.5% al 3.3% y el ajonjolí de 0.6% al 2.0 durante esos mismos en comparación.

Pero mencionábamos ciertas diferencias respecto a la selección que el autor en que venimos apoyándonos brinda, considerando como artículos alimenticios: arroz, café, camote, chile seco, chile verde, frijol, garbanzo, jitomate, maíz, papa y trigo; y como industriales: ajonjolí, algodón (fibra y semilla), avena, cacahuate, cacao, caña de azúcar, henequén y tabaco.

En cuanto a los escogidos como industriales, no nos cabe la menor duda. Pero, en cuanto al café y al trigo como "alimenticios", creemos que más bien debiera formar parte de artículos de uso industrial, porque, para llegar a consumo final, necesariamente tienen que ser procesados industrialmente: el café tiene que ser tostado y en gran parte molido (café soluble) y el trigo pasa por las fábricas industriales para convertirse en harina, la cual, inclusive, puede tener otra serie de usos industriales en galleteras, pastas, panificadoras, etc.

De tal manera, que, para poder evaluar en mejor medida la demanda industrial de productos agrícolas, el mejor método sería dividir la producción agrícola en artículos agrícolas de consumo directo y artículos o materias primas industrializables. Incluso, al paso de los años, muchos de los artículos que se ubican como de

110/ Paz Sánchez Fernando. Tesis profesional ... Ob. cit., p. 121.

111/ Ibidem.

consumo directo, habrían de empezar a sentir el impacto industrializador: el empaquetado del arroz y las harinas de este mismo artículo, las harinas y mieles del maíz, la preparación industrial en enlatados del garbanzo, papa, jitomate (y otras verduras) y, por supuesto, de frutas diversas en jugos, conservas o mermeladas, etc.

Pero regresemos a los años de que se trata, sobre la base de que aun considerando que la industria agrícola no estaba tan avanzada como en nuestros días, por lo menos debemos tomar al trigo como materia prima industrial. Si, además de ello nos remitimos al aspecto de los volúmenes de producción, tendríamos, más o menos, el siguiente panorama:

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 1930-1960  
(Miles de toneladas)

Productos Agrícolas	1925-29 <sup>a</sup>		1940-44 <sup>a</sup>		1950 <sup>b</sup>		1960 <sup>b</sup>		Var. 1929-1960
		%		%		%		%	
Total seleccionado	7 313	100	11 083	100	18 615	100	23 629	100	323
I. De Consumo directo	3 758	51	4 157	38	5 720	31	8 262	35	220
1) Arroz	82	11	109	0.9	170	0.9	205	0.8	249
2) Maíz	2 863	39	2 994	27	4 849	26	6 242	26	218
3) Frijol	378	5.1	347	3.1	372	1.9	662	2.8	175
4) Garbanzo	72	0.9	77	0.6	86	0.4	85	0.3	119
5) Papa	46	1.6	106	0.9	93	0.5	157	0.6	345
6) Jitomate	117	1.6	222	1.9	164	0.8	235	0.9	200
7) Chile verde	n.d.	-	59	0.3	53	0.2	107	0.4	274
8) Café	202	2.7	263	2.3	267	1.4	570	2.4	283
II. Materias Primas Industriales:	3 555	49	6 927	63	12 895	69	15 367	65	432
1) Trigo	293	8.2	426	3.8	519	2.7	1 135	4.8	387
2) Cacao	1	0.03	1.7	0.01	7.8	0.4	14	0.6	1 029
3) Ajonjolí	12	0.3	54	0.4	87	0.4	142	0.6	1 207
4) Henequén	132	3.7	115	1.0	98	0.5	111	1.4	- 16
5) Algodón	55	1.5	94	0.8	515	2.7	1 038	4.3	1 894
6) Azúcar	3 052	42	6 212	56	11 643	63	12 852	54	421
7) Tabaco	11	0.1	24	0.2	26	0.1	37	0.1	345
8) Soya	-	-	-	-	-	-	5	0.2	-
9) Cártamo	-	-	-	-	-	-	32	0.1	-

FUENTE: Elaborado a partir de los datos que presenta Aguilera Gómez Manuel en: La Reforma Agraria en el Desarrollo Económico de México, ob. cit. p. 166

a: El desarrollo Económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior, México, 1953.

b: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal. Datos correspondientes a los ciclos agrícolas 1949-50 y 1959-60, respectivamente.

En el cuadro anterior, los artículos seleccionados representaban en 1960 alrededor del 93 por ciento de la superficie cultivada y un 75 por ciento del valor de la producción total. De los datos consignados, podemos desprender las siguientes observaciones:

1. En el lapso de estos treinta años cruciales en la confección del México moderno, podemos observar que la producción agrícola se multiplicó por sí misma más de tres veces.
2. La tendencia a la supremacía de los productos agrícolas de consumo directo -que todavía se refleja a finales de los años treinta- sobre los industrializables, se invierte y ya para la década de los cuarenta se advierte una clara tendencia hacia que en la estructura de la producción pesen en mayor medida los productos de beneficio industrial. Tal situación habrían de mantenerse inalterable en la medida de que no se trataba de un hecho meramente coyuntural, sino de una nueva fase de la agricultura mexicana, al convertirse en una rama de la industria de México.

Como podemos observar en el cuadro anterior, si para 1925-29 (producción promedio de esos años) los artículos de consumo directo representaban más de la mitad de la producción agrícola, ya para 1940-44 disminuyen sustancialmente representando sólo el 38 por ciento a cambio de que los industrializables constituyeran el 62 por ciento, y en 1950, las proporciones se fijan en un 31 y 69 por ciento, respectivamente. Y aunque en 1960 los artículos de consumo directo tienen un reapuntamiento al subir hasta 35 en su participación relativa, los años posteriores, que son de una generalización de la industrialización agrícola, reorientarían el rumbo de su tendencia hacia que gran parte de la producción agrícola se canalice como materias primas industriales.

3. Comparando los años extremos del período a que nos venimos refiriendo, podemos dar cuenta de que ni el total de los artículos de consumo directo, ni las producciones particulares de cada uno de ellos (con excepción de la papa), alcanzaron una variación a la que tuvo la producción total seleccionada. En efecto, en los

treinta años que se analizan, el total seleccionado se triplicó, y no así los productos de consumo directo; en cambio, con las materias primas industriales, el panorama fue superior a la variación del total seleccionado: el total industrializable se multiplica por más de cuatro veces en esos años y todos los productos -con excepción del henequén, por condiciones de su más abierta dependencia exterior- también superaron la media general, destacándose el algodón, que tuvo incrementos de más de 18 veces en su producción; el ajonjolí, que se multiplica más de doce veces, y el cacao, en más de diez veces.

4. Por último, vale la pena señalar que, en cuanto a volúmenes, es la caña de azúcar el artículo que tiene mayores aportaciones al total seleccionado y de igual manera dentro de las materias primas industriales. Por lo que respecta a los artículos de consumo directo, es el maíz el producto de mayor importancia.

En conclusión, creemos que es precisamente en la estructura de la producción en donde se refleja con toda claridad la sujeción de la agricultura a las necesidades de la industria. Situación que, como ya hemos asentado, se ampliaría para esos mismos años, si tomamos en consideración que escapan, a los artículos que hemos mencionado, productos tales como la cebada que, además de ser un producto forrajero, constituye una materia prima esencial para la fabricación de malta cervecera o la soya, el sorgo y el cártamo, que aparecen hasta los años cincuenta, o si ponderara el hecho de que ya desde aquel entonces la industria ejercía influencia sobre varios productos que, en este caso, tomamos globalmente como de consumo directo.

Todo este proceso habría de robustecerse en años posteriores.

En todo caso, también resulta importante enfatizar que la orientación de la producción de la producción agrícola no se dirigía hacia una industria como la que conocieron en sus orígenes otros países, sino en condiciones de una industria sumamente monopolizada, con un alto contenido de capital extranjero y al amparo, alieno e interrelaciones estrechas con el propio Estado mexicano, en las nuevas condiciones de la evolución económica del país en su fase monopolista de Estado.

5) La inversión extranjera directa en la industrialización agrícola mexicana

Otro de los elementos claves en la concreción de la industrialización agrícola mexicana, lo es, sin duda alguna, la inversión extranjera, como lo ha sido a lo largo de la historia capitalista de nuestro país.

Si bien durante el período postrevolucionario, que corre hasta el sexenio cardenista, la inversión extranjera prácticamente se estanca, a partir de los años -cuarenta y particularmente a la conclusión de la 2a. Guerra Mundial, el capital extranjero (principalmente norteamericano) se vuelca y reinserta en nuestra economía. Sólo que ahora ya no en los antiguos refugios de la minería, de los ferrocarriles o del petróleo, sino en la industria manufacturera, en el comercio y en los servicios.

Pero veamos algunos datos en cuanto a la evolución de este fenómeno:

INVERSIONES EXTRANJERAS TOTALES EN MEXICO  
(Millones de dolares a precios corrientes)

G O B I E R N O S	Inversión directa <u>a/</u>	Inversión Indirecta <u>b/</u>	T O T A L E S	
			Suma	Prom. anual
Carranza a Cárdenas (1914-1940)	-1 400 <u>c/</u>	--	-1 400	-52
Avila Camacho (1941-46)	131	56	187	31
Alemán Valdez (1947-52)	251	207	458	76
Ruiz Cortinez (1953-58)	486	432	918	153
López Mateos (1959-64)	511	2 414	2 925	488
Díaz Ordaz (1965-69)	606	3 268	3 874	775

FUENTE: Cuadro que presenta Fernando Carmona en su trabajo "Situación Económica", del libro El milagro mexicano, ob. cit., p. 71.

- a: No incluye reinversiones, sólo las nuevas entradas de capital publicadas oficialmente.
- b: Créditos a más de un año a dependencias gubernamentales y empresas y organismos paraestatales.
- c: Se parte de la estimación de 1 800 millones de dólares para 1911. (Cf. Horacio Flores de la Peña, "México: una economía en desarrollo", Comercio exterior, agosto de 1963).

Como podemos ver, en los cuatro sexenios que entrarían en nuestro análisis, la inversión total creció a un ritmo de duplicación sexenio a sexenio, y en particular, la inversión directa se multiplica por cuatro en los años comprendidos de 1941 a 1964. Adicionalmente, se sabe que para 1960 el 80% de este capital era de origen norteamericano y ubicado en un 87% en la industria manufacturera y en el comercio. <sup>112/</sup>

Decíamos que, para el arribo a la generalización de la industrialización agrícola del país, el papel de la inversión extranjera fue fundamental. Y lo que fue en un doble sentido: el financiamiento directo, canalizado por la vía de bancos nacionales, se destinó obviamente a renglones de producción que interesaban al capital extranjero, y en el caso del directo, a través de la instauración sucesiva y creciente de poderosas industrias monopolísticas transformadoras de productos agrícolas, que acabaron por dominar el sector, imponiendo orientaciones al campo mexicano.

En cuanto al primero, fue típico para los casos de productos destinados a la exportación a mercados de los EUA; el algodón, el jitomate, frutas diversas y, en aquel entonces, el henequén, la lechuguilla, el ixtle, la cera de candelilla y el guayule. A la vez, en estrecha relación con el estado mexicano, el financiamiento indirecto se canalizó en los más importantes proyectos del agro mexicano como: distritos de riego, proyectos agroindustriales, investigación y extensión agrícola, etcétera.

"En una segunda vertiente se encuentra la inversión extranjera directa por parte de las grandes transnacionales que controlan varias ramas industrializadoras de productos agrícolas: la industria alimenticia, la industria textil del algodón (fuertemente condicionada por la sustitución de fibras artificiales en la constitución de las telas para la industria de la confección y el vestido), la de los alimentos balanceados para la avicultura y ganadería mayor, la de bebidas y tabaco, son sólo algunas de las que tienen una influencia de capital extranjero directo, el cual ha venido condicionando crecientemente la estructura productiva de la agricultura mexicana, tanto en lo que toca al mercado interno como respecto del externo." <sup>113/</sup>

Es decir, la inversión extranjera nunca pretendió apropiarse de la tierra de gran parte de la producción agrícola, orientándola a necesidades de las propias me-

<sup>112/</sup> Véase Fernando Carmona. "Situación económica" ... ob. cit., p. 72.

<sup>113/</sup> Hernández Gutiérrez Ignacio. El desarrollo del capitalismo en la agricultura mexicana... ob. cit., p. 59.

trópolis o para los monopolios agroindustriales, con residencia en nuestro país, que se beneficiaron con la modernización de la agricultura.

Pero retomemos el punto de la canalización de la inversión extranjera, a través del siguiente cuadro:

MEXICO: INVERSION EXTRANJERA PRIVADA, POR SECTORES  
DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, 1939- 1970 a/  
(Millones de dólares)

Sectores de actividades	1939	%	1946	%	1952	%	1958	%	1964	%	1970	%
T o t a l	443	100	582	100	729	100	1 170	100	1 475	100	2 822	100
Agricultura y Ganadería	3.1	0.7	5.5	0.9	5.6	0.8	21.6	1.8	20.6	1.4	30.9	1.1
Minería	117	26	148	25	160	22	176	15	162	11	155	6
Petróleo y carbón	0.9	0.2	0.9	0.1	6.5	0.9	13	1.1	55	3.7	9.4	0.3
Industria manufacturera	27	6.1	109	19	225	31	497	43	925	63	2 100	74
Construcción	-	-	2.3	0.4	11	1.5	8.6	0.7	12	0.8	9.8	0.3
Electricidad, gas y agua	143	32	137	24	160	22	226	19	12	0.8	3.0	0.1
Comercio	14	3.1	44	7.6	116	16	188	16	252	17	436	16
Transportes y comunicaciones	137	31	132	23	40	5.5	19	1.7	7.4	0.5	7.9	0.3
Otras (b)	1.2	0.3	4.0	0.7	3.4	0.5	19	1.6	30	2.0	70	2.5

a/ El valor de la inversión está formado por los siguientes conceptos: a) capital social; b) reserva de capital; c) superávit; d) deuda con la matriz a largo plazo; e) deuda con la matriz a corto plazo; f) utilidades del ejercicio.

b) Comprende: Hoteles, Industria Fílmica, Publicidad y Propaganda, etc.

FUENTE: Banco de México, S.A. Cuadro tomado de: Aguilera Gómez Manuel: "Ensayo sobre la Inversión extranjera en México". Revista Planeación y Desarrollo, Año, 1 No. 3, México, 1973. p. 41.

Como puede observarse, confirmamos que la evolución de la inversión directa, a partir de los años cuarenta, se orienta hacia las manufacturas y el comercio; juntos constituían para 1970 cerca del 90% de las inversiones extranjeras directas totales. La canalización de inversiones en la industria manufacturera pasa, de 27.2 millones de dólares en 1939, a la importante suma de 2 100 millones en 1970, multiplicándose radicalmente durante ese periodo en más de 77 veces su valor original, cambiando su participación relativa, de un 6.1 en 1939, a nada menos que el 74.4% en 1970. Dicho sea de paso, la inversión en el comercio se incrementa en más de 32 veces, al pasar, de 13.6 millones de dólares en 1939, a 436.2 en 1970, cambiando también su participación relativa respecto al total, de un 3.1 en 1939, al 15.5 en 1970.

Y dentro de la importante invasión de capital extranjero en las manufacturas, el renglón de beneficio de productos agrícolas o algunas otras manufacturas que utilizarían productos agroindustriales como materias primas básicas en sus procesos industriales (como las refresqueras, las de confituras, etcétera), tuvieron un peso significativo.

"Las cifras disponibles entre 1940 y 1950 revelan que el 98% de las inversiones netas provenientes del exterior se destinaron a la industria de transformación, principalmente en las ramas químico-farmacéuticas, ensamble automotriz fabricación de llantas y productos alimenticios. En los años posteriores, la inversión extranjera se diversificó dentro del renglón de manufacturas, cobrando importancia, además de las ramas mencionadas, las empresas dedicadas a la elaboración de bebidas, papel, productos eléctricos y textiles..." 114/

Tal irrupción del capital extranjero podía sugerir políticas equivocadas del gobierno mexicano, o "modelos" económicos inapropiados; lo cierto es que en el fondo lo que prevalecía era la única alternativa histórica de la burguesía de seguir manteniendo su dominio, esto es: alentar, impulsar y profundizar el avance en nuestro país del capitalismo monopolista de Estado, por la vía de la conjunción de los intereses político económicos del Estado mexicano, las inversiones extranjeras y el

114/ Aguilera Gómez Manuel. Ensayo sobre la inversión extranjera... ob. cit., p. 42.

capital privado nacional.

Podríamos decir que tal es el marco que se está presente en el arribo a esa nueva etapa del desarrollo de las fuerzas productivas del país, denominada: industrialización agrícola. Que de manera esquemática podríamos resumir así: al Estado correspondió una gama de actividades diversas que en última instancia beneficiaron a los monopolios nacionales y extranjeros; entre ellas destacan las cuantiosas sumas en obras de infraestructura que directa o indirectamente propiciaron la modernización de la agricultura (sistema de riego, de comunicación, de comercialización, de crédito el impulso a la investigación y tecnificación agrícola, etc.); o de manera directa, en la producción de semillas, fertilizantes, azúcar, henequén. Con posterioridad, en la intermediación del café, del cacao, del tabaco, etc. En otro plano, en el suministro de energéticos subsidiados, en la regulación de precios -incluida la fuerza de trabajo-, etcétera.

Y por el otro lado, los grandes monopolios nacionales y extranjeros -en ocasiones asociados con el propio Estado-, demandando gran parte de la producción agrícola, en calidad de materias primas, habrían de completar el círculo de la industrialización agrícola en nuestro país.

Finalmente, presentamos un listado de las más importantes transnacionales que se ubicaron en la industria manufacturera mexicana, beneficiando productos agrícolas directamente o, en su caso, industrias en cuyos procesos algún producto agrícola ya tratado industrialmente constituye una materia importante en sus procesos productivos. A la vez, ampliamos el panorama hasta los años 1970, incorporando otras empresas demandantes de otro tipo de artículos del agro mexicano (avícolas, ganaderos, etc.), cuyo proceso de industrialización y dinámica se encuentra íntimamente ligado a los productos propiamente agrícolas. <sup>115/</sup>

1. C P C International (Corn Products Company). Transnacional norteamericana que se instala desde 1930, bajo la firma de Productos de Maíz. Fabricantes

<sup>115/</sup> Los datos que se obtuvieron de una investigación ya citada : Baird Peter y Ed. Mc. Caughan: Beyond the Border..., del trabajo: "Las empresas transnacionales en la industria alimentaria mexicana:", de Rosa Elena Montes de Oca Lujan y Gerardo Escudero C., en Comercio Exterior, No. 9 de septiembre 1981 y otros fueron resultado de de investigación directa.

- de la miel Karo, harinas diversas de maíz y sopas deshidratadas (Knor Suiza), en pocos años crecen considerablemente con tres plantas principales: una en el D.F., otra en Guadalajara, Jal., y una tercera en la población de Lerma, Edo. de México. Forma también parte de este grupo, la empresa Aceites Mazola, utilizando vegetales como materia prima.
2. Agroaliment International. Fabricando dulces y confituras, aparece en 1940, bajo las firmas de Laboratorios y Agencias Unidas y Alimentos Duval. Con capital originario del país de Luxemburgo.
  3. Warner Lambert Company. Con el nombre de Cía. Colonial y en la línea dulce, aparecen desde 1936. Posteriormente se habrían de ampliar a la fabricación de los "nacionales" Chicle Adams desde 1938. Capital norteamericano.
  4. Anderson Clayton Co. A principios de los años cuarenta, instala empresas en: Torreón, Coah.; Mexicali, B.C.; Matamoros, Tamps.; San Blas, Sin; Abelardo Rodríguez, Son., produciendo aceites y jabones a partir del algodón y de vegetales diversos.

En 1946, funda dos compresoras de algodón en las ciudades de Matamoros, Tamps. y Ciudad Obregón, Son. En 1947, se instala en la ciudad de León, Gto., bajo la firma de Productos ACCO generando aceites y mantecas vegetales.

En la década de los cincuenta, amplían su esfera de influencia hacia las ciudades de Mexicali, B.C. (1952, aceites de semilla de algodón), y hacia Chihuahua, en la ciudad de Delicias (1954, despepite de algodón).

Para los años sesenta, la Anderson Clayton nuevamente amplía su horizonte hacia otras ramas. En 1961, inaugura la empresa Harinas Pronto, con sede en el D.F. En 1963, instala la empresa Luxus, que en la línea de dulces y confituras tiene como materia prima básica el azúcar. En 1966, esta poderosa transnacional, compra a la no menos poderosa Archer-Daniels Midland la empresa Api-Aba, generadora de granos molidos alimenticios para consumo animal (en ese momento, ya con participación de capital nacional). En 1967, en Guadala-

- jara, Jal., Tlaxcala y Tlanepantla, empresas de productos alimenticios para animales domésticos. En 1968, un criadero de pollos en la ciudad de Monterrey, N.L. En 1969, dos empresas de alimentos, una bajo la firma de Empacadora Rico, con sede en la ciudad de Monterrey y en el D.F., y otra, Empresa Maiers, en el DF. Vale la pena mencionar que la mayor parte de las subsidiarias de esta transnacional se mantuvieron hasta 1970 con capital 100% extranjero.
5. Carnation. Empresa que opera desde el año de 1946, generando productos derivados de la leche de vaca, con tres plantas en las ciudades de Querétaro, Qro.; Delicias, Chih., y Durango, Dgo, de capital 100% norteamericano y con pleno dominio de esta línea en el mercado nacional.
  6. Clemente W.W. En la rama industrial de concentrados y colorantes para alimentos, surgen en 1947, con el nombre de Doctor Pepper de México, de capital norteamericano.
  7. Mc cormick. Transnacional norteamericana que se instala en el país a principios de los años cuarenta, produciendo especias, mayonesas, margarinas, mostazas, vinagres, conservas, jugos, mermeladas, etc., a partir de la leche, vegetales diversos y frutas teniendo su sede en la ciudad de México, D.F.
  8. Pepsico. Este importante monopolio norteamericano a nivel mundial, hace su aparición en nuestro país en 1942, con una fábrica de refrescos de almíbar de frutas, que es liquidada en 1945. Pero en 1947, reapuntalan su presencia con la línea de refrescos de cola (Pepsicola), ubicándose en el D.F., y en 1955, en las ciudades de Mérida, Yuc., y Monterrey, N.L., bajo la firma de Embotelladora Nacional de Refrescos. Esta empresa, al igual que las demás industrias refresqueras, habrá de tener una singular importancia en la demanda de azúcar. También, en esta vertiente, en 1951, inaugura dos plantas de bebidas concentradas, una en el D.F. y otra en Monterrey, las que, al igual que las demás, tenían en su totalidad capital norteamericano. Pero la capacidad de esta transnacional fue tal que, en años posteriores,

irrumpiría en otras líneas de agroindustrias como la de las botanas. Así en 1965, se establece en ese mercado, con la empresa Selectos, en el D.F. y en la ciudad de Guadalajara, Jal, en 1971. A su vez, en 1970, absorbe a la otrora empresa mexicana Sabritas, S.A., incrementando enormemente la venta de estos productos y su capacidad de producción mediante la ampliación de sus fábricas: dos en el D.F. y una en Guadalajara, Jal., inundando el mercado nacional con papas fritas, chicharrones de harina, charritos, etcétera.

Pero, por si esto fuera poco, en 1968, expande nuevamente sus líneas, ahora hacia la industria galletera, inaugurando la empresa Mac Ma de galletas finas.

9. Pet. Empresa norteamericana dedicada al tratamiento de leche y sus derivados, se instala en el año de 1946. En esos años posteriores, amplía su ra dio hacia otras manufacturas como: enlatado de carnes, con el nombre de Empacadoras La India (1968, con el 100% de capital norteamericano); y fabricación de conservas y jaleas, actuando como Almacenes Refrigeradores (1966 y 100% del capital). Adicionalmente, mencionaremos que esta misma transnacional funda American Refrigerator Products, en 1966, en la rama de equipos comerciales de refrigeración, en el D.F.
10. Procter and Gamble. Tiene presencia en el país desde el año de 1948, generando aceites y otros derivados de vegetales.
11. Walgreen Co. Fabricando dulces y confituras, aparecen en el año de 1951, bajo la firma Sanborns Hnos. De capital norteamericano, habrían de arraigar en el consumo mexicano con nombres como: "capitán", "tecolote", "cha cha", etc.
12. Schwaes Services International Ltd. Con capital procedente de los EUA, surgen en el año de 1953 bajo el nombre de Glucosa S.A., produciendo jarabes y concentrados para alimentos.
13. Griffith Labs. Inc. Con el mismo nombre y de capital proceden de los EUA,

se orientan a la producción de jarabes y concentrados alimenticios, desde el año de 1954.

14. Iowa Beef Processors. Aparecen en el año de 1953 con el nombre de Cava-zos y Cía. Amado, S.A., de capital norteamericanos y dedicados al tratamien-to industrial de granos agrícolas.
15. Bayer Foreign Investment Ltd. De capital canadiense, se instala en 1956, con el nombre de Haarmann and Rainer de México, en la línea de colorantes y ja-rabes alimenticios.
16. Stange Co. De procedencia norteamericana, esta empresa se instala en el año de 1955, con el mismo nombre, en la línea de las mostazas, vinagre y condi-mentos.
17. Bristol-Myers International Inc. Bajo el mismo nombre, esta empresa opera en el país desde 1958. De capital norteamericano y en la rama de produccion de derivados de la leche. Para 1970 inauguran Mead Johnson de México, en la misma línea de producción, añadiendo el tratamiento de la soya.
18. Minute Mayd Club. Fabricando jugos a partir de frutas y verduras, aparecen en el año de 1959, con la firma Jugos Concentrados, de capital procedente de los EUA.
19. Laurener Lea. Dedicados a la contelación y empackado de frutas y legumbres, hacen su aparición en el año de 1959, bajo la firma Congeladora Empacadora Nacional. Capital norteamericano.
20. Archer-Daniels Midland. Desde 1956, se dedicaron a la producción de alimen-to para consumo animal (Api-Aba) hasta que, como ya mencionamos, en 1966 son absorbidos por la Anderson Clayton. Las empesas Admex y Rofmex, forma par-te de esta transaccional, la primera en el tratamiento de granos y la segun-da, fabricando cremas, mantequillas y quesos.
21. Gerber. Instalándose en la ciudad de Queretaro desde el año de 1959, se han dedicado a la fabricación de alimentos concentrados para bebés, a través del

beneficio de frutas diversas y otros artículos agrícolas. De capital ciento por ciento norteamericano.

22. Kellog. Bajo la firma de Kellog de México, aparecen en el escenario en el año de 1951, produciendo artículos varios a partir del beneficio de diversos cereales, siendo de capital norteamericano en su totalidad.
23. Kraftco. Esta empresa aparece desde 1955, expandiéndose para 1965 bajo la firma de Industrias Carrancedo, con capital totalmente norteamericano. Fabricantes de diversos artículos derivados de leche de vaca y de vegetales (mantequillas, margarinas, mayonesas, etcétera), con sede en el D.F.
24. Nabisco. Con el nombre de Fábricas Modernas, S.A. (FAMOSA), se instalan en el D.F. en el año de 1953 en la línea de productos de panaderías y galletas, participando junto con capital nacional en un 50 por ciento. En 1970, en la ciudad de Guadalajara, en la misma línea industrial, bajo el nombre Productos Alimenticios Aurora.
25. Pacific Veg. Oil. Con una participación mayoritaria de capital norteamericano, en 1959, se ubican en la ciudad de Guadalajara, Jal., en el año de 1959, dedicándose a la producción de aceites y grasas alimenticias derivados de se millas y vegetales.
26. Quaker Oats. Con capital ciento por ciento norteamericano y sede en la ciudad de Querétaro, esta transnacional penetra en el mercado mexicano para el año de 1959, produciendo diversos artículos alimenticios (avenas, harinas, etc). En 1970, absorbe a la fábrica de chocolates La Azteca, ampliando su sede en el D.F. Integran también este grupo, las empresas Fisher Price y Acra, en la elaboración de jarabes y colorantes para alimentos y el tratamiento de granos, respectivamente.
27. Ralston Purina. Este importante monopolio en materia de alimentos para animales, ha tenido una gran actividad en el país. Su primer rastro se ubica en el año de 1956 en la ciudad de Querétaro; en Guadalajara y Morelia, 1958; en

Monterrey, 1959; en Mexicali, 1961; en Guadalajara, 1963; en Tehuacán, Pue., 1968, y en Torreón y Tepeji, 1968. Empresas todas con capital cien to por ciento norteamericano, constituyéndose en importantes demandas de ma terias primas agrícolas (sorgo, soya, etcétera), para sus procesos produc- tivos.

Su actividad se dirige hacia el sector avícola y en 1961 fundan Pollitos Uni- dos y Cía, Incubadora en 1964. (participando en la primera empresa con un 75% de capital y en la segunda con el 100%), en la ciudad de Querétaro. En esa misma línea, en 1966 fundan otras tres empresas: en Mexicali, con una participación del 50% en el capital y las otros dos con el 100% de capital de esa empresa, una en el D.F. y otra en Tepeji, Qro.

Y en esos mismos años, seguramente para atender sus propias necesidades de avicultura, instalan tres nuevas empresas en la rama de mezcla y molienda de granos para consumo animal: en Ciudad Obregón, Son. (1966, con 50% de capital norteamericano); en Cuautitlán, Edo. de México (1967, 100% capital norteamericano), y en la ciudad de Torreón (1968, 100% capital norteameri- cano).

28. G. D. Sarle. Aparecen en 1958, fabricando hormonas a partir del barbasco, con sede en el D.F.
29. Standar Brands. Esta compañía monopolística norteamericana, es una de las que han tenido una amplia gama de actividades en la industria manufacturera de beneficio agrícola. El primer dato que se tiene es para el año de 1950, en que surgen con la firma de Panamericana Standar, en la fabricación de postres y productos de panadería. En 1966, bajo el nombre de Industria Me- xicana de Alimentos, con un 49% de capital de esa empresa, dedicándose prin cipalmente a la elaboración de levaduras en el D.F. En el año de 1967, se amplían a la fabricación de dulces bajo la firma de Productos Selmor, par ticipando con el 51% de capital. Y en 1967, con su propio nombre, instalan otra empresa de productos alimenticios con 100% de dominio en el capital y

- otra en la línea de levaduras con un 80% de participación en el capital, sin haber podido nosotros ubicar su sede. Más recientemente, inauguran otra empresa, Marcas alimenticias Internacionales, con residencia en el D. F., produciendo flanes, gelatinas y similares.
30. Beatrice Foods. Con el nombre de Lactoproductos la Loma, aparecen en el año de 1962, en la rama de helados y pasteles. En la misma línea, Holandá y Barquillos y Galletas para Helados.
  31. Campbell Soup. Demandan harinas y vegetales diversos, esta transnacional se instala en el país en 1961, produciendo sopas enlatadas, con una fábrica en ciudad de Villagrán.
  32. Davis Flavor Corp. Con el mismo nombre, en el año de 1961 aparecen en la rama alimenticia produciendo concentrados, jarabes y colorantes para la industria alimenticia. Capital procedente de los EUA.
  33. Delaware Lay Company. Bajo la firma Industrias Alimenticias "Club", de capital Suizo, aparecen en 1962 fabricando derivados de la leche.
  34. Stablistment Ltd. Esta empresa de capital italiano, aparece en el año de 1961. Dedicados a la producción de conservas y preparados de carne, con el nombre de Parma Industrial.
  35. Internation Flavors & Fragances, Inc. En la misma línea que la anterior y bajo su nombre, se instalan en 1961. Capital norteamericano.
  36. Seven Up International Inc. Con el mismo nombre y en la rama refresquera, esta empresa transnacional norteamericana se instala en nuestro país en 1962.
  37. Betterst Foods Sales Inc. Dedicados a la elaboración de conservas, congelación y preparación de frutas y legumbres, esta empresa norteamericana aparece en el año de 1964 con el nombre de Empacadora Internmex.
  38. Fritzche Dodge & Ocott Inc. Bajo la misma firma y en la línea de concentrados y jarabes para alimentos, esta empresa norteamericana aparece en 1963.
  39. Marina Collids Inc. Fabricando flanes y gelatinas, surgen en 1963. De capi

tal norteamericano y bajo el nombre de Industrias Gelmex.

40. Japan Cotton Company. Aparecen en el año de 1964, con el nombre de Aceitera Nacional. De capital norteamericano, dedicados a la fabricación de aceites y margarinas de origen vegetal.
41. Cargill Incorp. En la línea de dulcera, esta empresa aparece en 1964. con nombre de Carmela S.A., de capital norteamericano.
42. Warner Jenkinson Co. Surgen en el año de 1964 fabricando jarabes y concen trados para alimentos. De capital norteamericano, bajo el mismo nombre.
43. Continental Baking. Firma ciento por ciento norteamericana, surgen en 1964 con el nombre de Industrias Alimenticias, en la fabricación de panes y pas- teles.
44. Del Monte. En la línea de enlatado de alimentos, frutas y verduras, se ins talan en el país bajo las siguientes firmas: del Monte, alimentos enlatados 60% de participación en capital, en la ciudad de Querétaro, 1960; Frutas y Verduras seleccionadas, con dominio del 100% del capita (sin haberse logra- do su localización); Productos Bali, 100% del capital, en la línea de bota- nas, con sede en el D.F., y Papas Fritas, Monterrey, en 1966, participando con el capital nacional en un 50%, en la propia ciudad de Monterrey.
45. General Foods. Este conglomerado también ha tenido un peso considerable en el mercado nacional, estando presente en líneas diversas de la agroindus tria. El primer dato que se tiene es para el año de 1962, con el nombre de Cafés de México, que, como su nombre lo indica, se dedica a la elaboración de café soluble y al que, en el mercado, se le conoce como Café Oro. En 1963, como Industrias Fénix, amplían su acción hacia los dulces y confite- ría, con sede en el D.F. En ese mismo año, abarcan la fabricación de sopas re hidratadas, bajo la firma de Rosa Blanca, también en el D. F. En 1967, se incorporan al enlatado de verduras (espárragos, brócoli, etc.), con el nom- bre de Bird's Eye, en la ciudad de Celaya, dominando totalmente el capital,

de la compañía y en esa misma línea, para 1970, inauguran otra empresa en los Mochis, Sin.

46. H.J. Heinz. Con el nombre de Empacadora La Cumbre, aparecen en 1963, cien por ciento norteamericanas y en 1964, el 80%. En la línea de alimentos enlatados, instalan varias fábricas a lo largo y ancho del país: Salamanca, Los Robles, Loma Bonita, Los Mochis y el Estado de Veracruz. Su peso fue tal que, 1964, crean la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, agrupando a diversas empresas de alimentos enlatados, en la búsqueda y garantía de financiamiento para sus empresas. De igual manera, en ese mismo año, instalaron una empresa, aportando el 100% del capital, dedicada a la elaboración de latas de metal para cubrir sus propias necesidades.
47. Int'l Multifoods. Con el nombre de La Hacienda, aparecen, en 1965, en la rama de alimentos para consumo animal, con el 50% de capital norteamericano; se ubicaron en la ciudad de Apazco, en el D.F., en Guadalajara y en Monterrey. Posteriormente abarcarían la conservación de frutas y legumbres y la fabricación de galletas y pastas.
48. Ligget & Myers. Transnacional tabacalera, surge en 1964 con un 50% de capital norteamericano, fabricando cigarrillos en las ciudades de Toluca y D.F. Posteriormente, sería vendida a NAFINSA.
49. General Mills. Con el nombre de Productos de Trigo, se instalan en la ciudad de Guadalajara, teniendo un 50% de capital norteamericano, dedicándose a la fabricación de galletas y pastas. Esta empresa se ubica desde 1948 y para 1967 instalan otra fábrica con el nombre de la firma internacional.
50. Lawry's Foods International Inc. Transnacional norteamericana que se ubica en el año de 1966. Con el nombre de Alimentos Lawry, se dedican a la línea de dulces y confituras desde 1966.
51. Mackenzie Angus B. Con el nombre de Empacadora de Caborca, aparecen en 1966 elaborando conservas de frutas y legumbres; de capital norteamericano.
52. Northrup King & Co. Con el mismo nombre en el año de 1966 aparecen dedica-

dos al tratamiento industrial de productos agrícolas, siendo de capital norteamericano.

53. National Molasses Co. Fabricantes de azúcar y dulces, aparecen en 1967 bajo la firma Namolco de México. De capital norteamericano.
54. Beach-nut Life Saves Co. Con el conocidísimo nombre de Salvavidas, esta transnacional norteamericana se instala en el país en 1967, en la línea dulcera.
55. Tootsie Rolls. En la línea dulcera y en el año de 1968 surge esta empresa norteamericana bajo el nombre de Tutsi, de consumo ampliamente popular.
56. American Home Products Co. Generando productos derivados de la leche, esta transnacional norteamericana se instala en el país para 1970, con el nombre de Wyeth Vales.
57. Hershey Foods. Aparecen en el año de 1969 con el nombre de Nacional de Dulces. Posteriormente, es absorbida por la Anderson Clayton.
58. Miles Lab. Surge en 1970 en la rama enlatado de frutas y verduras con el nombre de Empacadora del Bajío, en la ciudad de Celaya; y en la línea de jarabes, concentrados y colorantes para alimentos, fundan dos empresas: Industrias Cítricas (1963) y Color de Caramelo (1966).
59. Philip Morris. Denominándose Cigarrera Nacional, en 1968, instalan una fábrica en Guadalajara, con participación mayoritaria del capital invertido conjuntamente con el del Estado.
60. Pillsbury. En la línea de fabricación de dulces, galletas y pastas, esta transnacional se instala en el país desde 1933, con un 70% de capital norteamericano. En el mercado habría de conocerse como Galletas Lara, Galletas y Pastas, Alimentos Rex, Alimentos Cora (1967) y Pastas Finas, Coyoacán (1972).
61. A. E. Staley. Aparecen en el año de 1968 con el nombre de Almidones Mexicanos, participando con el 50% de capital. Empresa procesadora del maíz, para generar almidones, suavizadores y gomas, en la ciudad de Guadalajara.

62. United Brands. En el año de 1967, adquieren la empresa alimenticia más antigua de México: Clemente Jacques (de capital mayoritario francés), operando a lo largo de varios años en líneas ampliamente conocidas de beneficio de frutas, verduras, legumbres, etcétera, en la ciudad de Querétaro, para que a finales de los años setenta la vendieran al grupo de Cervecería Cuauhtemóc. En 1967 crean, también en esa misma línea, la empresa Comercial Cártago.
63. Morton Simon. Teniendo el 51% de capital norteamericano, surgen en 1960 con el nombre de Extractos y Derivados, en la línea de tratamiento industrial de frutas diversas para concentrados y jarabes.
64. Martell. Con el mismo nombre y de capital ciento por ciento francés, se instala en el año de 1970, produciendo vinos y licores. En este caso, sus necesidades de vid y azúcar la liga a las industrias demandantes de materias agrícolas.
65. Nestlé. Esta poderosísima transnacional, con arraigo a nivel mundial se ubica en el país ya desde el año de 1935. De capital 100% suizo, se han dedicado a líneas diversas de la industria alimenticia siendo de sus principales la leche y derivados; pero de igual manera el café, especias variadas y salsas. Para 1970, tenía 6 plantas en el DF. y cerca de 3 300 empleados.
66. British American Tobacco. Esta empresa inglesa se vino a sumar a las ya existentes empresas extranjeras que dominaban la industria tabacalera en el país. Entrando a principios de los años sesenta, avanza en un proceso de asociación con el Estado y el capital privado nacional, con dos empresas: La Moderna y El Aguila.

No nos cabe la menor duda de que la relación anteriormente presentada resulta incompleta y deficiente en cuanto a los datos que se mencionan. No da cuenta con mayor precisión, de los profundos entrelazamientos de estas inversiones directas extranjeras con los capitales estatal y privados nacionales; tampoco da una imagen fiel del peso que cada una de ellas tuvo en las diferentes ramas en que todas operan; queda au

sente el nombre comercial con que sus productos se manejaron en el mercado (lo cual revelaría el profundo arraigo que lograron en el consumo consuetudinario por parte de la población mexicana); las desapariciones y compra-venta de empresas, las agrupaciones, etcétera.

Sin embargo, para fines de nuestro principal análisis, creemos que da cuenta, con suficiencia, de que fueron estas empresas -sumadas a los monopolios de viejo cuño nacionales y extranjeros- las que consumaron (para su propio beneficio) el pro ceso de industrialización agrícola en nuestro país, en las condiciones favorables que presentó la estructura económica mexicana durante esos años para la evolución de estos procesos, convirtiendo a la agricultura de nuestro país en una rama de la industria.

## CAPÍTULO V

### CRISIS AGRÍCOLA, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y MONOPOLIOS INDUSTRIALES

Tal como advertimos en la parte introductoria de este trabajo, nuestro interés por profundizar mínimamente en los aspectos teóricos e históricos del tema que nos ocupa, aspira a poder dotarnos a nosotros mismos, del instrumental básico para intentar decifrar la compleja realidad del México contemporáneo, y en particular respecto a las relaciones agrícola-industriales.

Dentro de nuestras modestas tareas en el centro de investigación a que pertenecemos, hemos pretendido avanzar en esa perspectiva. De tal manera que las presentes notas de este último capítulo corresponden a los más recientes pasos por actualizar el enfoque del tema de estudio.

En tratándose, este último capítulo, propiamente de una extensión de nuestro objetivo original del trabajo de tesis profesional, consideramos que podría resultar de interés, y a la vez un complemento, la incorporación de estas últimas notas en el presente trabajo. Razones que adquieren un mayor peso, si se toma en cuenta los cambios tan importantes que en las últimas dos décadas se han sucedido sobre la agricultura mexicana, que la hundieron en una profunda crisis, cuyos alcances gravitan sobre toda la economía mexicana.

Sin embargo, debemos advertir al lector de una clara limitación de estas consideraciones finales, en el sentido de que el grueso de su contenido tiene como base lo acontecido durante la década de los años setenta. Aunque estamos convencidos que los acontecimientos recientes sobre estos fenómenos motivo de nuestro estudio, con ser importantes, no alteran las tesis que mantenemos, sino que, incluso, ratifican muchos de nuestros planteamientos.

#### 1) Crisis de la agricultura mexicana

Sin ninguna compasión con la realidad que hoy impera en el agro mexicano, y haciéndose eco de quienes deslumbrados por el espejismo petrolero suponen que el

país ha entrado en una etapa de "administración de la bonanza", el secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, hace relativamente poco tiempo, declaraba a la prensa:

"...estamos lejos de una crisis alimentaria y de producción agropecuaria que orilla a declarar algunas partes como 'zonas de desastre' ... México está en capacidad de abastecer al país de alimentos... sólo necesita importar una parte mínima de ellos... ninguna forma de presión pondrá en peligro el abastecimiento nacional... el gobierno tiene instrumentos como Conasupo para afrontar cualquier emergencia." 116/

En efecto, el funcionario hacía particular referencia a ciertos tipos de problemas climatológicos que afectaron la producción agrícola durante 1979, en lo cual se podría coincidir, como también nadie podría dudar de la actual capacidad del Estado para cubrir con importaciones los requerimientos internos de productos agrícolas o pecuarios -lo cual no quiere decir que con ello se solucione la deplorable dieta del pueblo mexicano-, pero al considerar que este tipo de hechos supereren las contradicciones más acuciantes que se desenvuelven en el campo y que tienen ya largos años de permanencia, no constituyen otra cosa que un manejo ideológico disfrazado de la problemática rural.

Por el contrario, diversos investigadores y especialistas en problemas del campo coinciden al afirmar que, ciertamente, este sector viene confrontando, especialmente desde 1965, múltiples tipos de eventualidades que han impedido mantener los mismos niveles de crecimiento que en décadas anteriores, y que se plasmen hechos como los siguientes:

1) "...a) la caída del ritmo de crecimiento del producto agrícola, de 7.5% anual (1946-1956) y 4.3% (1956-1966) a sólo 0.8% anual de 1966-1977; b) el aumento acelerado de las importaciones agrícolas que multiplican por veinte en el periodo, pasando de un monto anual de alrededor de 500 millones de pesos a más de 10 000 millones en 1974 y 1975, lo cual provoca la pérdida de 72% del saldo positivo en la balanza comercial agrícola..." 117/

116/ El Universal. México 20 de octubre de 1979.

117/ Datos que presenta Luis Gómez O. en su trabajo: "Crisis Agrícola, Crisis de los campesinos". Comercio Exterior. México, junio 1978. p. 714.

2) De haber sido México un tradicional exportador agrícola, ciertos productos como el azúcar y el maíz, hoy día son motivo de crecientes volúmenes de importación, que se suman a las ya tradicionales de trigo, sorgo, soya y otros. El panorama de los últimos años, podría ilustrarlo el cuadro siguiente:

EVOLUCION DE ALGUNAS IMPORTACIONES AGRÍCOLAS 1976-1980  
(millones de dólares)

ARTICULOS	(1) 1976	(2) 1977	(2/1)	(3) 1978	(3/2)	(4) 1979	(4/3)	(5) 1980	(5/4)
Sorgo	11	72	538	89	24	160	81	308	92
Trigo	24	44	(183 veces)	70	60	185	163	163	-12
Oleaginosas	123	191	55	276	45	217	-22	284	31
Maíz	114	188	64	181	- 4	102	-44	589	478
Total	249	494	99	616	24	664	7	1 344	102

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México, marzo 1978; Informe Anual 1978, Banco de México; Informe Anual 1979, Banco de México y Comercio Exterior, marzo de 1981.

NOTA: Las cantidades importadas fueron objeto de redondeo numérico.

Como podemos observar, los crecimientos más marcados fueron los correspondientes a los años 77/76 al haber aumentado sustancialmente las importaciones de todos estos productos: las de sorgo multiplicaron por 5 veces su valor, el trigo en 183 veces!, las oleaginosas y el maíz a más del doble y el total casi se duplicó.

Aunque es evidente que en particular durante 1977 se refleja el problema de la devaluación de nuestra moneda (septiembre 1976), lo cierto es que incluso en el año de 1980 -no obstante todas las medidas que se han venido implementando en materia agrícola- se duplican las importaciones de sorgo, casi se quintuplican las de maíz, aumentan las importaciones de oleaginosas y el total de estos productos se va a más del doble de las realizadas en 1979.

Si comparamos globalmente, resulta que el valor total de las importaciones de estos artículos se incrementan en casi 4.5 veces de 1976 a 1980 (249 millones de dólares)

lares contra 1 344 millones).

Al respecto, el propio Banco de México, en 1979, reconocía que:

"En efecto, se ha notado una sustitución en la producción de granos (maíz, frijol y trigo) y oleaginosas por otro tipo de cultivos como el jitomate y algodón, cuya demanda en el mercado externo los hace más redituables. Las consecuencias han sido la escasez de granos y oleaginosas en el mercado nacional, aun cuando se ha recurrido a la importación de volúmenes crecientes de los mismos. Para 1980 se programan cuantiosas compras al exterior de maíz, trigo, frijol, sorgo y otros... La producción se redujo en 18 por ciento, 12 por ciento y 32 por ciento respectivamente." 118/

En efecto, como vimos en los datos presentados en el cuadro, a excepción del trigo que redujo sus niveles de importación (-12%), todas las demás se incrementaron. Resultados a los cuales habría de incorporar las cuantiosas importaciones que, durante ese año de 1980, se realizaron de azúcar (562 millones de dólares) y de frijol (241 millones de dólares).

3) Pero decíamos que, no obstante las diversas políticas del Estado en materia agrícola, que se prolongan durante toda la década de los años setenta, para tratar de alcanzar los niveles de crecimiento similares a los de decenios pasados, tales como: la fusión de los tres anteriores bancos agrícolas para dar paso a Banrural, aumentos constantes a los precios de garantía, creación de la Secretaría de la Reforma Agraria, una mayor intermediación comercial a través de Conasupo, programas diversos de asistencia al medio rural como FIDER, COPLAMAR, etcétera, no obstante todo ello, decíamos, lo cierto es que el saldo final fueron tasas de crecimiento inferiores a la de la población, tanto en alimentos como materias primas agrícolas.

Es decir, pese a que en el proyecto del SAM y la Ley de Fomento Agropecuario aspiran a incrementar las tierras de cultivo de 17 a 19 millones de hectáreas, el porcentaje de tierras fertilizadas, los créditos, los precios de garantía, los se guros agrícolas, etcétera no pocas dudas asaltan para poder medir sus alcances reales, lo cual da pábulo a que diversas fuentes hagan consideraciones del siguien

118/ Informe Anual 1979, Banco de México, p. 72.

te tenor:

"El SAM, si bien parte de múltiples estudios, al centrarse en la producción de granos alimenticios y en las políticas de precios, créditos y subsidios, no parece, hasta ahora, tomar en cuenta la problemática agropecuaria de con junto.. Parece muy difícil que puedan lograrse en el corto plazo -uno o dos años- un incremento sustancial de la producción de granos alimenticios sin alterar el uso actual de la tierra." 119/

4) Y si se ampliara la óptica hacia lo que sería propiamente el sector agropecuario, el panorama no podría ser más desolador: incrementos espirales en los costos de las materias primas, irregularidades profundas para el abasto nacional, aumentos en los precios de artículos de alimentación básica como lo serían la carne, leche y huevo, así como constantes presiones alcistas de los mismos, etcétera.

Ahora bien, si como inicialmente mencionábamos, parece haber un consenso de "Tirios y Troyanos" en cuanto a que la agricultura, y en general el agro mexicano, enfrenta hoy día un círculo de problemas como hacía décadas no se agudizaban en tal magnitud, o en la presencia de "nuevos" fenómenos que anteriormente no formaban parte de este sector, la diversidad surge en cuanto a la determinación de las principales causas que han dado origen a la situación. A manera de ejemplos, destacaremos tan sólo algunas de las posiciones más representativas en cuanto a la interpretación de tan complejo problema.

"...La contradicción fundamental del campo -afirma un investigador- es, precisamente que el desarrollo del capitalismo requiere de la existencia de la organización campesina y, al mismo tiempo, la permanencia de la producción campesina frena el desarrollo capitalista tanto del campo como del resto del sistema económico nacional; a partir de esta definición se puede explicar la crisis agrícola y agraria que ha caracterizado al país desde la segunda mitad de la década pasada... la única opción viable de que se dispone para dar solución a la crisis agrícola es la modificación de la estructura agraria y de la estructura del mercado, con el fin de que los campesinos puedan retener sus excedentes producidos y, consecuentemente, poner en acción un proceso interno de acumulación y reinversión." 120/

Ivan Restrepo, por su parte, afirma:

"Estamos convencidos de que la forma de desarrollo polarizado de la agricultura mexicana es la causa del desplome agropecuario de los últimos años." 121/

119/ Boletín de Análisis Mensual No. 6, sept. de 1980, del Centro de Información y Estudios Nacionales, México, p. 4, énfasis de la fuente.

120/ Oscar González R. "Economía política de la estructura agraria mexicana". Comercio Exterior. México, diciembre 1977, p. 1456.

121/ Intervención en la reunión que con el Presidente José López Portillo tuvieron los autores del libro Alimentación Básica y desarrollo agroindustrial, resultado del Seminario sobre la Organización Campesina y Desarrollo Agroindustrial, celebrada en Oaxtepec, Morelos, 1975. Comercio Exterior, marzo de 1978, p. 315.

Arturo Warman quien, partiendo del convencimiento de que "como resultado la política de desarrollo general del país a partir de la Segunda Guerra Mundial, en la década de los setentas se han manifestado los efectos complejos y generalizados de una profunda crisis agrícola y agraria en nuestro país...", ubica como una de las principales causas a la incapacidad ficticia -desde su punto de vista- de no incorporar mayores superficies a la producción mediante una vigorosa política agraria. 122/

También se dan opiniones, de quienes tratando de ser más específicos en la detección del origen del problema, ubican como una de las causas principales la problemática en torno a los campesinos productores de maíz.

"La revisión sistemática de los diversos indicadores -señala Luis Cómes Liver- ha permitido precisar que, en gran parte, la crisis agrícola es la crisis de los campesinos productores del maíz. Evidentemente, y pese a su enorme importancia en las explicaciones de la crisis agrícola, la disminución del precio del maíz es sólo uno entre muchos factores. Sin embargo, la pluralidad y complejidad de las causas de la crisis es una afirmación de Perogrullo y de lo que se trata es de progresar en la localización y caracterización de los factores principales." 123/

Incluso, no deja de ser revelador el escuchar opiniones de líderes campesinos que externan opiniones al tenor de que:

"La crisis del proceso de desarrollo de la sociedad agraria mexicana en este periodo no es, fundamentalmente, una crisis capitalista, aunque los efectos de la que se registra a nivel nacional e internacional están presentes en el mundo rural y condicionan en medida importante lo que en él ocurre...

122/ Véanse sus trabajos: "La crisis agrícola y agraria en México", La cultura en México, Suplemento de la revista Siempre, México, junio 10 de 1977 y "Frente a la crisis, ¿política agraria o política agrícola? Comercio Exterior, México junio de 1978, pp. 681- 687. Y en otro trabajo posterior, tratando de ser más concreto, este mismo autor asegura que: "Las explotaciones minifundistas registran sistemáticamente resultados inferiores a los de la explotación modernizada de gran escala y son las causantes de la crisis en el sector agropecuario". Con lo cual, se ha dado un proceso de conversión agrícola por la ganadería extensiva. "Esta sustitución de superficies cultivadas por potreros se ha venido sucediendo y es uno de los factores causales de la crisis agrícola contemporánea". Véase "Desarrollo capitalista o campesino en el campo mexicano". Comercio Exterior, México Abril de 1978, pp. 400 y 401.

123/ Ob. cit., p. 727. Por "disminución del precio" del maíz, el autor se refiere a que desde finales de la década de los cincuenta, se "frena al ciclo ascendente del precio del maíz mediante importaciones masivas... (situación que) se tradujo en un deterioro acumulativo de la rentabilidad del cultivo del maíz, en la disminución de la superficie cultivada y, finalmente, en un grave déficit en relación con la demanda interna."

junto con los factores de tipo capitalista, ecológico y campesino que condicionan la crisis, tendió a predominar en su determinación la existencia de una contradicción básica entre los campesinos y los demás sectores de la sociedad mexicana." 124/

Y no faltan quienes, desde posiciones antimperialistas y concepciones sui generis del Estado mexicano y sus posibilidades, señalan que:

"Hasta ahora, el análisis del problema agrario en México ha padecido de un grave defecto: solo se ha buscado las razones internas de la crisis agrícola y se han descuidado las razones externas... el problema... está fundamentalmente determinado por la nueva división del trabajo a nivel internacional y por el tipo de vinculación al mercado mundial... para modificar el comportamiento de esos dos factores es necesario poner adelante las posibilidades del Estado. El Estado representa, mal que bien, la fuerza de la sociedad en su conjunto... es el único que puede modificar las leyes mercantiles, la vinculación de la agricultura mexicana con el sistema económico internacional y la posición de México en la división internacional del trabajo." 125/

Como se puede apreciar, siendo éstas tan sólo algunas cuantas opiniones, los puntos de vista difieren. Profundizar y polemizar en cada uno de ellos sería, definitivamente, una tarea que desbordaría el objetivo de las presentes notas. Sin embargo, en aras de acercarnos a nuestras consideraciones en torno a tan candente problema nos sentimos obligados a efectuar algunas apreciaciones sobre los planteamientos que hemos recogido.

1) Una primera que de inmediato se podría efectuar, sería el que en gran parte de los enfoques suele hacerse caso omiso (bajo una óptica básicamente campesinista), no tan sólo de los factores externos que encuadrarían en el carácter dependiente de nuestra economía (como sería el fenómeno de la nueva división internacional del trabajo), sino también del hecho de que el sector agropecuario, no constituye un sector aislado de la dinámica de la actual etapa del desenvolvimiento capitalista de la economía mexicana en su conjunto.

La agricultura mexicana, no escapa a las consecuencias de una formación económica que se rige por el afán de lucro y ganancias, así como por la posesión privada

124/ 'La economía rural en el periodo 1970-1976'. Vicente H. Granados Septién, UGOCM, 'Jacinto López', NARXHI-NANDHA, Revista de economía campesina No. 2, México abril 1977, del Comité Promotor de Investigaciones para el Desarrollo Rural (COPIDER), énfasis del autor, pp. 7 y 8.

125/ Raúl Olmedo. Serie de artículos publicados en el periódico Excelsior, México, durante el mes de agosto de 1978. Las citas corresponden a los días 4 y 18, subrayado nuestro.

de los medios de producción, esto es: las raíces originales de las crisis capitalistas. Por ello, las caídas de las tasas de ganancia, la inflación crónica, el desempleo y subempleo están presentes tanto en el ámbito urbano como en el rural. Pero, ciertamente, en un contexto de una profunda crisis económica, las estructuras más débiles resultan ser las menos capacitadas para enfrentar dicha situación; con lo cual, es particularmente en el campo en donde la crisis global deja sentir su mayor impacto lacerante y, a su vez, la crisis agrícola ha contribuido, en alguna medida, a prolongar aquella.

De ahí que las tesis que señalan como causa principal de la crisis agrícola, aspectos como el creciente atrofiamiento de los campesinos productores de maíz, el "agotamiento" de la posible ampliación de la frontera agrícola, etcétera, con ser ciertas las detecciones de esos problemas, desde nuestro punto de vista resultan enfoques parciales en el intento de comprensión global del problema de la crisis del campo.

2) De ninguna manera es posible concebir al fenómeno en cuestión, tan sólo como el resultado de supuestas políticas económicas "equivocadas" que se implementaron desde hace varias décadas. De esta manera, se podría arribar a una posible conclusión simplista de que las crisis son consecuencia de determinadas políticas estatales o incluso ir más lejos pensando en algunos personajes en particular.

3) Un rasgo muy común a la mayoría de las interpretaciones que hemos tomado, radica en el verdaderamente incompresible supuesto de una dualidad entre una agricultura capitalista y otra, la de composición campesina, que no lo es. Esta última representa el atraso, pero donde no privan -según esta concepción- las directrices de las leyes capitalistas y su dinámica, y en donde el desarrollo "...de este régimen productivo se basa en la solidaridad (?), no en la explotación," <sup>126/</sup>

De ahí que conforme a estas ideas, la respuesta "natural" para contrarrestar la

<sup>126/</sup> Gustavo Esteva "¿Y si los campesinos existen?" Comercio Exterior. México junio de 1978, p. 712. subrayado nuestro.

crisis agrícola la constituye el regresar las manecillas del tiempo en el desenvolvimiento del capitalismo del campo mexicano y reorganizar la economía campesina "no capitalista". "Resulta afortunado (sic), en estas condiciones que el país pueda disponer de otra opción, la campesina." <sup>127/</sup>

¿Cómo ha sido posible que después de casi un siglo de capitalismo en México, como forma de producción dominante, los campesinos se han mantenido "inmunizados" de este proceso? De ninguna manera, hoy día hasta algunos sectores indígenas considerados como residuos precapitalistas, han venido siendo objeto de una creciente incorporación a la esfera del capital a través de la compra de sus productos. <sup>128/</sup>

Por todo lo anterior, consideramos como un planteamiento utópico el hablar de que hoy día está presente para el agro nacional, la disyuntiva entre un "desarrollo capitalista o campesino".

En fin, sentimos que éstos como otros intentos de interpretaciones, además adolecen de no ubicar insistimos, la evolución y comportamiento de la agricultura dentro de las condiciones actuales que impone tanto la crisis capitalista nacional como a nivel internacional, así como el no reparar en que la actual fase del capitalismo monopolista de estado en México, constituye, necesariamente, la pauta de las actuales contradicciones principales en el medio rural.

En esas condiciones, suele escapar a dichos enfoques, aspectos que, desde nuestro punto de vista, serían ineludibles de contemplar, porque si bien hemos señalado que la crisis agrícola forma parte de la crisis económica global de la economía mexicana, ello no quiere decir que en el agro mexicano dejen de estar presentes particularidades que singularizan a éste último y que incluso se conviertan en agentes que impulsan y aceleran la dinámica de la propia crisis agrícola.

<sup>127/</sup> Ibidem. p. 713.

<sup>128/</sup> De los casos más conocidos estarían los del chicle y el café, sobre el primero, no deja de tener tintes dramáticos un reportaje por Samuel Luna del periódico El Universal, en donde narra situaciones de este tipo: "La producción de chicle es controlada, casi en su totalidad por empresas extranjeras para su exportación. El chiclero se enfrenta en la selva a los más altos índices de enfermedades tropicales y vive en la miseria. Largas caminatas en la jungla, afrontando asechanzas de fieras y animales ponzoñosos; los hombres que recolectan la goma sufren cada vez más mermas, por la sobreexplotación. En Cam

Es decir, como lo ha demostrado la reciente historia de este sector, los problemas agrícolas se presentaron antes de que la crisis global se manifestara plenamente y, hoy día, aunque el crecimiento general de la economía mexicana apunta hacia una recuperación (obra y gracia fundamentalmente de los recursos petrolíferos), el campo aún se debate en graves problemas. Tan sólo a manera de mencionar algunos elementos que están caracterizando la evolución actual de la agricultura, destacaríamos:

1) A diferencia de lo que acontece en las actividades industriales o de otro tipo, en la agricultura el proceso de reproducción de capital es mucho más prolongado y enfrenta un mayor número de obstáculos para cubrir las fases del ciclo económico. De manera que cualquier alteración del mismo, conlleva a un desencadenamiento de problemas que sin duda resultan mucho más complejos y difíciles de superar que lo que suele suceder en otras actividades económicas.

2) Adicionalmente a lo anotado en el punto anterior, que sería característica congénita a toda formación de "libre empresa", estaría el hecho de que en la actual etapa del dominio monopolista de estado, los mecanismos de retención o de franca desviación del plusproducto generado en la agricultura se multiplican y refuerzan, con lo que el proceso de reinversión y capitalización en este sector encuentra fugas permanentes afectando su rentabilidad.

3) De esta manera, el eufemismo con que hoy día se maneja la contradicción campo-ciudad, tiene su real concreción en la expropiación que sobre la agricultura ejerce no la "sociedad" en su conjunto, sino el capital monopolista tanto agrícola como industrial y financiero con la anuencia del Estado, marcando un profundo proceso de descapitalización agrícola.

peche existen alrededor de 400 chicleros, que internan hasta las zonas selváticas colindantes con Belice y Guatemala para obtener unos cuantos kilos de goma... trabajan alrededor de 6 meses al año, por lo que en el tiempo restante tienen que buscar otros medios para sobrevivir. Sin embargo, las largas jornadas en la selva y las enfermedades minan tanto a su salud, que muchos de ellos utilizan el período para reponerse", 21 de oct. 1979. En cuanto al café, véase el interesante trabajo de Margarita Flores de la Vega y Arturo León López: "La política del IMCAFE y la Sierra Mazateca", Comercio Exterior, México, julio 1979. En él se describe la acción del Instituto Nacional Indigenista y de IMECAFE, en la compra de este artículo a los indígenas de esta zona.

4) Sin duda, como lo expresan varios especialistas, una buena parte de la orientación de la producción agrícola mexicana así como la apropiación de plusvalía generada, corre a cuenta de las metrópolis imperialistas, principalmente por parte de los EUA, a través de las copiosas exportaciones que hacemos de artículos agrícolas y ganaderos, en el contexto que obliga la nueva división internacional del trabajo. Tal situación esta claramente presente en los casos de la ganadería, el algodón, el café y ciertos tipos de frutas, verduras y legumbres.

Todo lo anteriormente anotado, creemos que se ha venido manifestando con un peso cada día creciente sobre el campo mexicano. De ahí que las manifestaciones de la actual crisis agrícola en México no tengan paralelo, en cuanto a su complejidad y gravedad, a crisis agrícolas anteriores.

Tan es así, que en verdad ha sido motivo de serias preocupaciones por parte de la burguesía y el Estado. Y no es para menos, en la medida en que se ha sumado el elemento altamente peligroso, tanto económico como político, de que la crisis agrícola y económica global han dado pauta a incrementos incesantes en los precios de productos agrícolas que, con materias primas o de consumo directo, tienen que ver con la formación del precio del factor salario de la fuerza de trabajo en el resto de las actividades económicas.

Resumiendo estamos convencidos de que sólo bajo una visión totalizadora sería posible acercarse a una interpretación más genuina de la actual crisis agrícola. Tal vez, la carencia de un "telón de fondo", como en el que hemos venido haciendo incapié, radique la principal falla de las interpretaciones que hemos intentado analizar y que los orille a confundir las causas reales con lo que son propiamente sus manifestaciones y consecuencias, aunque en un momento avanzado de la crisis estas últimas puedan, dialécticamente, convertirse en factores que agudizen y prolonguen el proceso cíclico.

De nuestra parte compartimos las ideas en el sentido de que:

"...la causa principal del atraso agrícola no esta siquiera solamente en el campo y mucho menos en el llamado sector tradicional o de subsistencia sino dentro y sobre todo fuera del campo, en la presencia de un sistema socio eco

nomico que descansa en la propiedad privada de los medios de producción, en la compra venta de fuerza de trabajo y en la explotación de asalariados, en la destrucción del campesinado, en la producción de plusvalía y en la apropiación y manejo de ésta por parte de una oligarquía y una burguesía, que, unidas estrechamente al Estado y al capital monopolista extranjero, decide en gran parte el uso de los recursos producidos por millones de trabajadores y campesinos." 129/

## 2) Producción agrícola y monopolios industriales

"En la sociedad burguesa la agricultura se transforma más y más en simple rama de la industria y es dominada completamente por el capital." \*

Esta aseveración hecha por Marx hace más de un siglo, ha sido ratificada por la realidad histórica en que han evolucionado éstos fenómenos en los diversos países de conformación capitalista. La experiencia en los países hoy desarrollados (así sea expresadamente muy esquemáticamente), fue un impulso vigoroso y acelerado a la ampliación de las formas capitalistas en el campo logrando conformar en plazos relativamente cortos una agricultura que satisfacía básicamente los diversos requerimientos para las plantas industriales, hasta convertir a la agricultura en una de sus ramas.

En nuestro caso, como vimos en el anterior capítulo, parece haber elementos para señalar que este fenómeno cristaliza teniendo como base la profunda reforma agraria cardenista y completado, años después, bajo el conjuro del Estado y los capitales mexicanos y extranjeros, al establecerse este entrelazamiento como la nueva forma dominante en la estructura económica y que habría de dar lugar a la actual etapa del desarrollo capitalista: capitalismo monopolista de estado.

O sea que el fenómeno en cuestión no es nuevo en el ámbito de nuestra economía. Empero, partimos de la idea de que es precisamente al calor del actual contexto de crisis de la década de los años setenta -los síntomas en la agricultura desde unos antes-, que el dominio del capital monopolista y en particular el in-

129/ "El capitalismo en la agricultura mexicana". Revista Estrategia No. 6. noviembre-diciembre, México, 1975. p. 5. Subrayado nuestro.

\* Carlos Marx: Introducción a la crítica de la economía política. Citado por Luis Ma. Fernández O. y María Tarrío de Fernández en: "Modernización de la agricultura campesina ejidal y dependencia económica: Un estudio del Plan Chontalpa": Ob. cit., p. 28. NARXHI NANDHA

dustrial, sobre la agricultura, ha crecido con una celeridad tal que le ha permitido afianzar su posición dominante, afectando creciente y sensiblemente la estructura de la producción agrícola.

Tomamos pues este problema como una de las importantes contradicciones que la crisis ha sacado a flote y puesto en evidencia, y en donde a la explotación que padecen en el propio campo al campesinado y proletariado rural, se suma a la explotación a veces directa pero fundamentalmente indirecta de los grandes monopolios industriales.

Por ello, pensamos que en principio es correcto el planteamiento de quienes analizando el actual desenvolvimiento entre agricultura e industria, consideran que:

"La crisis actual, al alterar la aportación de la agricultura a la reproducción económica del sistema tiene implicaciones en el proceso de acumulación industrial, lo que trae implícitamente la necesidad de 'refuncionalización' del sector agrícola. La pérdida de autosuficiencia en alimentos no sólo significa una escasez en la oferta de productos agrícolas, sino que es el indicador más visible y aparente de una profunda crisis que ha provocado un cambio en la articulación agricultura-industria." 130/

No obstante, la apreciación se queda corta porque no se puede soslayar el que no se trata de la influencia de toda la industria en su conjunto, sino, particularmente, de los grandes capitales industriales.

Como hemos anotado líneas atrás, el problema a que haremos referencia no es nuevo; pero mantenemos que ha tomado un refuerzo a lo largo de la crisis. Como resultará obvio entender, tanto por el periodo en que se ubica este trabajo como porque las fuentes oficiales de información poco interés tienen en consignar hechos de esta naturaleza, resulta inviable una sistematización del estudio de estas cuestiones. De manera que nos concretaremos a ver, algunos ejemplos altamente reveladores de lo que, al parecer, se generaliza día a día en el ámbito agrícola y que en pocos años sus resultados habrán de ser más claros.

130/ Kirsten A. de Appendini y Vania Almeida Salles: "Algunas consideraciones sobre los precios de garantía y las crisis de producción de los alimentos básicos". Foro Internacional, revista del Colegio de México, No. 3. enero marzo 1979, p. 405.

Tal vez ninguna contradicción sea tan evidente, como la contradicción planteada entre la generación de productos básicos alimenticios y la generación de otro tipo de cultivos de mayor interés para la esfera del capital. Pese a la enorme importancia, tanto cuantitativa como cualitativa, de los productos básicos -un 45% de la superficie del cultivo total nacional y un 25% del producto agrícola-, el hecho es que:

"...en los últimos 8 años la superficie nacional dedicada al cultivo del maíz ha decrecido a una tasa media anual de 0.1%, al pasar de 7 millones 440 mil hectáreas en 1970 a 7 millones 387 mil hectáreas en 1977 ...para 1978, la superficie ha sido estimada por la Dirección General de Economía Agrícola en 6 millones 752 mil hectáreas, lo que supondría un decremento de 8.6% con respecto al año anterior." 131/

El frijol por su parte, ha disminuido más severamente, al pasar de 1 millón 747 mil hectáreas en 1970, a 1 millón 316 mil en 1976 y en producción física de 925 mil toneladas en 1970, desciende a 637 mil en 1979.

En cambio, tres artículos que hasta 1960 hicieron su aparición: sorgo, soya y cártamo, han tenido un crecimiento espectacular, ello ha implicado que:

"...las mejores tierras, con riego, se hallen ahora reservadas a los productos 'famosos': el 82.7 y 74.9 por ciento de las superficies, asignadas respectivamente al cultivo de la soya y del cártamo, están situadas en las zonas de riego." 132/

El crecimiento de la superficie de estos tres productos evolucionó de la siguiente forma, para los años 1960, 1970 y 1976: la soya pasa de 4 mil hectáreas a 112 mil y 17 mil; cártamo de 26 mil a 175 mil y 185 mil y sorgo de 116 mil hectáreas a 971 mil y a 1 millón 251 mil hectáreas (con lo cual pasa a ocupar el 8% del total de la superficie cultivada del país, después de haber detentado en 1960).

Y la producción no deja también ser impresionante: de 215 mil toneladas en 1970 a 728 mil en 1979, en el caso de la soya; el cártamo de 288 mil toneladas en

131/ Panorama Económico, revista de Bancomer, octubre 1978, p. 24. Se calcula que casi un 90% constituyen tierras de temporal. Vale la pena destacar que aun con esas caídas el maíz ha venido teniendo importancia como materia prima para la ganadería y para cierto tipo de industria; se calcula por diferentes fuentes en aproximadamente un 10%, de la producción total, la parte que se industrializa generando la harina de maíz.

132/ Omar Musalem López para Le Monde Diplomatique, reproducido por Excelsior, 30 de septiembre 1979.

1970 a 619 mil en 1979 y por último el sorgo de 2 millones 747 mil toneladas a 4 millones 27 mil en 1976. 133/

Mas ¿a que ha obedecido el crecimiento inusitado de estos tres productos agrícolas? La respuesta es "sencilla", detrás de todo este crecimiento se encuentran las industrias monopólicas de alimentos balanceados para animales. Por su alto contenido proteínico la soya, el cártamo, y el sorgo se han convertido en "apetitosos bocadillos" de los "tiburones" industriales.

En el caso de la soya, tán solo un 2% se destina al consumo humano del millón de toneladas que se consumen anualmente, el "resto" se destina aproximadamente a unas 40 plantas industrializadoras, en donde obviamente dominan unas cuantas. "La apertura de nuevas zonas para la soya, implicaría el reemplazo de otros cultivos." 134/

El "círculo vicioso" monopolista se inicia desde la misma siembra de estos productos:

"Las semillas para el cultivo del sorgo, la soya y el cartamo lo mismo que los fertilizantes, los proporciona Norkrup King, Asgrow y Dow Chemical. Durante el periodo de 1966 a 1977, Anderson Clayton y Raltson Purina, han fabricado alimentos para el ganado, Cargill Inc., Bunge Cor., Cook Inc. y Mitsubishi Int. Corp., han proveído 17.8 millones de toneladas de productos agrícolas básicos." 135/

Cualquier panegirista del sistema, podría argumentar que la conversión de estos tres productos agrícolas en materia prima de alimentos balanceados para animales, ha contribuido a incrementar y abaratar la oferta de productos alimenticios para el grueso de la población mexicana. Pero no hay tal, puesto que las industrias de alimentos balanceados además de ejercer la influencia que hemos descrito en la agricultura, también afectan sensiblemente a la ganadería y a la avicultura. Decla

133/ Datos obtenidos del trabajo de Hernández Gutiérrez Ignacio: El desarrollo del capitalismo ...ob. cit. anexos estadísticos. Los correspondientes a 1979 son declaraciones del entonces Srio. de Agricultura y Recursos Hidráulicos Francisco Merino Rábago a la prensa. El Universal, 24 de noviembre 1979.

134/ Señalamiento de Gilford Harrison, director regional de la Asociación Americana de Soya. "Soya: promesa de proteínas" Revista Expansión, México, 26 de abril 1978.

135/ Omar Musalem L... ob. cit., otras fuentes indican que en el caso de la soya la Productora Nacional de Semillas (PRONASE), empresa Estatal, proporciona importantes suministros de semillas mejoradas de soya. En 1975, cerca del 48% lo proporcionó PRONASE, no así en otros dos cultivos en donde su presencia es prácticamente nula.

raciones oficiales reconocen este hecho:

"México esta tremendamente atrasado en ganadería lechera, resultando incógnito su producción porque el costo de producción representa 62% en alimentos balanceados, que estan en manos de transnacionales ... En materia de alimentos (balanceados) Albamex es apenas un balbuceo frente a transnacionales como Purina." 136/

Pero si de lo anterior se pudiera desprender la idea que el Estado es ajeno a esta situación, por supuesto no es así. Desde diferentes estratos las denuncias demuestran lo contrario, y le dan contenido al capitalismo monopolista de Estado en la agricultura. Con "pesar", desde altas esferas oficiales se reconoce que:

"...el aumento en el precio de la leche es el resultado de la intervención de dos poderosas empresas transnacionales: la Nestlé y la Carnation, cuya operación paradójicamente es subsidiada por los campesinos mexicanos y por la Conasupo." 137/

Lo que se supone como "paradojico" no es sino la forma actual que impone el desarrollo capitalista en nuestro país. La Unión de Agricultores con insistencia ha denunciado el subsidio que la conasupo brinda a las industrias transnacionales:

"...que fabrican alimentos balanceados al venderles la tonelada de sorgo a 2 300 pesos, mientras que para los granjeros mexicanos que tienen instalaciones para elaborar alimentos para sus propios animales, el precio es de 2 450 pesos." 138/

Y el "círculo vicioso" monopolístico se "cierra" cuando, conscientes de su poderío y capacidad de control sobre estos tres productos agrícolas mencionados (y por su puesto en el panorama industrial de su ramo), las industrias imponen sus amenazas dictados:

"Si nuestro país no importa por lo menos 600 000 toneladas mensuales de granos, la adquisición de leche se tornará en una situación muy angustiada y

136/ Raúl Salinas Lozano, director general de la Comisión Nacional de precios, y colaboradores, durante la comparecencia que realizaron ante las comisiones Unidas de Comercio y Agricultura y Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados. El Universal, 20 de octubre de 1979.

137/ Ibidem., subrayado nuestro.

138/ El Universal, 27 de noviembre de 1979. En la misma nota se agrega que "..." por las características de esa sección de productos de alimentos balanceados para autoconsumo, no es posible que los granjeros acudan al exterior para importar directamente, debido a los altos costos de fletes y porque la mayor parte de ellos son pequeños y medianos productores". Con lo cual se confirma que la crisis ha afectado a todos, pero no a todos por igual.

y es posible que en tres años más el litro de leche llegue a costar 35 pesos ... de lo contrario habrá colas para conseguir alimentos y a precios sumamente elevados." 139/

Otro producto agrícola que actualmente ha alcanzado niveles de verdadera gravedad, en su alternativa como alimento básico para la población o materia prima para el capital monopolista, es el azúcar. Pese a que sobre este producto aquejan un sin número de problemas técnicos, administrativos, de intermediación, especulación, etcétera, lo cierto es que en el fondo prevalece la injerencia del capital monopolista.

Con un control estatal del 50 por ciento en la producción y en su totalidad en la estructura financiera y de distribución, el azúcar es hoy día muestra evidente de la crisis agrícola.

"...de 1972 a 1977 el consumo creció a una tasa anual de 1.5 por ciento... la producción prácticamente no ha aumentado en los últimos seis años..." 140/

La situación fue tal, durante la década de los años setenta, que de haber sido México un tradicional exportador de este producto, a partir de 1975 dejan de ingresar al país divisas por parte de este concepto. Pero no sólo así, sino que año con año también se daban muestras de una incapacidad creciente para atender los requerimientos internos: en donde además del acelerado crecimiento de la población, pesaron sobre todo, los crecientes requerimientos del azúcar como materia prima industrial.

Al parecer, el consumo industrial del azúcar se ha mantenido por arriba de un 40% del total nacional como lo demuestran algunas cifras: "141/ el consumo nacional, en 1969, fue de 1.7 millones de toneladas; de ellas 700 mil toneladas fueron para la industria 141/; para 1978 de una producción de 2 893 771 toneladas, las ventas a la industria alcanzaron 1 266 775; 142/ es ampliamente conocido el hecho de que

139/ Declaraciones de los Srs. Lynch Grattan director de la línea ganadera de Purina, Félix Martínez de Nestlé y Oscar Egly de Anderson Clayton de México. El Universal, 17 de noviembre de 1979.

140/ Panorama Económico, revista de Bancomer, abril 1979, p. 106.

141/ Luis María Fernández O. y María Tarrío de F. ... ob. cit. p. 33.

142/ UNPASA: Departamento de estudios económicos, citado en "Las grietas de la industria azucarera". Revista Expansión, 25 julio 1979.

los distribuidores de ese producto desviaban el dulce hacia los industriales, en virtud de su mayor precio que su venta a consumidores directos, con lo cual crecía de manera inescrutable el consumo industrial. Situación que era reconocida el propio Estado: "La secretaria de Programación y Presupuesto ha realizado investigaciones que prueban que 50% ó más del azúcar producida en el país va a la industria en sus ramos dulcero, refresquero y vitivinícola." <sup>143/</sup> Todo ello bajo un subsidio anual del Estado de más de 8 mil millones de pesos.

Es indudable que el sustancial aumento de precio del azúcar decretado a finales de 1979, elevándose hasta 12.50 el kg., afecto sensiblemente a las industrias consumidoras de esta materia prima, al elevarse sustancialmente sus costos de producción y en alguna medida evitándose la desviación de azúcar hacia sus confines a través del "mercado negro", que tantos millones de pesos y por tantos años lograron acumular.

Más sin embargo, tal situación no altera el fondo del problema del dominio monopolico y su permanente requerimiento azucarero, en virtud de que su capacidad les permite trasladar ese incremento de costos, finalmente, al consumidor por la vía del incremento de precios a sus productos en el mercado de consumo. No así la población mexicana, que absorbía de lleno el incremento del precio del azúcar - sin posibilidad de traslado más que a su bolsillo- pagando "justos por peccadores" el subsidio estatal a la industria azucarera que, como ya hemos visto, beneficiaba en mayor medida a las industrias que utilizan este producto agrícola en sus procesos productivos, que a los consumidores domésticos.

Pero dentro del mar de industrias que requieren de este artículo agrícola, sobresalen las industrias refresqueras y dentro de estas últimas los monopolios transnacionales Pepsicola y Coca Cola. Tal situación es denunciada por una de las ya pocas empresas, al parecer, de capital mexicano, al apuntar que:

"... los refrescos de cola ... dominan actualmente el 80% del mercado refresquero, es decir sus ventas anuales son de más de 15 mil millones de refrescos que

143/ El Universal, 23 de noviembre de 1979.

representan más de 30 mil millones de pesos y que a pesar de contener droga, como es la cafeína y el ácido fosfórico que causan otros perjuicios a la salud, como ha sido advertido por prestigiados investigadores mexicanos y extranjeros, mediante la publicidad y el hábito que provoca la cafeína, han logrado dominar el gusto y preferencia de los jóvenes y niños mexicanos, además de estrangular la industrialización de nuestra gran riqueza frutícola." 144/

El azúcar, además de ser un producto básico indispensable para la alimentación de toda la población, es un artículo alrededor del cual se mueven 118 000 campesinos que se dedican a este cultivo, alrededor de 35 000 transportistas y 50 000 empleados y obreros de los ingenios del país.

Otras industrias que gravitan sobre el azúcar, están además presentes en forma directa sobre la estructura agrícola y es el caso de la industria vitivinícola.

La Asociación Nacional de Vitivinicultores informaba que, para 1975:

"... la superficie de producción de vides sobrepasa las 30 000 hectáreas, aproximadamente el doble de la cifra correspondiente a 1965. De 1972 a 1974 el índice de crecimiento del consumo de vinos de mesa en el país fue de un 22% anual /... y para 1978 los vitivinicultores deberán haber extendido las tierras bajo cultivo a 50 000 hectáreas." 145/

Otro caso también interesante resulta el de la cebada, cuyos aumentos en la década de los setenta tanto en superficies como en producción han sido notables, de 1970 a 1976 la superficie paso de 224 mil hectáreas a 364 mil y la producción se incrementó en ese periodo de 237 mil toneladas a 549 mil. 146/ Al parecer dos son los factores principales de este impulso: por un lado los monopolios de la ganadería (anteriormente referidos) y en especial la industria cervecera que desvía hacia sus fines productivos más del 50% de la producción total de cebada.

La cebada, sirviendo como materia prima permite la elaboración de la malta de esta última constituye la materia prima básica de la elaboración de cerveza. Por ello no es extraño que esta industria durante la década de que abordamos ha-

144/ Desplegado a las autoridades públicas de Refrescos Pascual, S.A. El Universal 26 de noviembre 1979. En la propia industria refresquera, la crisis ha estado presente para beneficio final de los grandes monopolios dado que según algunas fuentes dignas de crédito, "... en 1957 existían en el país 1 500 plantas embotelladoras, en 1967 eran 500 y en 1977 son 283". Revista Expansión. "Los refresqueros, en cuello de botella", 11 de enero de 1978.

145/ "La vitivinicultura en México" Revista Expansión, 23 de julio de 1975.

146/ Ignacio Hernández: El desarrollo del ... ob. cit. apéndice estadístico.

ya crecido aceleradamente, una vez pasada la "Atonía" de 1971. Aunque no disponemos de muchos datos, tómesese en cuenta que en periodo marzo-junio de 1973, las ventas sobrepasaron los 140 millones de litros al mes "..." cifra jamás alcanzada antes. En este lapso, el incremento de las ventas de cerveza casi igualó al de los refrescos "...", cuando tradicionalmente el crecimiento anual de estas últimas ha sido el doble del de la cerveza, <sup>147/</sup> y para 1974 las ventas anuales marcaron otro récord: 12.7% más sobre el total de 1973. <sup>148/</sup>

Poco podríamos agregar a los casos de sobra conocidos como el del tabaco y el café en donde, al igual que lo acontece con el azúcar, tal vez esten presentes las formas más fehacientes del capitalismo monopolista de estado en la agricultura.

En cuanto al tabaco, tan sólo recordemos que es la empresa de participación estatal TABAMEX, quien se ha constituido como financiador y comprador exclusivo de toda la producción nacional del tabaco en rama, su constitución financiera interna, de conformidad con declaraciones oficiales se mantiene en forma mixta: 52% de acciones propiedad del Estado y la otra parte perteneciente a las propias compañías cigarreras y, supuestamente, a "campesinos".

De esta manera, TABAMEX surte de toda la materia prima a los monopolios cigarreros, en cuya esfera, y en la actual atmosfera de crisis, se ha dado un proceso de mayor concentración monopolística. Así, hoy día son tan sólo 4 empresas las que dominan esa rama industrial y las que finalmente se benefician de la producción tabacalera: Empresas La Moderna, La Tabacalera Mexicana, Cigarros la Libertad y Cigarros Baloyan, pero, singularmente las dos primeras.

Tabacalera Mexicana dominando con un 29% en el mercado de cigarros, se inte

<sup>147/</sup> Expansión, 8 de agosto de 1973.

<sup>148/</sup> Ibidem, 5 de marzo 1975. En esta rama estan presentes grandes monopolios como Cervecería Modelo S.A., Cervecería Cuauhtemoc S.A., Cervecería Moctezuma S.A. etcétera. Todos estos "buenos años" han permitido la ampliación de la gran mayoría de sus plantas a lo largo y ancho del país y sus redes de distribución.

gra con 34% de acciones estatales por la vía de NAFINSA, 36% la iniciativa privada y 27% Philip Morris Inc. Empresa la Moderna, por su parte, en 1973 absorbió a lo que antes constituía Cigarros El Aguila S.A.,

"...el tabaco en México -afirmaba el director general de tabacalera Mexicana- ya es un monopolio del estado que TABAMEX controla realmente todo: la producción, los precios del tabaco en rama y las exportaciones." 149/

Por supuesto que el empresario, por razones obvias, no hace énfasis en el entrelazamiento del monopolio del Estado y los privados.

Por lo que respecta al café, en cuya producción se encuentran vinculados cerca de 2 millones de agricultores, principalmente minifundistas, es la actividad agrícola que ocupa más mano de obra. Se calcula que cerca del 20% de la producción se ha estado dirigiendo a la exportación durante la década, constituyéndose en el más importante generador de divisas después del petróleo, bajo una área de cultivo de aproximadamente 370 000 htas (1976). 150/

En esta rama agrícola se encuentra IMECAFE, empresa descentralizada (cuya creación data desde finales de los años cincuenta), que funcionando de manera similar a TABAMEX, controla la compra de este producto en un alto porcentaje. Tras un proceso que incluye el beneficio en plantas especializadas y el tostado y molienda, finalmente llega a los grandes monopolios del rango de la Nestlé, Café Continental, Café Internacional, etcétera, para la fabricación de café soluble, que concentran la casi totalidad de la producción, del capital invertido y del personal de esta rama industrial.

En el México contemporáneo, difícilmente algún producto agrícola escapa en mayor o menor medida a las redes de la industria, y más en específico a la industria monopolista. Por ello pensamos que le asiste la razón al profesor Ernest Feder cuando afirma que, de manera semejante a los procesos que viven los países altamente desarrollados, México avanza hacia la tendencia de que:

149/ "¿Nacionalización Tabacalera? Revista Expansión, 6 de agosto de 1975, declaraciones de Jose María Basagoti.

150/ Para 1970 la superficie cultivada era de 329 000 htas. y para quienes esgrimen el argumento de que el campesino no se encuentra incorporado a la dinámica capitalista, véase las entrevistas al exdirector de IMECAFE: Fausto Cantú Peña en Expansión 31 de marzo 1976 y 28 de septiembre 1977. En ellas se señalaba que en la generación de este producto concurren cerca de 22 grupos étnicos, muchos de ellos monolingües.

"...el 'agribusiness' determina todo el proceso de producción en muchos sectores, indicando qué debe producirse, cuando y cómo y de que manera deben venderse los productos" 151/

Y lo anterior se ejerce tanto en aquellos productos agrícolas tradicionales de beneficio industrial, como serían los casos del algodón, el henequén, el trigo, el cacao, hasta el tratamiento industrial de relativa y reciente aparición en nuestra economía como el de la papa; no deja de ser verdaderamente impresionante el auge que en la década de los setenta han alcanzado cierto tipo de empresas que la industrializan. Tal es el caso de la anteriormente mexicana Sabritas y ahora parte de la transnacional Pepsico S.A. En manos de la inversión extranjera, de finales de los años sesenta a 1973 habían incrementado sus ventas 27 veces, ampliando sus instalaciones a 2 fábricas en el D.F., otra en Guadalajara, 45 bodegas, más de 1 200 empleados y si antes en manos mexicanas vendían a 3 000 negocios, en 1973 ascendieron a 13 000, produciéndose medio millón de bolsas diarias, lo cual permite a sus ejecutivos firmar con "orgullo": "los norteamericanos han hecho una ciencia del mercado de botanas." 152/

Otra caso sería el enlatado de diversos y variados productos agrícolas tanto de verduras, como frutas y legumbres, 153/ o el caso de la extracción de aceites por la vía de materias primas como el cártamo, soya, semilla de algodón, copra, ajonjolí y maíz. 154/

151/ "Empresas transnacionales y campesinado del tercer mundo". NARXHI-NANDHIA, ob. cit. p. 3. Sugerimos además la lectura de la serie de artículos publicados en el diario Uno más uno, de este mismo investigador, en donde demuestra como organismos mundiales tan importantes como el BID y el Banco Mundial, entre otros, refuerzan por la vía de préstamos internacionales a México, esta tendencia. Series del 9 al 13 de mayo y del 8 al 15 de agosto, 1978.

152/ Revista Expansión, "A que no puedes comer solo una", 3 oct. 1973. Todo ello bajo la compra anual, en ese año, de 20 mil toneladas de papa, 7 mil toneladas de maíz y 5 mil toneladas de aceite vegetal. Manteniendo acuerdos firmados con campesinos de Puebla, Sinaloa y Coahuila para que "cultiven lo que necesitamos". "La empresa proporciona las semillas, fertilizantes, fungicidas y un permanente asesoramiento."

153/ En 1977, el poderoso grupo industrial Alfa de Monterrey compra la Empresa Clemente Jacques, impulsando su participación en el mercado de alimentos enlatados, y según se sabe mantiene relaciones directas con agricultores para la obtención de sus materias primas. Se calcula que un 20 por ciento de su producción se exporta a los EUA, Centro y Sudamérica.

154/ En este caso de asoleaginosas, que mencionamos inicialmente, están presentes en

De esta manera, no nos cabe la menor duda de que el adagio marxista de la "transformación de la agricultura en simple rama de la industria" se confirma y reafirma a lo largo de la evolución de la crisis económica capitalista de la de cada de los setenta, cuyas nuevas modalidades de dotar de un carácter crónico al desempleo, a la inflación, se ciernen sobre las ya de por sí deplorables condiciones del campesinado y proletariado agrícola en México.

---

presas como la Anderson Clayton, que dominan alrededor de un 25 por ciento en aceites y mantecas vegetales, Industrial Aceitera con un 15 por ciento e Iconosa (estatal) con un 25 por ciento.

## CONCLUSIONES

1. La industrialización como categoría histórica, constituye un elemento indisoluble de la formación social capitalista, que genera cambios profundos en todas las esferas de la economía, incluyendo la agricultura.
2. Las formas más incipientes de la industria, mantienen un profundo arraigo con la agricultura, y el proceso de disociación significó una serie de etapas como: la industria doméstica, la artesanal y la manufactura, hasta arribar a la gran industria maquinizada.
3. Las experiencias de los países hoy altamente desarrollados, nos permiten observar que, en llegado el momento de la gran industria maquinizada, la agricultura acaba por supeditarse a las necesidades industriales. Lo cual altera profundamente toda la estructura agrícola:  
Aceleró la desposesión campesina, modificó la estructura de la producción agrícola, impuso cambios en la tenencia de la tierra, impulso el asalariamiento en el campo, alentó la mecanización agrícola, etc.
4. Las raíces más antiguas de la industria, se ubicaron en el terreno de la industria textil, beneficiando productos del campo.
5. Dentro de los requerimientos del proceso de industrialización, el factor de cambio en la propia agricultura, se determinó como una condicionante que permitió una relación de mayor correspondencia entre agricultura e industria.
6. La industrialización agrícola, como una fase del desarrollo capitalista, históricamente se sucede en un momento ya elevado de las fuerzas productivas y de una alta capacidad industrial, aunque sus manifestaciones se encuentran presentes en los albores mismos del capitalismo. Por lo tanto, la industrialización agrícola, se encuentra ligada al propio proceso de acumulación capitalista.
7. Para el caso de nuestros países del subdesarrollo, la conclusión hacia la industrialización agrícola se enfrentó a obstáculos de diversa índole y, en rea

lidad, es llevada a efecto bajo impulsos que no conocieron los ejemplos 'clásicos'. Dentro de ellos destaca el papel preponderante del capital extranjero y la confluencia creciente de la participación del Estado.

8. Conforme a lo anterior, las relaciones agricultura industria se alteran de manera importante, generando un cúmulo de contradicciones que no fueron tan agudas en los modelos 'clásicos', en la medida de que la presencia del capital monopolístico habría de imponer las principales directrices de la industria, la agricultura y, en general, de toda la economía.
9. El tratamiento de la experiencia mexicana en cuanto a su industrialización agrícola, ratifica con toda claridad el carácter dependiente de nuestra economía. Es decir, la industrialización agrícola no es sino uno estadios del propio proceso general de industrialización, por tanto, en aquel se reflejan las condiciones de ese proceso general, además de mantener sus particularidades.
10. La cristalización de la industrialización agrícola en México, confluente con el inicio de una nueva fase del desarrollo capitalista en nuestro país: el capitalismo Monopolista de Estado, en que se entrelazan y apoyan mutuamente el capital monopolista extranjero y nacional con el Estado mexicano.
11. El acelerado crecimiento de la demanda monopolística industrial, en las condiciones que hemos descrito en el trabajo, entra en una profunda contradicción con las agudas necesidades alimenticias de la población mexicana. El capital monopolista, además de generar cambios importantes en la composición de la producción agrícola de nuestro país y avanza día a día en formas más directas para la satisfacción de sus insumos provenientes del campo.
12. La acción del capital monopolista ha sido un factor importante de aliento a la crisis agrícola actual, apropiándose de una gran parte del plusproducto generado en el campo, y también impulsando el proceso inflacionario tanto en la agricultura como en el plano general de la economía a través de los aumentos constantes de precios de sus productos.

13. Todos los intentos actuales por 'rescatar' la industrialización agrícola (que hoy día es llevada a cabo predominantemente por capital monopolista), a través de los programas estatales de agroindustrias, parecieran enfrentarse a muros difíciles de evadir. Sobre todo si nos percatamos de lo que realizado hasta hoy, se ha orientado más hacia la perpetuación de formas incipientes del beneficio agroindustrial: la artesanía, el taller doméstico o las más elementales manufacturas.
14. Finalmente, pensamos que la reorientación de la industrialización agrícola, para fines de un verdadero interés nacional, solo sería viable a través de una profunda lucha antimperialista y antimonopolista, que conduzca a nuestros países hacia otro estadio de organización económica.

### BIBLIOGRAFIA

- 1) Aguilar M. Alonso. Mercado interno y acumulación de capital. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1974.
- 2) Aguilar M. Alonso. "La fase actual del capitalismo en México". Revista de Análisis Político Estrategia, No. 2, México 1975.
- 3) Aguilera Gómez Manuel. La reforma agraria en el desarrollo económico de México. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. México, 1969.
- 4) Aguilera Gómez Manuel. "Ensayo sobre la inversión extranjera". Revista Planeación y Desarrollo, Año 1 No. 3, México 1973.
- 5) Baird Peter y Ed. Mc. Caughan. Beyond the Border Mexico & the U.S. today. North American Congress on Latin America (NACLA). New York 1979.
- 6) Bairoch Paul. Revolución industrial y subdesarrollo. Siglo XXI editores. México 1967.
- 7) Baran A. Paul. La economía política del crecimiento. Fondo de Cultura Económica. México 1955.
- 8) Barnes E. Harry. Historia de la economía del mundo occidental. Editorial UTEA. México 1955.
- 9) Bettelheim Charles. "Importancia del estudio científico de los problemas del desarrollo y subdesarrollo". Revista Problemas del Desarrollo, No. 1. IIEC, UNAM, México 1969.
- 10) Bonilla Sánchez Arturo. "Subocupación rural". Neolatifundismo y Explotación, varios autores. Editorial. Nuestro Tiempo, México 1968.
- 11) Carmona Fernando. "La situación económica". El milagro mexicano, varios autores Editorial Nuestro Tiempo, México 1973.
- 12) Carmona Fernando. "Reflexiones sobre el desarrollo económico 'clasico' de Inglaterra" Revista Mexicana de sociología. México 1968.
- 13) Ceceña Gámez José Luis. "La penetración extranjera y los grupos de poder económico en el México porfirista". Revista Problemas del Desarrollo, no. 1, IIEC.
- 14) Ceceña Gámez, José Luis. México en la órbita imperial. Ediciones El Caballito, México, 1978.
- 15) Cole G.D.H. Introducción a la historia económica. Fondo de Cultura Económica, México, 1966.
- 16) Dirección General de Estadística. Censos generales de población 1900 y 1910.
- 17) Dobb, Maurice. Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. Siglo XXI Editores. Argentina, 1971.
- 18) El Colegio de México. Estadísticas económicas del Porfiriato, fuerza de trabajo y actividad económica por sector. 1960.

- 19) Esteva Gustavo. "¿Y si los campesinos existen?". Comercio Exterior. México, Junio 1978.
- 20) Feder Ernest. "Empresas transnacionales y campesinado del tercer mundo". NARXHI NANDHA. Revista de economía campesina No. 2. COPIDER México, abril 1977.
- 21) Fernandez O. Luis María y Tarrío de F. María. "Modernización de la agricultura campesina ejidal y dependencia económica: un estudio del Plan Chontalpa". NARXHI NANDHA. Revista de economía campesina No. 2. COPIDER. México, abril 1977.
- 22) Flores de la Vega Margarita. "La política de IMECAFE y la sierra Mazateca". Comercio Exterior. México, julio 1979.
- 23) Gómez Oliver Luis. "Crisis agrícola, crisis de los campesinos". Comercio Exterior México, junio 1978.
- 24) González Marín, Ma. Luisa. Lucha social en el campo durante el porfiriato. Cuadernos Preliminares de la Investigación, IIEc. UNAM, 1978.
- 25) Hernández G. Ignacio. El desarrollo del capitalismo en la agricultura mexicana. Cuadernos Preliminares de la investigación, IIEc. UNAM, México, 1981.
- 26) Hewit de Alcántara, Cynthia. La modernización de la agricultura mexicana. Siglo XXI. Editores, México, 1978.
- 27) Kuczynsky Jurgen. Breve historia de la economía. Editorial Platina, Buenos Aires, Argentina, 1961.
- 28) Kybal Milic. La industrialización de América Latina. El trimestre Económico. No. 4. Vol. XVI Fondo de Cultura Económica, México, 1949.
- 29) Lenin, V.I. El imperialismo, fase superior del capitalismo. Obras Escogidas, Editorial Progreso, Moscú, 1970.
- 30) Lenin, V.I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Ediciones Estudio, Argentina 1973.
- 31) López Rosado, Diego. Historia y pensamiento económico de México. IIEc. UNAM. México. 1968.
- 32) Magdoff, Harry. "Imperialismo sin colonias". Revista Problemas del desarrollo, IIEc. UNAM, México, 1971.
- 33) Mantoux, Paul. La revolución industrial en el siglo XVIII. Editorial Aguilar, Madrid, 1962.
- 34) Marx, Carlos. El capital. Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
- 35) Montes de Oca L. Rosa Elena y Escudero C. Gerardo. "Las empresas transnacionales en la industria alimentaria mexicana". Comercio Exterior, No. 9, septiembre, México 1981.
- 36) Olmedo Raúl. "Crisis Agrícola". Excelsior. México, agosto 1978.
- 37) Osorio Villaseñor Alicia. Evaluación del sector agrícola en el proceso económico. Tesis profesional. ENE, UNAM, 1975.

- 38) Paz Sánchez, Fernando. Estructura y desarrollo de la agricultura en México. Tesis Profesional, ENE, UNAM, 1964.
- 39) Paz Sánchez, Fernando. "Problemas y perspectivas del desarrollo agrícola", en Nolatifundismo y explotación, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1968.
- 40) Pei-Kang Chang. Agricultura e industrialización. Fondo de cultura Económica, México, 1951.
- 41) Restrepo Ivan. "Alimentación básica y desarrollo agroindustrial". Comercio Exterior. México, marzo 1978.
- 42) Rey Romay, Benito. "¿Es México un país industrializado?" Cuadernos Americanos, No. 4, México, 1966.
- 43) Teichert, Pedro C.M. Revolución económica e industrialización en América Latina. Fondo de Cultura Económica, México, 1963.
- 44) Warman Arturo. "Crisis agrícola y agraria en México". La cultura en México. Suplemento Revista Siempre junio 10, 1977. México.
- 45) Warman Arturo. "Frente a la crisis, ¿política agraria o política agrícola?" Comercio Exterior. México, abril 1978
- 46) Appendini de A. Kirsten y Almeida Salles Vania. "Algunas consideraciones sobre los precios de garantía y la crisis de producción de los alimentos básicos". Foro Internacional. Revista del Colegio de México, No. 3. México, enero-marzo 1979.
- 47) Huberman Leo. Nosotros el pueblo. Historia de los Estados Unidos, Editorial Nuestro Tiempo, México. 1977.

#### REVISTAS

- 1) Comercio Exterior: marzo 1981.
- 2) ESTRATEGIA: Revista de Analisis Político No. 2 1975 y No. 6, 1975.
- 3) EXPANSION: 8 agosto 1973; 3 octubre 1973; 3 marzo 1976; 28 septiembre 1977; 26 abril 1978; 25 julio 1979. 5 marzo 1979.
- 4) PANORAMA ECONOMICO: (Bancomer): octubre 1978 y abril 1979.

#### PERIODICOS

- 1) EL UNIVERSAL: 20 y 21 de octubre 1979; 17, 23, 24, 26 y 27 de noviembre 1979.
- 2) EXCELSIOR: 30 de septiembre de 1979.

#### OTROS

- 1) BANCO DE MEXICO: Indicadores Económicos marzo 1978. Informe Anual 1978, Informe Anual 1979.
- 2) CENTRO DE INFORMACION Y ESTUDIOS NACIONALES: Boletín Análisis Mensual No. 6. México, septiembre de 1980.